

MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

"ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(ZAPATERÍA)
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PLÁTANO"

HÉCTOR AUGUSTO PÉREZ MAZARIEGOS

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(ZAPATERÍA)
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PLÁTANO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2013

2013

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SANTA CATARINA MITA – VOLUMEN 10

2-72-50-AE-2011

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(ZAPATERÍA)
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PLÁTANO”

MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

HÉCTOR AUGUSTO PÉREZ MAZARIEGOS

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, abril 2013

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	Pablo Humberto Navichoc García
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	Yonni Alexander Aguilar Cifuentes



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2013, según Acta No. 7-2013 Punto CUARTO inciso 4.3, subinciso 4.3.54 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ORGANIZACION EMPRESARIAL (ZAPATERIA) Y PROYECTO: PRODUCCION DE PLATANO", municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa.

Presentó

HÉCTOR AUGUSTO PÉREZ MAZARIEGOS

Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a treinta y un días del mes de mayo de dos mil trece.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
REVISADO

ACTO QUE DEDICO

A Dios	Por ser quien guió mis pasos, me permitió sortear los obstáculos que se presentaron y llegar hasta aquí. Por darme paciencia, discernimiento y sabiduría e iluminarme siempre, en cada momento de mi vida.
A mis padres	Roberto Augusto Pérez Turcios y Elizabeth Mazariegos Enríquez, por su amor, amistad y apoyo incondicional en todo momento, por su buen ejemplo, sus consejos y porque sin ellos esto no hubiese sido posible.
A mi hermana	Andrea María Pérez Mazariegos por su cariño, amor y apoyo, más allá de las distancias. Por ser un ejemplo de mujer y madre ejemplar.
A mi familia	Abuelos, tíos, primos, cuñado y sobrino por apoyarme siempre y haberme brindado su ayuda cuando la necesité y sembrar en mí el deseo de superación.
A mi novia	Marian Noemy Ramírez Méndez por su amor, cariño, paciencia, apoyo y palabras de aliento en todo momento.
A mis amigos	Por acompañarme en este camino, por compartir los buenos y malos momentos, las experiencias agradables y desagradables y sobre todo por su amistad y muestras de apoyo.
Al equipo de trabajo -EPS-	Por su amistad, compañerismo y apoyo; por la visión y esfuerzo mutuo en pro del cumplimiento de una meta en común.
A la Universidad de San Carlos de Guatemala	Por ser mi alma máter y permitirme en sus aulas, adquirir los conocimientos necesarios para ser un profesional.
A usted	Que de una u otra manera ha sido parte de este esfuerzo.

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Contexto Nacional	1
1.1.2 Contexto Departamental	2
1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio	2
1.1.4 Localización y extensión	3
1.1.5 Clima	5
1.1.6 Orografía	5
1.1.7 Aspectos culturales y deportivos	5
1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	6
1.2.1 División política	6
1.2.2 División administrativa	9
1.3 RECURSOS NATURALES	10
1.3.1 Agua	10
1.3.2 Bosques	10
1.3.3 Suelos	13
1.3.4 Fauna y flora	14
1.4 POBLACIÓN	14
1.4.1 Por género, área geográfica, pertenencia étnica y edad	14
1.4.2 Densidad poblacional	16
1.4.3 Población económicamente activa -PEA-	17
1.4.4 Migración	18
1.4.4.1 Inmigración	18
1.4.4.2 Emigración	19
1.4.5 Vivienda	19
1.4.6 Ocupación y salarios	19
1.4.7 Niveles de ingreso	20
1.4.8 Pobreza	20
1.4.9 Desnutrición	20
1.5 ESTRUCTURA AGRARIA	21
1.5.1 Tenencia de la tierra	21
1.5.2 Uso actual y potencial de la tierra	22
1.5.3 Concentración de la tierra	22

1.5.3.1	Coeficiente de Gini	22
1.5.3.2	Curva de Lorenz	23
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	24
1.6.1	Educación	25
1.6.2	Salud	26
1.6.3	Agua	27
1.6.4	Energía eléctrica y alumbrado público	27
1.6.5	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	28
1.6.6	Sistemas de recolección de basura	28
1.6.7	Tratamiento de desechos sólidos	29
1.6.8	Cementerios	29
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	30
1.7.1	Unidades de mini-riegos	30
1.7.2	Centros de acopios	30
1.7.3	Vías de acceso	30
1.7.4	Transporte	32
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	32
1.8.1	Organizaciones sociales	32
1.8.2	Organizaciones productivas	32
1.9	ENTIDADES DE APOYO	33
1.9.1	Instituciones estatales	33
1.9.2	Instituciones municipales	34
1.9.3	Organizaciones no gubernamentales	34
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	34
1.11	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	35
1.11.1	Flujo comercial	35
1.11.2	Flujo financiero	36
1.11.2.1	Remesas familiares	36
1.12	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	36

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA ZAPATERÍA

2.1	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	38
2.1.1	Descripción genérica del producto	38
2.1.2	Variedades	38

2.1.3	Características	39
2.2	CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS	39
2.3	PRODUCCIÓN	40
2.3.1	Volumen y valor de la producción, según tamaño de empresa	40
2.3.2	Destino de la producción	41
2.3.3	Proceso productivo	41
2.4	COSTOS	42
2.4.1	Costo directo de producción	43
2.4.2	Estado de resultados	45
2.4.3	Rentabilidad	46
2.5	FINANCIAMIENTO	47
2.5.1	Fuentes internas	47
2.5.2	Fuentes externas	48
2.6	COMERCIALIZACIÓN	48
2.6.1	Mezcla de mercadotecnia	48
2.6.2	Canales de comercialización	50
2.6.3	Márgenes de comercialización	51
2.7	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	53
2.7.1	Estructura organizacional	54
2.7.2	Generación de empleo	56
2.8	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	57
2.8.1	Propuesta de solución	57

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PLÁTANO

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	59
3.2	JUSTIFICACIÓN	59
3.3	OBJETIVOS	60
3.3.1	General	60
3.3.2	Específicos	60
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	60
3.4.1	Identificación del producto	61
3.4.2	Oferta	64

3.4.2.1	Oferta histórica y proyectada	64
3.4.3	Demanda	65
3.4.3.1	Demanda potencial histórica y proyectada	65
3.4.3.2	Consumo aparente histórico y proyectado	66
3.4.3.3	Demanda insatisfecha histórica y proyectada	68
3.4.4	Precio	69
3.4.5	Comercialización	69
3.4.5.1	Proceso de comercialización	69
3.4.5.2	Comercialización propuesta	70
3.4.5.3	Propuesta institucional	71
3.4.6	Operaciones de comercialización	72
3.4.6.1	Canales de comercialización	72
3.4.6.2	Márgenes de comercialización	73
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	75
3.5.1	Localización	75
3.5.1.1	Macrolocalización	75
3.5.1.2	Microlocalización	76
3.5.2	Tamaño	76
3.5.3	Superficie, volumen y valor de la producción	76
3.5.4	Proceso productivo	77
3.5.5	Requerimientos técnicos	80
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	81
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	82
3.7.1	Inversión fija	82
3.7.2	Inversión en capital de trabajo	85
3.7.3	Inversión total	87
3.7.4	Fuentes de financiamiento	88
3.7.4.1	Fuentes internas	89
3.7.4.2	Fuentes externas	89
3.7.5	Estados financieros	91
3.7.5.1	Estado de costo directo de producción	91
3.7.5.2	Costo directo de producción proyectado	93
3.7.5.3	Estado de resultados	95
3.7.5.4	Presupuesto de caja	97
3.7.5.5	<i>Presupuesto de caja proyectado</i>	97
3.7.5.6	Estado de situación financiera	99
3.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	100
3.8.1	Punto de equilibrio	101
3.8.1.1	Punto de equilibrio en valores	101
3.8.1.2	Punto de equilibrio en unidades	101

3.8.1.3	Margen de seguridad	102
3.8.1.4	Gráfica del punto de equilibrio	102
3.8.2	Flujo neto de fondos (FNF)	104
3.8.3	Valor actual neto (VAN)	105
3.8.3.1	Tasa de rendimiento mínima aceptada -TREMA-	105
3.8.4	Relación beneficio costo -RB/C-	106
3.8.5	Tasa interna de retorno -TIR-	107
3.8.6	Período de recuperación de la inversión	108
3.9	IMPACTO SOCIAL	110

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PLÁTANO

4.1	SITUACIÓN ACTUAL	111
4.2	ORGANIZACIÓN PROPUESTA	111
4.2.1	Tipo y denominación	111
4.2.2	Localización	112
4.2.2.1	Macrolocalización	112
4.2.2.2	Microlocalización	113
4.2.3	Justificación	113
4.2.4	Marco jurídico	113
4.2.4.1	Normatividad interna	113
4.2.4.2	Normatividad externa	114
4.2.5	Objetivos	115
4.2.5.1	General	116
4.2.5.2	Específicos	116
4.2.6	Funciones generales	116
4.2.7	Estructura organizacional	117
4.2.7.1	Sistema de organización	118
4.2.7.2	Funciones básicas de las unidades administrativas	119
4.3	RECURSOS NECESARIOS	120
4.3.1	Humanos	120
4.3.2	Materiales	121
4.3.3	Financieros	121
4.4	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	121
4.4.1	Social	122
4.4.2	Económica	122
4.4.3	Cultural	122

4.5	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	122
4.5.1	Planeación	123
4.5.2	Organización	123
4.5.3	Integración	123
4.5.4	Dirección	123
4.5.5	Control	124
	CONCLUSIONES	125
	RECOMENDACIONES	128
	BIBLIOGRAFÍA	131
	ANEXOS	134

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, División Política, Años 1994, 2002 y 2011	7
2	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Clasificación de Suelos, Año 2011	13
3	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Población, Años 1194, 2002 y 2011	15
4	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Población Económicamente Activa -PEA-, Años 1194, 2002 y 2011	17
5	Municipio de Santa Catarina, Departamento de Jutiapa, Tenencia de la Tierra por Unidades Económicas, Según Tamaño de Finca, Años 1979, 2003 y 2011	21
6	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Resumen de Actividades Productivas, Año 2011	37
7	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Volumen y Valor de la Producción de Botas, Año 2011	40
8	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Producción Artesanal, Estado de Costo Directo de Producción, Por Tamaño de Empresa y Producto, Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2011, (cifras en quetzales)	43
9	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Producción Artesanal, Estado de Resultados Por Tamaño de Empresa y Producto, Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2011, (cifras en quetzales)	45
10	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Producción Artesanal, Márgenes de Comercialización, Año 2011	52
11	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Generación de Empleo Botas, Por Tamaño de Empresa, Año 2011	56

12	República de Guatemala, Oferta Histórica y Proyectada, Producción de Plátano por País, Según Año, Período 2007 – 2016, (cifras en quintales)	64
13	República de Guatemala, Demanda Potencial Histórica y Proyectada, Producción de Plátano por País, Según Año, Período 2007 – 2016	66
14	República de Guatemala, Consumo Aparente Histórico y Proyectado, Producción de Plátano por País, Según Año, Período 2007 – 2016, (cifras en quintales)	67
15	República de Guatemala, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada, Producción de Plátano por País, Según Año, Período 2007 – 2016, (cifras en quintales)	68
16	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto Producción de Plátano, Márgenes de comercialización, Año 2011, (cifras en quetzales)	74
17	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Superficie, Volumen y Valor de la Producción, Año 2011	76
18	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción Plátano, Requerimientos Técnicos, Año 2011	81
19	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Inversión Fija, Año 2011	83
20	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Inversión en Plantación, Año 2011, (cifras en quetzales)	84
21	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Inversión en Capital de Trabajo Una Cosecha, Año 2011	86
22	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Inversión Total, Año 2011, (cifras en quetzales)	88

23	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Plan de Financiamiento, Año 2011, (cifras en quetzales)	90
24	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Plan de Amortización de Préstamo, Año 2011, (cifras en quetzales)	91
25	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Costo Directo de Producción, Del 01 de enero al 31 de diciembre del primer año, (cifras en quetzales)	92
26	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Costo Directo de Producción Proyectado, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año, (cifras en quetzales)	94
27	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Estado de Resultados Proyectado de seis manzanas, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año, (cifras en quetzales)	96
28	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Presupuesto de Caja Proyectado, Al 31 de diciembre de cada año, (cifras en quetzales)	98
29	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Estado de Situación Financiera Proyectado, Al 31 de diciembre de cada año, (cifras en quetzales)	99
30	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Flujo neto de Fondos Proyectado, Año 2011, (cifras en quetzales)	104
31	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Valor Actual Neto, Año 2011, (cifras en quetzales)	106
32	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Relación Beneficio Costo, Año 2011, (cifras en quetzales)	107

33	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Tasa interna de retorno, Año 2011, (cifras en quetzales)	108
34	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Período de Recuperación de la Inversión, Año 2011, (cifras en quetzales)	109

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Curva de Lorenz, Año 2011	24
2	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Producción: Botas, Flujograma del Proceso Productivo, Año 2011	42
3	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Canales de Comercialización de Botas, Por Tamaño de Empresa, Año 2011	51
4	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Estructura Organizacional Botas, Por Tamaño de Empresa, Año 2011	54
5	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto Producción de Plátano, Canales de Comercialización, Año 2011	73
6	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Flujograma del Proceso Productivo, Año 2011	78
7	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Punto de Equilibrio, Año 2011, (cifras en quetzales)	103
8	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Plátano, Estructura Organizacional Propuesta, Cooperativa de Productores de Plátano (COPROPLA), Año 2011	118

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Densidad Poblacional, Años 1994, 2002 y 2011	17
2	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Organizaciones Productivas, Año 2011	33
3	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Características Tecnológicas en la Actividad Artesanal, Año 2011	39
4	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Mezcla de Mercadotecnia de Botas, Por Tamaño de Empresa, Año 2011	49
5	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Composición Nutricional del Plátano, (por cada 100 gramos)	62
6	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto Producción de Plátano, Proceso de Comercialización, Año 2011	70
7	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto Producción de Plátano, Propuesta Institucional, Año 2011	71

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Localización Geográfica, Año 2011	4
2	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, División Política por Regiones, Año 2011	8
3	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Bosques, Año 2011	12
4	Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa, Vías de Acceso, Año 2011	31

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Económicas lleva a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- que es una metodología de evaluación final para los estudiantes de Economía, Contaduría Pública y Auditoría, y Administración de Empresas, previo a otorgarles el título que los acredite como profesionales en el grado académico de licenciado.

El Ejercicio Profesional Supervisado utiliza los lineamientos del método científico y la estructura que establece la Facultad; este consta de las siguientes fases: Indagatoria, durante el desarrollo del Seminario General y Seminario Específico al conocer los conceptos y categorías de la investigación científica; Demostrativa, en la que se comprueba la teoría planteada, a través del trabajo de campo realizado en el Municipio, y por último la Expositiva la cual comprende la divulgación de los resultados encontrados por medio del presente informe.

La investigación se realizó en el municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa durante el mes de octubre del año 2011. El tema a tratar es "Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión", de este tema se general se deriva el tema individual denominado "Organización Empresarial (Zapatería) y Proyecto Producción de Plátano".

El capítulo I, describe los antecedentes históricos del Municipio y la situación socioeconómica actual de este, a través del desarrollo de una serie de variables que abordan temas como marco general del Municipio, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades.

de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, flujo comercial y financiero y resumen de actividades productivas del Municipio.

El capítulo II, en este se detalla la situación actual de la actividad artesanal de la zapatería en el Municipio, específicamente la elaboración de botas. Se analizó esta actividad productiva por tamaño de empresa, distinguiéndose tres estratos: pequeño, mediano y grande artesano. Los principales temas desarrollados son: tipo de tecnología que emplean para desarrollar sus labores, costos de la elaboración de botas, forma de comercialización del producto, financiamiento existente para la actividad y tipo de organización más común de los artesanos.

El capítulo III, se presenta una propuesta de inversión, que se extrajo de las potencialidades productivas encontradas y que contempla la producción de plátano en el Municipio. Se describe el producto como tal, sus características y usos. Asimismo, se desarrollan los siguientes estudios: estudio de mercado, técnico, administrativo legal y financiero.

El capítulo IV, se puntualiza el tema organización empresarial, y básicamente se presenta una propuesta de organización que se cree es la más adecuada para el desarrollo del proyecto producción de plátano. La propuesta contiene tipo de organización, objetivos, justificación, estructura organizacional, funciones de las unidades administrativas, proyección de la organización y la forma en que debe llevarse a cabo el proceso administrativo en cada una de sus fases.

Al final del informe se presentan las conclusiones, recomendaciones, un apartado de anexos que incluye un manual administrativo de organización, que tiene la finalidad de ser una herramienta guía para los colaboradores de la organización y por último la bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En el siguiente capítulo se describe de forma breve las características socioeconómicas del municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa, dentro de las que se incluyen marco general del Municipio, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, flujo comercial y financiero y resumen de actividades productivas del Municipio.

1.1 MARCO GENERAL

Presenta los aspectos generales del área geográfica investigada. Dentro de estos se incluyen el contexto Nacional, Departamental y los antecedentes históricos del Municipio.

1.1.1 Contexto Nacional

La palabra Guatemala viene del náhuatl Quauhtlemallan que significa lugar de muchos árboles, oficialmente República de Guatemala.

Guatemala es un país ubicado en América Central en su extremo noroccidental con una amplia cultura autóctona producto de la herencia maya y la influencia española durante la época colonial. Posee una superficie de 108,889 km², su capital es la Ciudad de Guatemala, llamada oficialmente Nueva Guatemala de la Asunción.

Su división política está compuesta por 22 departamentos y 334 municipios, la población indígena compone un 51% de los habitantes del país, su idioma oficial es el castellano, aunque se hablan 22 idiomas más, 20 mayas, xinca y garífuna.

1.1.2 Contexto Departamental

El departamento de Jutiapa se encuentra ubicado en la Región IV, Sur-Oriental del país, en conjunto con los departamentos de Santa Rosa y Jalapa. Fue fundado por disposición del Organismo Ejecutivo el 8 de mayo de 1852, y se establece Jutiapa como cabecera, con un total de 17 Municipios los cuales son: Jutiapa, Santa Catarina Mita, Agua Blanca, Asunción Mita, Yupiltepeque, El Progreso, Atescatempa, Jerez, El Adelanto, Zapotitlán, Comapa, Jalpatagua, Conguaco, Moyuta, Pasaco, San José Acatempa y Quezada.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

El municipio de Santa Catarina Mita, pertenece al departamento de Jutiapa. El nombre Mita o Mictlán significa "ciudad de los difuntos"¹. La palabra Mictlán se deriva de las voces Mictl igual a muerto, infierno; y de Tlan igual a abundancia, igual todo ello lleva al significado ciudad de los muertos.

"Se cree que los primeros pobladores del municipio de Santa Catarina Mita, fueron los Toltecas, Pipiles y los Pocomames; estas tribus procedían de México, quienes llegaron hasta el suelo oriental de Guatemala debido a la desintegración del Imperio Tolteca, entre los siglos XI y XII de nuestra era. Debido al desplazamiento de estas razas por toda la costa sur y al paso del suelo jutiapaneco, se supone que Mictlán fue fundado enseguida como consecuencia de este desplazamiento, ubicándose en la parte norte de Jutiapa, donde poblaron el extenso territorio que llamaron "Mictlán"."²

¹ Osorio Sandoval, J. A. 2001. *Santa Catarina Mita (Ensayo Monográfico)*. Guatemala, Editorial Impresiones El Éxito, pág. 17.

² Ibídem pág. 17.

Según registros, determina que el 4 de noviembre de 1825, el territorio de Guatemala había sido dividido en siete departamentos, uno de ellos Chiquimula al que pertenecía Mita y Santa Catarina Mita se adscribió al circuito de Mita.

1.1.4 Localización y extensión

El Municipio se encuentra ubicado al norte de la demarcación del departamento de Jutiapa, dista a 18 kilómetros del Departamento y a 147 kilómetros de la Ciudad Capital. Colinda al norte con San Manuel Chaparrón (Jalapa); y parte de Agua Blanca (Jutiapa); al oriente con Asunción Mita (Jutiapa); al occidente con Monjas (Jalapa) y El Progreso o Achuapa (Jutiapa).

“La extensión territorial del municipio de Santa Catarina Mita es de 132 kilómetros cuadrados”³.

La carretera interamericana CA-1 es la principal arteria que conduce al Municipio, cuenta con dos ramales: uno es el antiguo camino de la Cabecera Municipal de El Progreso (Jutiapa), Ruta Departamental 4 y el segundo se encuentra ubicado en el kilómetro 139 de la carretera CA-1, virando a la izquierda, la cual conecta con el lugar conocido como La Arenera, que sirve de enlace hasta la plaza central de la Cabecera Municipal, desde donde hay cerca de 12 kilómetros.

A continuación se presenta el mapa geográfico de la república de Guatemala, departamento de Jutiapa y municipio de Santa Catarina Mita.

³ Idem. Pág 7.

Mapa 1
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Localización Geográfica
Año 2011



Fuente: Dirección Municipal de Planificación -DMP- de la municipalidad de Santa Catarina Mita, Jutiapa.

1.1.5 Clima

La Cabecera Municipal se encuentra ubicada a 700.02 metros sobre el nivel del mar, al igual que algunas de sus aldeas como Llano de Chinchilla, Los Zorrillos y La Barranca.

El Municipio cuenta por lo general con un clima cálido, sobre todo en los meses de marzo y abril; sin embargo, en algunos centros poblados el clima es templado por la altura sobre el nivel del mar. La época de lluvia corresponde a los meses de junio a octubre.

1.1.6 Orografía

La orografía del Municipio está compuesta por el volcán Suchitán ubicado en la aldea que lleva su mismo nombre, su altura sobre el nivel del mar es de 2,042 metros y la altura relativa de 820 metros. El cerro Ixtepeque está situado en aldea Santa Rosa y a 897 metros sobre el nivel del mar, con una altura relativa de 250 metros; sirve de triffinio a los municipios de Agua Blanca, Asunción Mita y Santa Catarina Mita. El cerro Bonete se sitúa en la aldea El Rodeo, sirve de límite entre Agua Blanca y Santa Catarina Mita, su nombre se debe a la forma de gorra clerical que tiene. El cerro San Vicente se sitúa en el caserío de igual nombre; su altura relativa es inferior a la del cerro Bonete.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

Existen 10 tradiciones culturales que distinguen al Municipio, las cuales son: el Tope de Mayo y El Día de la Cruz (feria titular del 30 de abril al 03 de mayo); día de Todos los Santos; encuentro de la patrona de Santa Catarina Mita con San Luis, patrón de San Luis Jilotepeque, Jalapa, San Idelfonso, patrón de Ipala, Chiquimula y San Pedro de San Pedro, Pínula, Jalapa. (Feria patronal de noviembre); el baño en las aguas del río Ostúa en los fines de semana y días festivos; elaboración de pan para la Semana Santa; regalo de leche para el

canchul (Ayote en dulce) para el día de Todos los Santos; viajes a la piedrona del Volcán Suchitán; procesiones en Semana Santa; robo y hallazgo de la Santa Cruz y celebración de fiestas navideñas.

Dentro de las creencias más comunes se encuentran: La existencia de una serpiente en el ojo de agua "El Chomo", y la existencia de una imagen de la Virgen bajo "La Piedrona" que se encuentra en la cima del volcán Suchitán.

En la Cabecera Municipal existe un complejo deportivo denominado: Polideportivo "René Vicente Osorio Bolaños". Su infraestructura posee:

- Estadio de Fútbol: tiene cancha engramillada con drenaje francés, graderíos techados, vestidores y servicios sanitarios subterráneos, sistema de alumbrado para jugar de noche.
- Coliseo de estructura metálica con graderíos techados con capacidad para 2,000 personas, servicios sanitarios, sala de enfermería y tienda.
- Cancha polideportiva: baloncesto, papi fútbol, tenis, voleibol.
- Piscina olímpica, equipada con la última tecnología y sistema de iluminación acuática.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Este apartado muestra la distribución de las comunidades identificadas a través de la investigación de campo realizada; asimismo permite analizar las formas en que se encuentra administrado el Municipio en general y cada comunidad.

1.2.1 División política

Se refiere a las distintas categorías en las que se encuentra conformado el Municipio y los cambios que ha sufrido la estructura de los centros poblados. La Cabecera Municipal se encuentra dividida en ocho barrios denominados: Barrio

del Centro, La Javia, El Barrial, La Ermita, El Sunzo, Valle Nuevo, Colonia Nueva y Santa Elena.

A continuación se presenta un cuadro comparativo con la división política del Municipio correspondiente a los años 1994, 2002 y 2011.

Cuadro 1
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
División Política
Años 1994, 2002 y 2011

Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Investigación de campo 2011
Pueblo	1	1	1
Aldeas	18	18	21
Caseríos	29	24	24
Parajes	2	0	0
Hacienda	1	1	0
Fincas	4	3	2
Total	55	47	48

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales X de Población y V de Habitación de 1994, XI de Población y VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Para el año 1994 el Municipio contaba con un total de 55 centros poblados distribuidos en un pueblo, aldeas caseríos, parajes, una hacienda y fincas. Para el año 2002, según el Censo XI de Población y VI de Habitación, el número de centros poblados disminuyó con respecto al año 1994, encontrándose un total de 47 centros poblados. Por último para el año 2011 el total de centros poblados según investigación de campo realizada es de 48, distribuidos únicamente en un pueblo, aldeas, caseríos y dos fincas.

A continuación se presenta el mapa con la distribución de los centros poblados del Municipio, al mes de octubre del 2011.

Mapa 2
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
División Política por Regiones
Año 2011



Fuente: Agenda Educativa Municipal 2010, Municipalidad de Santa Catarina Mita.

1.2.2 División administrativa

“La división administrativa es la forma como se realiza la gestión del gobierno del área, ya sea a través de alcaldía, alcaldías auxiliares, mayordomos, alguaciles, etc.”⁴

- **Concejo Municipal**

La máxima autoridad existente en el lugar, de conformidad con el artículo 33 del Código Municipal, Decreto Número 12-2002, lo constituye el Concejo Municipal.

“El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia”⁵

El Concejo Municipal del municipio de Santa Catarina Mita, está integrado por el Alcalde, dos síndicos, síndico suplente, cinco concejales y dos concejales suplentes.

De acuerdo a la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002, el COMUDE está conformado por el alcalde municipal quien lo coordina, los síndicos y concejales que determine la corporación municipal, los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo hasta un número de 20 delegados, designados por los Coordinadores de los Consejos Comunitarios

⁴ Aguilar Catalán, J. A. 2011 *Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados)*. 3ª. Edición. Guatemala Editorial Praxis. Pág. 38.

⁵ Congreso de la República de Guatemala, *Código Municipal y sus reformas*. Decreto Número 12-2002. Artículo 9.

de Desarrollo, los representantes de entidades públicas con presencia en la localidad y los representantes de entidades civiles locales que sean convocados.

Su finalidad es promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-. Se constituye como el enlace con el Gobierno Municipal, para coadyuvar a la autonomía municipal y promover políticas, programas y proyectos para el desarrollo del Municipio.

1.3 RECURSOS NATURALES

Constituyen cualquier forma de materia o energía que existe de modo natural y que puede ser utilizada por el ser humano.

1.3.1 Agua

El Municipio se caracteriza por la diversidad en recursos hídricos, dentro del mismo existen, nacimientos de agua, riachuelos, quebradas y el río Ostúa que constituye el principal afluente de agua, la parte más ancha alcanza los 50 metros, y la más angosta disminuye a 18 metros, en su profundidad más grande tiene hasta 10 metros y la media es de seis metros.

El mayor problema para el recurso hídrico en general es la contaminación que este presenta, debido principalmente a que no existe tratamiento de las aguas servidas y los desechos sólidos, por lo que estos van a desembocar en el río Ostúa, riachuelos y quebradas del Municipio.

1.3.2 Bosques

El Municipio cuenta con el área protegida, zona de Veda del cerro Ixtepeque, en la que se ubican las comunidades de San Vicente, Las Lajas, Los Zorrillos y Santa Rosa, así como el área protegida Parque Regional y Área Natural Recreativa Volcán Suchitán.

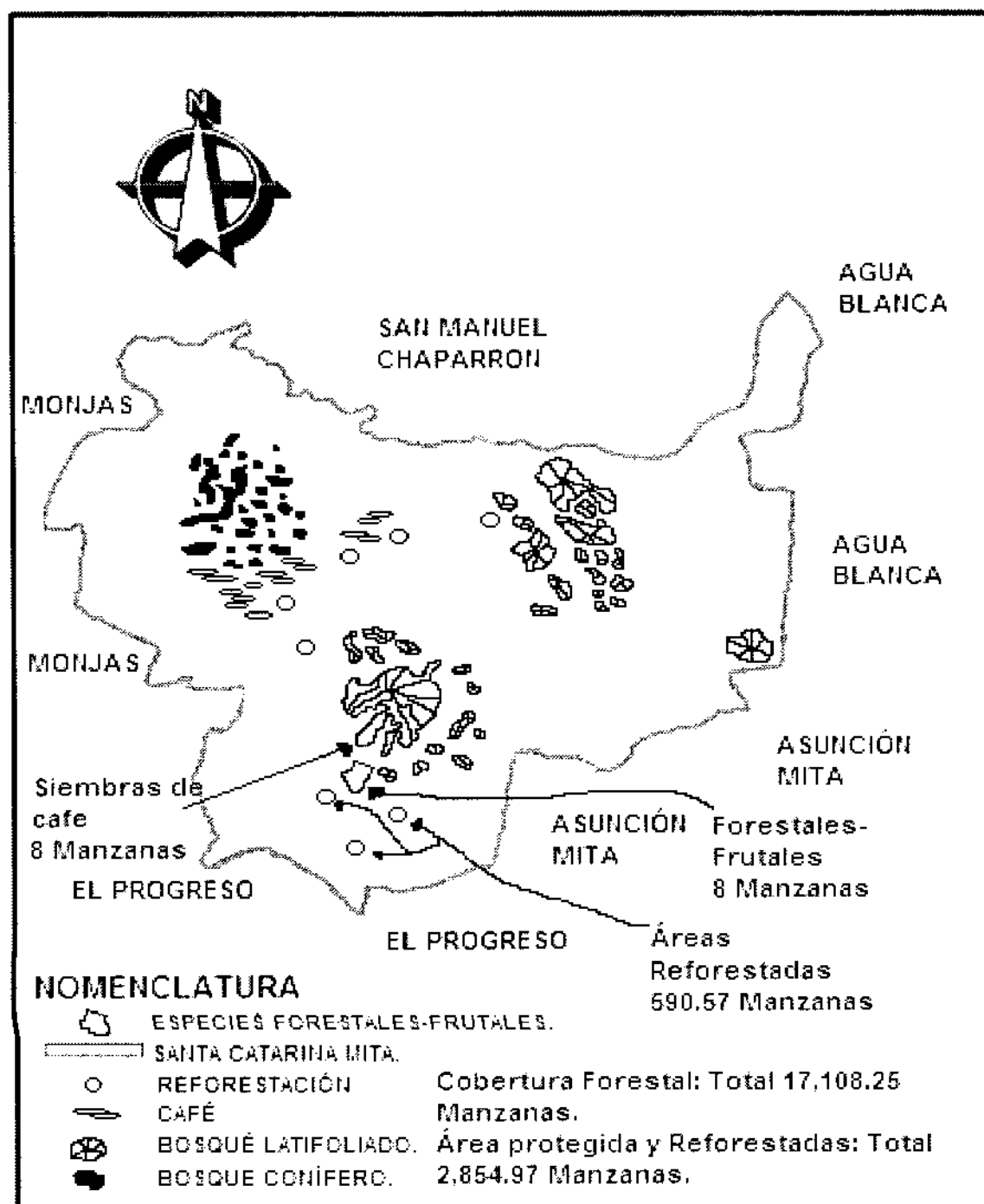
El volcán Suchitán tiene alrededor de su cima pequeños conos cinéticos, entre los cuales se menciona el cerro de Mataltepeque. El volcán alcanza una altura de 2,042 metros sobre el nivel del mar y se encuentra ubicado dentro de la zona de vida de Bosque Seco Subtropical, Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical y Bosque Húmedo Subtropical. Posee un bosque nuboso primario, rodales de Quercus, bosque secundario y bosques de galería que surten de agua a las comunidades de las faldas del volcán, ganado, animales silvestres y especies vegetales.

Posee un bosque nuboso primario, rodales de Quercus, bosque secundario y bosques de galería que surten de agua a las comunidades, ganado, animales silvestres y especies vegetales que se ubican en las faldas del volcán. El área de la Laguna de Retana es utilizada para la agricultura intensiva, caracterizada como una de las áreas más importantes de recarga hídrica que alimenta la Cuenca del Lago de Güija.

El tipo de bosques predominante en Santa Catarina Mita es el bosque mixto y latifoliados y en una menor proporción el de coníferas. En el año 2006 la cobertura forestal alcanzó una extensión de 1,433.69 manzanas a nivel municipal.

A continuación se presenta el mapa de bosques del Municipio:

Mapa 3
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Bosques
Año 2011



Fuente: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-. Agosto 2011. Plan de Desarrollo Municipal de Santa Catarina Mita, Guatemala.

- **Reforestación**

En el Municipio existen proyectos de reforestación que se llevaron a cabo del 2007 al 2009, bajo el Programa de Incentivos Forestales -PINFOR- y el Programa de Incentivos para Pequeños Poseedores de tierras de vocación forestal o agroforestal -PINPEP-.

1.3.3 Suelos

Las condiciones del suelo están vinculadas al volcán Suchitán, debido a que su fertilidad se debe al material depositado con las erupciones que ocurrieron en el año 1469.

A continuación se presentan los tipos de suelos a nivel de reconocimiento según la clasificación de Simmons, Tarano y Pinto.

Cuadro 2
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Clasificación de Suelos
Año 2011

Clase	Serie	Área (manzanas)	Área (%)
Cul	Culma	299,773.98	33.68
Jl	Jalapa	31,871.88	3.58
Mg	Mongoy	367,015.32	41.24
Pi	Pinula	71,132.58	7.99
Sui	Suchitán	62,221.50	6.99
SV	Suelos de los Valles	57,972.78	6.52
TOTAL		889,988.04	100

Fuente: elaboración propia con datos del Laboratorio de Sistema de Información Geográfica y Temática; Clasificación y Reconocimiento de Suelos de la República de Guatemala, Simmons, Tarano y Pinto, 1959.

Los suelos en el Municipio son utilizados principalmente para la actividad agrícola, con los siguientes cultivos: maíz, frijol, tomate, chile dulce, cebolla, café, entre otros; uso forestal en algunas áreas y actividades de protección y preservación. Asimismo para pastoreo de ganado en la actividad pecuaria.

1.3.4 Fauna y flora

Dentro de la fauna doméstica del Municipio se pueden mencionar: perros, gatos, mulas, caballos, asnos, toros, vacas, bueyes, cabras, conejos, cerdos, gallinas y gallos, entre otros; fauna no doméstica: venado, cotuza, puercoespín, taltuza, armado, tacuazín, musaraña, coche de monte, murciélago, pájaro sacristana, torobon, gualcachilla, saurios y zancudas, entre otras especies.

La flora del Municipio es variada y se pueden encontrar diversidad de plantas alimenticias: ayote, bleado, café, frijol, maíz, maicillo; plantas medicinales: ruda, limón, anís, malva, pericón, ajos; plantas frutales: mango, zapote, naranja, zunza, lima, jocote; plantas venenosas: raíz de chile, camotillo y chichicaste.

1.4 POBLACIÓN

Para el diagnóstico socioeconómico, la población es la variable fundamental y la razón del mismo, porque de ella se derivan los indicadores demográficos que sirven de comparación para conocer la tendencia de desarrollo del Municipio.

1.4.1 Por género, área geográfica, pertenencia étnica y edad

A continuación se detalla la población total por género, área geográfica, pertenencia étnica y edad, de acuerdo a los dos últimos censos de población y habitación así como la proyección realizada por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Cuadro 3
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Población
Años 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2011	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población por género						
Hombres	10,364	49	10,993	47	12,926	54
Mujeres	10,843	51	12,496	53	11,011	46
Totales	21,207	100	23,489	100	23,937	100
Población por área						
Urbana	5,973	28	9,387	40	7,899	33
Rural	15,234	72	14,102	60	16,038	67
Totales	21,207	100	23,489	100	23,937	100
Población por grupo étnico						
No indígena	20,571	97	23,381	99	22,980	96
Indígena	636	3	108	1	957	4
Totales	21,207	100	23,489	100	23,937	100
Población por edad						
0 a 6	4,355	20	5,453	23	5,633	24
7 a 14	5,027	24	5,563	24	5,265	22
15 a 64	10,747	51	11,249	48	11,589	48
65 y más	1,078	5	1,224	5	1,450	6
Totales	21,207	100	23,489	100	23,937	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales X de Población y V de Habitación de 1994, XI de Población y VI de Habitación de 2002 y proyección año 2011, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Se observa que según los datos del Censo 2002, existe un leve crecimiento del género femenino con respecto al año 1994 que prevalecía sobre la población masculina, sin embargo este aspecto cambia para el año 2011, debido a que la población femenina disminuye un 7% con relación al 2002 y el sexo masculino predomina con el 54%.

Para el año 2002 existe una mínima variación porcentual de la población por área con respecto al año 1994; no obstante se muestra que para los tres

períodos analizados la mayor concentración de población se ubica en el área rural; para el año 2011 el 67% de los habitantes vive en dicha área.

Según el Censo del año 2002, la población indígena tenía una participación del 1% en el que predominan los Mayas y los Xincas. La tendencia de la población por grupo étnico se ha mantenido similar durante los tres años en estudio y prevalece la población no indígena; para el año 2011, representa un 96%.

Analizar la población por edad permite conocer los principales rangos de edades de los habitantes del Municipio, así como el número de pobladores en edad productiva, además permite saber el índice de población mayor de 65 años. Los datos son obtenidos por el Instituto Nacional de Estadística-INE- y se hacen comparaciones entre los períodos ya mencionados.

De acuerdo al cuadro tres, la población de Santa Catarina Mita para los años 1994 y 2002, indica que la principal cantidad de pobladores están comprendidos entre las edades de 15 a 64 años, tendencia que se mantiene para la proyección del 2011, los niños de cero a 14 años ocupan el segundo lugar y los habitantes mayores de 65 años, representan el menor porcentaje de la población.

1.4.2 Densidad poblacional

Se refiere al número de habitantes de un país o región que habitan por kilómetro cuadrado, el cual varía según el incremento de la población.

La tabla siguiente muestra la densidad poblacional en el Municipio.

Tabla 1
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Densidad Poblacional
Años 1994, 2002 y 2011

Fuente	Población	Densidad por km²
Censo 1994	21,207	161
Censo 2002	23,489	178
Proyección 2011	23,937	181

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales X de Población y V de Habitación de 1994, XI de Población y VI de Habitación de 2002 y proyección año 2011, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Al analizar los datos del Censo 1994 y 2002, se estableció que la tendencia de la densidad poblacional del Municipio es ascendente; para el año 2002, aumentó un 10.76% con relación a 1994; asimismo según proyección de población del Instituto Nacional de Estadística -INE- del año 2011, la densidad poblacional incrementó el 1.91% en comparación con el año 2002.

1.4.3 Población económicamente activa -PEA-

Comprende el rango de edades en la que el ser humano es capaz de ser productivo económicamente y generar sustento familiar. El siguiente cuadro describe la Población Económicamente Activa -PEA- del Municipio.

Cuadro 4
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Población Económicamente Activa -PEA-
Años 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2011	
	Población	%	Población	%	Población	%
Por género						
Hombres	5,516	92	5,224	78	459	70
Mujeres	451	8	1,512	22	197	30
Total	5,967	100	6,736	100	656	100

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2011	
	Población	%	Población	%	Población	%
Por área						
Urbano	2,015	34	2,076	31	217	33
Rural	3,952	66	4,660	69	439	67
Total	5,967	100	6,736	100	656	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Con base al Censo 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, la Población Económicamente Activa -PEA- era de 34% en el área urbana y en el área rural de 66%. Para el Censo 2002, el área urbana disminuyó en un 3% y el área rural incrementa en 3%, en la encuesta del 2011 en comparación con Censo del 2002, el área urbana tiene un incremento del 2% y el área rural un decremento del 2%.

Según Censo del año 2002 y datos de encuesta al año 2011, existe mayor concentración de la PEA en el área rural; las oportunidades de empleo en la referida área corresponden a las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales.

1.4.4 Migración

Es el cambio de residencia habitual de las personas desde un lugar de origen a un lugar de destino, se divide en inmigración y emigración.

1.4.4.1 Inmigración

Está constituida por personas provenientes de otros lugares, que residen en el Municipio. De los 392 hogares encuestados, se determinó que un 10% de personas inmigran al Municipio, esto a causa del nivel de desarrollo económico

que posee el mismo, agregado a que algunos habitantes contraen matrimonio y establecen su residencia en el Municipio.

1.4.4.2 Emigración

Es la salida de personas de un país, región o lugares determinados para dirigirse a otro sitio, con la finalidad de permanecer de forma estable o temporal. Las razones que obligan a las personas a emigrar son complejas y diversas, las más frecuentes son: agotamiento o aparición de recursos naturales, buscar mejores expectativas de vida, razones políticas, raciales, religiosas medioambientales, entre otras.

1.4.5 Vivienda

Según encuesta 2011, el 88% de viviendas son propias, seguido por un 8% de viviendas en alquiler y un 4% para las otras denominaciones de tenencia. Según el Censo 2002, existía un 6% de vivienda prestada, no obstante para el año 2011 no se registró ningún tipo de vivienda bajo la respectiva denominación.

En cuanto al material utilizado en la construcción de la vivienda se estableció que predomina el block, el techo de las viviendas es un su mayoría suele ser de lámina y el piso de granito.

1.4.6 Ocupación y salarios

La población del área rural sobresale con la ocupación en la actividad agrícola con énfasis en los cultivos como: tomate, maíz, frijol y cebolla, constituyéndose como la principal fuente de ingresos y medios de subsistencia; no obstante, para el área urbana, la fabricación de calzado, es la actividad más relevante; se realiza en talleres familiares pequeños, en un alto porcentaje los trabajadores sólo reciben el salario mínimo por jornada de trabajo.

1.4.7 Niveles de ingreso

Los ingresos de la mayoría de los representantes de la población oscilan entre Q. 1,351.00 a Q. 1,800.00 que representan el 22% del total de hogares encuestados; sin embargo, se establece que el 38% de la muestra, perciben ingresos inferiores al establecido de la canasta básica, lo cual indica que el ingreso familiar no es suficiente para cubrir las necesidades básicas y esto repercute en el bajo nivel de vida de la población. Los ingresos de las familias del área rural provienen de las labores como jornales agropecuarios y de la venta de la cosecha producida.

1.4.8 Pobreza

La información de índices de pobreza general y extrema pobreza por municipio, elaborados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN– en el 2004, indica que el 50.40% de la población del municipio de Santa Catarina Mita vive en condiciones de pobreza general y 13.10% en pobreza extrema, lo que indica que las familias no alcanzan el ingreso mínimo de Q. 2,161.00 al mes.

1.4.9 Desnutrición

En Guatemala los índices de pobreza son demasiado altos en comparación con otros países del hemisferio, lo que repercute en la desnutrición de la mayoría de la población.

De los resultados obtenidos en la encuesta 2011 se pudo observar tres casos específicos en las aldeas Carbonera, Suchitán y Llano de Chinchilla, derivado de los niveles de pobreza y extrema pobreza existentes, principalmente en el área rural del Municipio.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

Para estudiar las relaciones sociales de producción que enmarcan a los habitantes del Municipio se estudia las formas de tenencia, uso actual, potencial y concentración de la tierra, el coeficiente de Gini y la Curva de Lorenz.

Esta información se analiza con base en la clasificación de unidades productivas existentes en el municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa. El Instituto Nacional de Estadística -INE-, considera la siguiente clasificación de las fincas por estrato y extensión, la cual se tomará de base para analizar las unidades productivas existentes en el Municipio.

1.5.1 Tenencia de la tierra

Para el análisis de la tenencia de la tierra en el Municipio, se presenta el siguiente cuadro comparativo.

Cuadro 5
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Tenencia de la Tierra por Unidades Económicas
Según Tamaño de Finca
Años 1979, 2003 y 2011

Forma de tenencia	Censo 1979				Censo 2003				Encuesta 2011			
	Finca	%	Mz.	%	Finca	%	Mz.	%	Finca	%	Mz.	%
Propia	1,078	64	12,203	83	1,276	53	7,249	76	210	67	1,107	82
Arrendada	189	11	954	6	91	4	136	1	104	33	170	12
Colonato	4	0	12	0	4	0	5	0	0	0	0	0
Otras formas	416	25	1,623	11	1,050	43	2,181	23	0	0	78	6
Total	1,687	100	14,792	100	2,421	100	9,571	100	314	100	1,355	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se determina que para los años 1979, 2003 y 2011, prevalece la tenencia de la tierra propia, tanto en unidades como en extensión de manzanas; la segunda categoría la ocupa otras formas de tenencia.

1.5.2 Uso actual y potencial de la tierra

El principal uso de la tierra en el Municipio es para la actividad agrícola, con cultivos anuales o temporales tales como: maíz, frijol y tomate; para los cultivos permanentes como el café; mientras que en el área pecuaria se utilizan los suelos para ganado bovino y porcino.

Para el año 2011, el mayor porcentaje de tierra está distribuido entre pastos, bosques y otros, en un 60% y 67% en su orden respectivo de años, seguido por los cultivos temporales y anuales.

1.5.3 Concentración de la tierra

Representa las grandes extensiones de tierra ubicadas en pocas unidades económicas; es un fenómeno que se presenta a nivel nacional por la mala distribución de la tierra y es la razón por la cual existen grandes extensiones en pocos dueños.

Para el municipio de Santa Catarina Mita, se observa que para los tres períodos analizados, 1979, 2003 y 2011 se muestra una tendencia de desconcentración de la tierra en las microfincas, fincas subfamiliares, familiares y multifamiliares medianas; con mayor grado de concentración en el estrato de subfamiliares de acuerdo a la cantidad de fincas; sin embargo, con relación a la cantidad de superficie en manzanas se observó que predominan las multifamiliares medianas.

1.5.3.1 Coeficiente de Gini

Este indicador numérico mide la cuantificación del grado de concentración de la tierra; cuanto más se aproxima a la unidad, mayor será el grado de concentración de la tierra. Se calcula a través de la siguiente fórmula:

$$CG = \frac{\sum X (Y1 + 1) - \sum Y (X1 + 1)}{100}$$

Las variables utilizadas significan lo siguiente:

X= el número de fincas en porcentaje acumulado, y

Y= la superficie de fincas en porcentaje acumulado.

Al aplicar la fórmula a los valores resultantes de los datos correspondientes a los Censos Agropecuarios de 1979, 2003 y de la encuesta del año 2011, para el Municipio se obtienen los siguientes datos:

$$\text{CG (Censo 1979): } \frac{15,003-8,511}{100} = 0.6492$$

$$\text{CG (Censo 2003): } \frac{17,778-11,733}{100} = 0.6045$$

$$\text{CG (Encuesta 2011): } \frac{15,323- 8,253}{100} = 0.7070$$

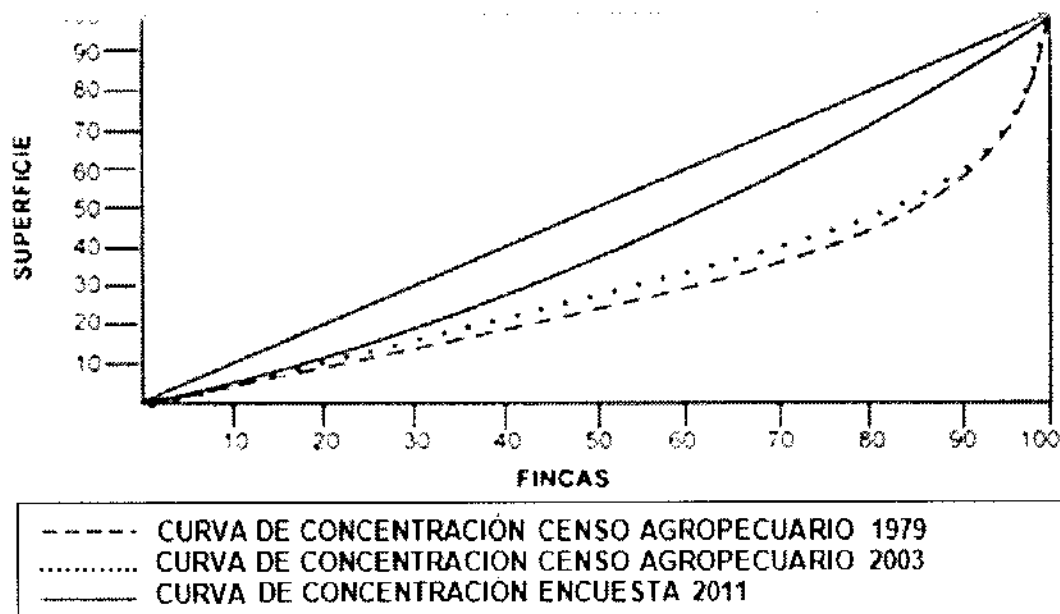
Mediante el cálculo anterior se determinó que la tierra para el año 2011, se encuentra en un nivel de concentración media al igual que en el año 1979.

1.5.3.2 Curva de Lorenz

Es la representación gráfica utilizada para plasmar la distribución relativa de una variable en un dominio determinado.

A continuación se muestra el comportamiento de la concentración de la tierra de los años 1979, 2003 y 2011.

Gráfica 1
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Curva de Lorenz
Año 2011



Fuente: elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La curva de Lorenz para el año 1979, se encuentra más alejada de la línea de equidistribución, lo cual indica que en ese año existía más concentración de la tierra; para los años 2003 y 2011 conforme al cálculo del coeficiente de Gini y la Curva de Lorenz, se determinó que disminuyó la concentración de la tierra.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Para que los habitantes del municipio de Santa Catarina Mita logren un desarrollo adecuado, necesitan contar con servicios básicos como: educación, salud, agua potable, energía eléctrica, alumbrado público, drenajes, letrinas, servicio de extracción de basura, así como los sistemas de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas; los cuales son prestados por el Estado a

través de la Municipalidad, empresas ó personas particulares, quienes cobran por los servicios que brindan.

1.6.1 Educación

La educación es un factor importante que permite el desarrollo social y económico de los habitantes del Municipio, a través del conocimiento adquirido obtienen mejores oportunidades de empleo, que les permite lograr un mejor nivel de vida por el aumento de sus ingresos.

En las escuelas oficiales se encuentra la mayor población de alumnos inscritos; en el año 1994 el nivel educativo con mayor cobertura es el primario, con el 85% sobre el total de alumnos inscritos, el nivel de básicos con el 11%, seguido del nivel preprimario con un 4%. Los datos proporcionados por el Ministerio de Educación no presentan los registros del nivel diversificado.

En el año 2002 el nivel educativo con mayor cobertura de escuelas oficiales es el nivel primario con un 82% sobre el total de alumnos inscritos, según la encuesta 2011, predomina este nivel con un 68% representativo.

La mayor concentración de alumnos se establece en el nivel primario, al comparar las cifras del año 1994 y 2002 con el año 2011, se determina una disminución del 24% y el 14% respectivamente, sobre el total de la población inscrita. El nivel preprimaria muestra un aumento del 6% y 2% de alumnos inscritos, con respecto al año 1994 y 2002.

De acuerdo a la Memoria de Labores de la Dirección Departamental de Educación del municipio de Santa Catarina Mita, al año 2011, el nivel de básicos muestra un crecimiento considerable con relación al año 1994 y 2002, equivalente a 906 y 578 alumnos inscritos respectivamente.

El nivel de diversificado también registra un aumento de alumnos inscritos para el año 2011, debido al funcionamiento de los Institutos Vocacionales por Cooperativa, ubicados en la Cabecera Municipal y aldea Horcones, los cuales atienden en la actualidad al 88% de alumnos de este nivel. Los datos proporcionados por el Ministerio de Educación indican que en el año 1994 no existían establecimientos que impartieran dicho nivel educativo.

Para los años 1994 y 2002, la mayor cantidad de alumnos inscritos está en el área rural representada por 2,914 y 3,742 alumnos respectivamente; sin embargo ésta situación cambia al año 2011, ya que se cuenta con mayor población estudiantil en el área urbana equivalente 3,519 alumnos.

- **Analfabetismo**

Se establece que a pesar del crecimiento poblacional en el Municipio, los porcentajes no varían con mayor magnitud; sin embargo, la población analfabeta en el año 2010 disminuyó el 6%, con respecto al año 2004; según encuesta 2011 se determinó que la población alfabetizada se incrementó en un 23% con relación al año anterior, esta situación se aduce a los constantes programas de alfabetización desarrollados a nivel nacional.

1.6.2 Salud

El área rural posee 6 puestos de salud, ubicados en las comunidades: La Barranca, Jocote Dulce, aldea Nueva, aldea Horcones, aldea Carbonera, El Limon, con cobertura y radio de acción orientado a 34 comunidades del Municipio; los servicios brindados en estos centros son básicos y preventivos. La infraestructura que estos poseen se caracteriza por construcciones de block y techo de lámina; carecen de área de encamamiento y equipo médico adecuado para la atención. Poseen los servicios de una enfermera auxiliar presupuestada por el Ministerio de Salud.

En cuanto al servicio de salud en el sector privado, existe una clínica médica particular, ubicada en la Cabecera Municipal que brinda atención a través de los servicios de dos médicos de medicina general.

Según la cobertura de salud en el Municipio, se determinó que del total de hogares encuestados el 34% asisten al Centro de Salud; el 14% a los Puestos de Salud, el 34% paga por los servicios en clínicas particulares, sin embargo un 13% se ve en la necesidad de acudir al Hospital de Jutiapa, esto debido a la gravedad de su estado, ya que este cuenta con mejor equipo que el Centro y los Puestos de salud que están a disposición de la población del Municipio.

1.6.3 Agua

De acuerdo a la información proporcionada por la Municipalidad, el servicio funciona por medio de pozos mecánicos que abastecen a la población del área urbana y rural.

La cuota mensual del servicio de agua en el casco urbano es de Q. 10.00 y en el área rural de Q. 75.00 a Q. 125.00, esta variación se debe a la altura y la distancia a la que se encuentran los pozos de los diferentes centros poblados.

Para totalizar la cobertura del Municipio se estableció, según encuesta realizada que el 90% del Municipio cuenta con el servicio.

1.6.4 Energía eléctrica y alumbrado público

Para el Censo de 1994 en el área rural existía una paridad sobre el total de hogares con servicio y hogares sin servicio de energía eléctrica; no obstante para el Censo 2002 aumentan los hogares con este servicio a un 91%; según información de -DEORSA- al 2011 disminuye a un 90%.

Se estableció que el 89% del total de centros poblados del Municipio cuentan con el servicio de alumbrado público; únicamente los caseríos Uluma, Los Aguilares y La Tuna conforman el 11% sin el referido servicio. Cabe mencionar que del 89% de los hogares que son beneficiados con el servicio de alumbrado público, el 31% pertenece al área urbana y el 69% al resto de centros poblados.

1.6.5 Sistemas de tratamiento de aguas servidas

En el Municipio no existe un sistema de tratamiento de aguas servidas, por ende estas son desviadas y vertidas en forma directa a quebradas y riachuelos, sin recibir tratamiento previo; derivado a esta situación en el Municipio se presenta un alto riesgo de adquirir enfermedades de tipo respiratorias y gastrointestinales, así como el deterioro del ambiente por el grado de insalubridad de los desechos.

Cabe mencionar que el río Ostúa es el más contaminado del Municipio, por la desembocadura de las aguas servidas del área urbana; asimismo, el área rural también se ve afectada en las aldeas La Barranca, Santa Rosa y el caserío El Puente.

1.6.6 Sistemas de recolección de basura

El servicio de extracción de basura es prestado por la Municipalidad a un costo de Q. 10.00 mensuales. La recolección de los residuos sólidos, se realiza sólo en la Cabecera Municipal, programado de lunes a sábado; sin embargo, sólo el 60% de los hogares encuestados hacen uso del servicio de tren de aseo. El 40% de la población urbana opta por quemar los desechos o transportarlos a un terreno ubicado a las orillas de la carretera que conduce al municipio de El Progreso, Jutiapa.

Los hogares encuestados en el área rural indicaron utilizar parte del terreno en donde habitan para quemar los desechos sólidos o transportarlos hacia algún terreno baldío.

1.6.7 Tratamiento de desechos sólidos

Posterior a la recolección de desechos sólidos del área urbana, los mismos son depositados en un terreno municipal ubicado a un kilómetro sobre la carretera que conduce al municipio de El Progreso, vía Horcones.

El Municipio carece de un sistema de tratamiento de los desechos sólidos y las autoridades no cuentan con planes para el manejo de los mismos, esta situación eleva el grado de contaminación ambiental en el Municipio.

1.6.8 Cementerios

El Municipio cuenta con un cementerio general ubicado en el área urbana y 18 cementerios en el área rural, localizados en las siguientes aldeas, El Limón, Cuesta del Guayabo, Suchitán, Horcones, El Quebracho (con dos), Llano de Chinchilla, El Brasil ubicado en el caserío San Nicolás, El Rodeo, Las Lajas, Zacuapa ubicado en caserío El Guapinol, La Barranca, Santa Rosa, Los Zorrillos, Jocote Dulce ubicado en el caserío Uluma, Magueyes, Carbonera y Sabanetas.

En el casco urbano el cementerio es administrado por la Municipalidad, y en los diferentes centros poblados son administrados por los COCODES. La Municipalidad es la encargada de construir nichos y posteriormente los vende a los habitantes que deseen adquirirlos, el precio de un nicho al contado es de Q.1,600.00, sin embargo para las personas que no cuentan con los recursos suficientes para adquirirlo de esta forma, la Municipalidad brinda facilidades para que lo puedan adquirir, los planes de financiamiento con los que cuentan son los siguientes:

- Q.2,000.00 pagaderos en 1 año, en cuatro pagos iguales de Q.500.00
- Q.2,500.00 pagaderos en 2 años, en cinco pagos iguales de Q.500.00
- Q.3,500.00 pagaderos en 3 años, en siete pagos iguales de Q.500.00

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Se refiere a construcciones e inmuebles que la comunidad utiliza para el funcionamiento de las diferentes actividades productivas que proporcionen bienestar social y económico a la comunidad.

1.7.1 Unidades de mini-riegos

Únicamente en la aldea El Rodeo y caseríos Corinto y San Jorge utilizan el sistema de riego por goteo, mientras que en las aldeas Magueyes y Jocote Dulce implementan el riego por canalización. Existe un alto porcentaje de agricultores que utilizan el riego natural (lluvia) para el cultivo de sus productos, por la escasez de recursos económicos para implementar un sistema de riego.

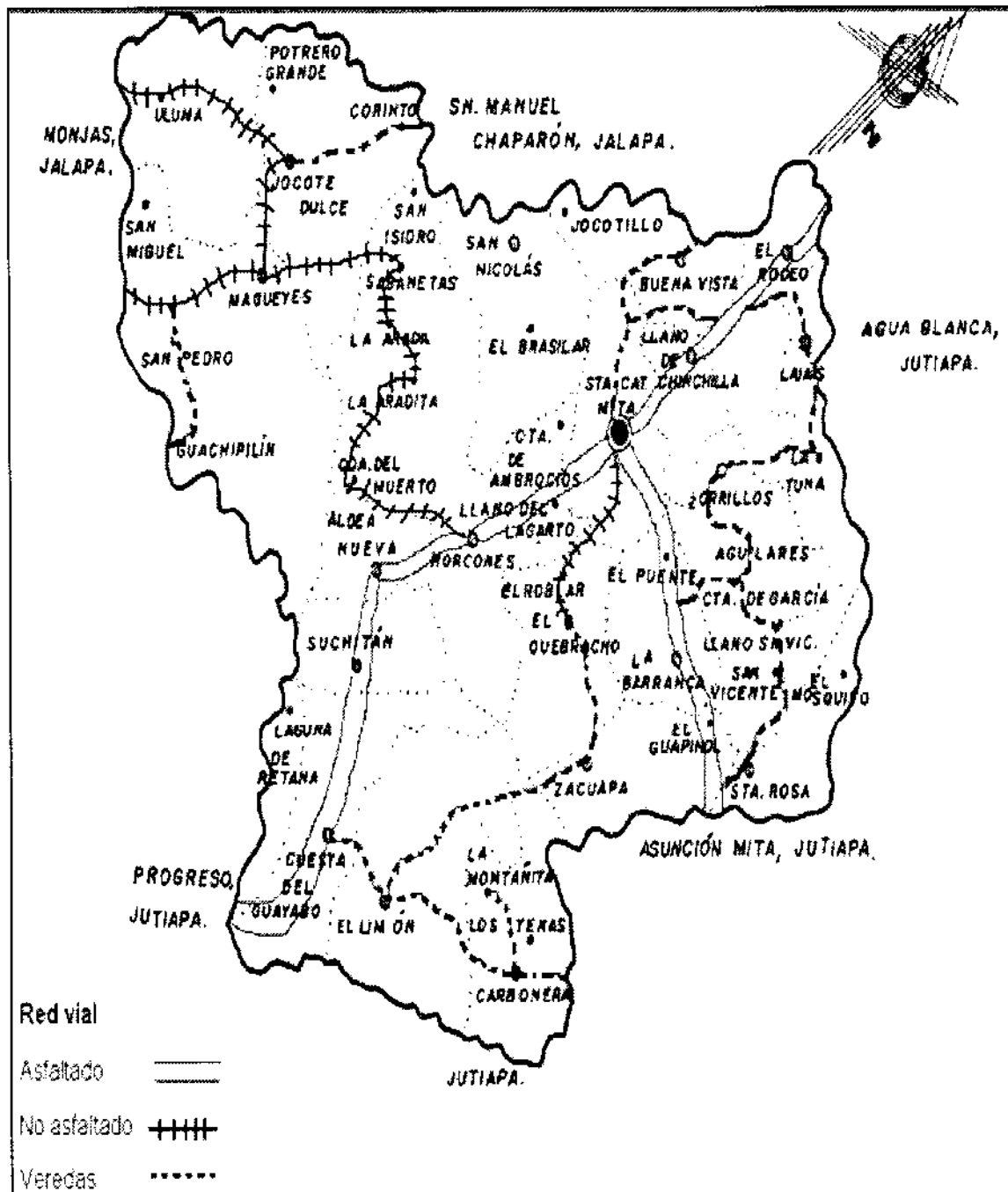
1.7.2 Centros de acopio

En el Municipio existen tres centros de acopio privados, de los cuales dos se ubican en las comunidades de San Isidro y Sabanetas. Asimismo, un centro de acopio en aldea Cuesta del Guayabo que pertenece a la Asociación de Productores Agropecuarios de Suchitán -APAS-.

1.7.3 Vías de acceso

La arteria principal que conduce al Municipio es la Carretera Interamericana CA-1 que tiene dos ramales: uno es el antiguo camino de la Cabecera Municipal de El Progreso (Jutiapa) Ruta Departamental 4, con un recorrido de 16 kilómetros y que atraviesa las aldeas Cuesta del Guayabo, Suchitán, Aldea Nueva, Horcones, así como algunos caseríos. Por otra parte, el ramal dos está ubicado en el kilómetro 139 de la carretera CA-1, virando a la izquierda, la cual conecta con el lugar conocido como La Arenera, que sirve de enlace hasta la plaza central de la Cabecera Municipal, desde donde hay cerca de 12 kilómetros.

Mapa 4
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Vías de Acceso
Año 2011



Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- año 2011.

1.7.4 Transporte

El transporte extraurbano atiende el traslado de personas del Municipio hacia la Ciudad Capital de Guatemala, a partir de las 2:00 a.m. Para el funcionamiento cuentan con ocho buses con un recorrido aproximado de tres horas y media; asimismo para la Cabecera Departamental de Jutiapa con un recorrido de 45 minutos, recorre la mayoría de las aldeas del Municipio.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

En el Municipio existen organizaciones sociales y productivas cuyo propósito es mejorar las condiciones de vida, promover el desarrollo integral y económico de las comunidades y sus habitantes.

1.8.1 Organizaciones sociales

El Municipio cuenta actualmente con 54 Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-, considerados por disposición edil de primer nivel y distribuidos entre las distintas comunidades de Municipio, asimismo existe también un COMUDE.

La religión también es importante en cuanto a organizaciones sociales, principalmente con la participación de las siguientes iglesias evangélicas: misión Asambleas de Dios, el Evangelio Completo, Príncipe de Paz, entre otras.

En cuanto a lo deportivo se encuentra el Club de Fútbol Deportivo Santa Catarina Mita, el cual participa en la Segunda División de Ascenso de Fútbol de la Liga Nacional de Guatemala.

1.8.2 Organizaciones productivas

Dentro de las organizaciones productivas encontradas en el Municipio se pueden mencionar las siguientes.

Tabla 2
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Organizaciones Productivas
Año 2011

Nombre	Descripción
Asociación de Ganaderos Catarinecos	Se encarga de realizar actividades dedicadas con exclusividad a la ganadería, exposiciones, productos y asesorías que se dan principalmente en el casco urbano.
Asociación de Mototaxis	Se encarga de la organización y funcionamiento del transporte en el Municipio a través de los mototaxis.
Asociación de Productores Agrícolas de Suchitán (APAS)	Enfoca sus actividades en el desarrollo de la productividad agropecuaria y crédito; tiene cobertura en nueve aldeas aledañas al sector de la montaña de Suchitán; recibe apoyo del Plan Trifinio, al estar la región enclavada en la Mancomunidad Lago de Güija.
Cooperativa de Calzado COPROCALZA	Brinda apoyo al sector de la fabricación y elaboración de calzado artesanal, con fuerte presencia en el Municipio mayormente en el casco urbano, de este modo incide en el desarrollo económico.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Son las dedicadas a brindar apoyo a toda actividad económica, cultural y social a los habitantes de Santa Catarina Mita.

Dentro del Municipio tienen presencia distintas entidades que trabajan en áreas específicas que contribuyen al desarrollo integral de la población. Dentro de ellas se pueden mencionar las siguientes:

1.9.1 Instituciones estatales

Dentro de las instituciones del estado que brindan apoyo a la población del Municipio se encuentran las siguientes: Supervisión Técnica de Educación, los Centros de Salud, una delegación del Tribunal Supremo Electoral, un Juzgado

de Paz, una oficina del Registro Nacional de las Personas -RENAP- y una comisaría de la Policía Nacional Civil -PNC-.

1.9.2 Instituciones municipales

En el Municipio, existe un alto grado de organización comunitaria en actividades competentes para el desarrollo integral del mismo, el Municipio cuenta con 54 Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES- los cuales están debidamente legalizados por la Municipalidad. El Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- también está organizado y participan los Consejos comunitarios, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales del área urbana y rural.

1.9.3 Organizaciones no gubernamentales

Son entidades sin fines de lucro, con el objetivo de lograr el bien estar social y humanitario mediante la ayuda a una comunidad o de un grupo en específico.

Se pueden mencionar: La Asociación de Productores Agrícolas de Suchitán APAS, el Foro de la Mujer, Mancomunidad del Lago Guija, AURSCAM (30 propietarios de tierras en el Municipio), Mancomunidad Trinacional, Corredor Tecnológico de Guatemala, Área de reforestación Volcán Suchitán -REFOREDUCA- y CALMECAC.

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Consiste en todas aquellas necesidades de infraestructura social que se presentan en el Municipio, tales como infraestructura vial, hospitales, centros de salud, escuelas, mercados, institutos de educación media, centros deportivos y culturales, carreteras, sistema de riego y organizaciones productivas para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Se determinó que el 90% de los centros poblados manifestó la necesidad de mantenimiento de las vías de acceso, de carácter prioritario las calles de las aldeas, debido a que en la época lluviosa algunos centros poblados quedan incomunicados por el mal estado de las carreteras.

La construcción y ampliación de la cobertura de los drenajes es un requerimiento latente en la población, así mismo la elaboración de una planta de tratamiento de agua servidas, por la falta de este servicio se utiliza los llamados pozos ciegos o fosas sépticas, a la vez se genera un alto grado de contaminación ambiental.

El mantenimiento y mejora de los establecimientos educativos es también un requerimiento latente en todas las comunidades del Municipio, principalmente en las aldeas Carbonera, Jocote Dulce, Suchitán y El Limón.

Es también necesaria la inversión en el área de salud, específicamente en cuanto a la infraestructura de los centros de salud que prestan servicio en el área rural y urbana, pues la misma se caracteriza por construcciones de block y techo de lámina; además carecen de área de encamamiento y equipo médico adecuado para la atención.

1.11 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Es el movimiento de bienes dentro y fuera de una región determinada, al tomar en consideración las relaciones comerciales de importaciones y exportaciones de productos en un territorio determinado.

1.11.1 Flujo comercial

Es la relación entre importaciones y exportaciones de un área determinada.

Para el desarrollo de las actividades productivas y con el objetivo de satisfacer las necesidades de los pobladores se importan productos tales como: frutas y verduras, materiales de construcción, muebles, productos de consumo básico e insumos de limpieza, entre otros. Los principales productos se importan del municipio de: El Progreso y Jutiapa; departamentos de Jalapa y Chiquimula; así como de la Ciudad Capital y de las repúblicas de El Salvador y Honduras.

En cuanto a exportación los principales productos son de origen agrícola, tales como: cebolla, tomate, maíz, frijol y maicillo; estos productos se exportan principalmente a los municipios de Agua Blanca, Asunción Mita y Jeréz; Ciudad de Guatemala y a nivel internacional a los Estados Unidos de Norteamérica, Panamá, Japón.

1.11.2 Flujo financiero

Para tener financiamiento en las actividad productivas del Municipio existen instituciones financieras tales como: Cooperativa Guayacán, Cooperativa Tonantel, Banco de Desarrollo Rural-Banrural-, Banco Agromercantil y Banco G&T Continental, con una tasa de interés que oscila entre 15% al 18%.

1.11.2.1 Remesas familiares

El flujo monetario que generan las remesas familiares provenientes del exterior, representa un soporte económico a las familias del Municipio y se considera un rubro importante para el movimiento comercial, porque contribuye a suplir las necesidades básicas de consumo, educación, producción y en mínimo porcentaje con destino al ahorro.

1.12 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las actividades productivas representan la base de la economía y el desarrollo del Municipio, caracterizándose con predominio la agrícola, pecuaria y artesanal.

A continuación se presenta un resumen de las actividades productivas, según la generación de empleo y valor de la producción que representan.

Cuadro 6
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Resumen de Actividades Productivas
Año 2011

Actividades	Generación de empleo en jornales	%	Valor de la producción Q.	%
Agrícolas	12,297	86.16	7,088,293.00	33.32
Pecuarias	30	0.21	7,261,500.00	34.13
Artesanales	44	0.31	6,924,654.00	32.55
Comercio y servicios	1,901	13.32	0.00	0
Totales	14,272	100	21,274,447.00	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que la principal actividad generadora de empleos se constituye por la agrícola que genera el 86.16% sobre el total respectivo, seguida de comercio y servicios con el 13.32%, la actividad pecuaria con el 0.21% y la artesanal con una representación equivalente al 0.31%.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA ZAPATERÍA

En este capítulo, se desarrolla la situación actual de la producción de botas en el municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa, debido a que es la actividad artesanal preponderante en el Municipio.

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Se determinó que la actividad artesanal es la principal en el casco urbano del municipio de Santa Catarina Mita; la zapatería destaca como la más importante y las botas el producto que más se produce y comercializa. Por otra parte en el resto del Municipio predomina la agricultura y la actividad pecuaria respectivamente.

Las zapaterías son unidades productivas dedicadas a la producción de zapatos para damas, caballeros y niños. Estos pueden encontrarse en diferentes estilos dependiendo el taller en donde lo elaboren.

2.1.1 Descripción genérica del producto

Las botas pueden definirse como una variante del calzado para humanos, que encubre no solo el pie, sino también los tobillos y parte de la pierna. Sirve para brindar mayor estabilidad y resistencia sobre el terreno de la que se obtiene con un zapato tradicional. Hoy en día es un elemento indispensable para poder realizar las tareas diarias, principalmente las que se desarrollan en el campo.

2.1.2 Variedades

Se pueden encontrar distintos tipos de botas. Para caballeros existen: botas de piel y sintéticas; para damas: botas de piel y sintéticas; y botas para niños también de ambos materiales.

2.1.3 Características

De los productos mencionados con anterioridad pueden encontrarse ya sean zapatos de piel o sintéticos, lo que también influye en el precio de venta del producto al momento de la comercialización.

2.2 CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS

Se representa por el desarrollo y tecnificación que poseen los habitantes del Municipio y los conocimientos en arte, ciencia y manejo de diversas maquinarias, los cuales les permite realizar en forma sofisticada la elaboración de sus productos. De acuerdo a las características tecnológicas se derivan tres tipos de talleres artesanales dedicados a la producción de zapatos: pequeño, mediano y grande artesano.

Tabla 3
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Características Tecnológicas en la Actividad Artesanal
Año 2011

Tipo de taller	Características
Pequeño Artesano	El proceso es completamente artesanal, se utiliza material de baja calidad, cortes, costura y acabados son hechos a mano, utiliza herramienta manual y el dueño realiza el proceso completo. Trabaja únicamente por encargos.
Mediano Artesano	Utilización de herramienta y maquinaria más avanzada, se mantiene en buen estado por medio de reparaciones, la materia prima utilizada es de mejor calidad, la mano de obra es mixta, la asalariada es en una mínima escala.
Grande artesano	Su herramienta es tecnificada, si existe división del trabajo, cada paso para la elaboración del producto es realizado por diferentes personas, la distribución es en el mercado local y nacional, cuenta con un excedente significativo, los materiales utilizados son de buena calidad.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

2.3 PRODUCCIÓN

La zapatería en el Municipio, específicamente la producción de botas se da en los tres estratos antes mencionados: pequeño, mediano y grande artesano.

2.3.1 Volumen y valor de la producción, según tamaño de empresa

El volumen de la producción se refiere a la capacidad que tiene un artesano de producir sus artículos o productos, a la calidad de su maquinaria y tamaño de su taller artesanal, se da principalmente en el grado de tecnología que utilice, la representación de su capital y la mano de obra utilizada.

El valor de la producción se representa por el precio al que vende el artesano su producto y la cantidad producida anualmente. Esta tiende a variar en cada estrato, debido a que el costo de los materiales utilizados y la forma en que se comercializan los zapatos.

A continuación se muestran las unidades artesanales por volumen y valor de la producción dentro del pequeño, mediano y grande artesano.

Cuadro 7
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Volumen y Valor de la Producción de Botas
Año 2011

Estrato/ Producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen total	Valor de la producción Q.	% de participación
Pequeño artesano					
Producción de botas	3	pares	4,680	860,418	17.02
Mediano artesano					
Producción de botas	5	pares	15,120	2,934,036	58.05

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Estrato/ Producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen total	Valor de la producción Q.	% de participación
Grande artesano					
Producción de botas	1	pares	6,600	1,260,000	24.93
Totales	9		26,400	5,054,454	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

Según se observa en el cuadro el estrato que genera mayor volumen de producción de botas es el mediano artesano, con una participación del 58.05%, más de la mitad del total de la producción anual, mientras que para el pequeño y grande artesano la participación es mínima.

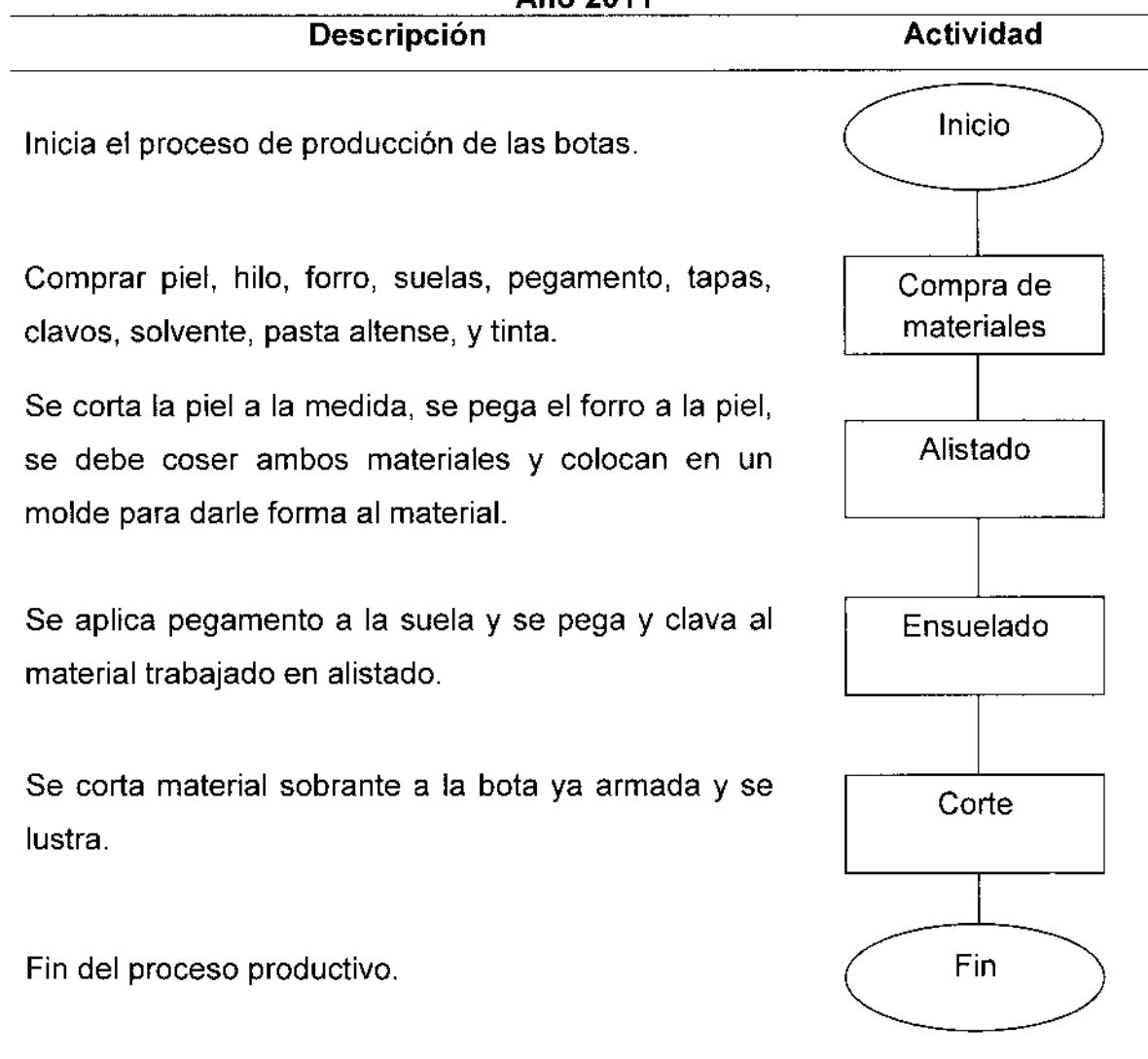
2.3.2 Destino de la producción

En los talleres clasificados como pequeño artesano, la producción es destinada para el dueño del taller y su núcleo familiar, y para la venta cuando los clientes realizan pedidos. Para los medianos artesanos la situación es similar, pues una mínima parte de la producción la destinan para ellos y sus familias y un volumen mayor de producto se vende. Por otro lado, los grandes artesanos venden el total de su producción, tanto en el mercado local como en municipios vecinos, a nivel departamental y nacional en algunas ocasiones.

2.3.3 Proceso productivo

Para llevar a cabo la producción de las botas, es necesario desarrollar los siguientes procedimientos:

Gráfica 2
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Producción: Botas
Flujograma del Proceso Productivo
Año 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

2.4 COSTOS

A continuación se detallan los costos incurridos en la producción de botas, se incluye la información proporcionada por las personas entrevistadas y los costos imputados.

2.4.1 Costo directo de producción

Es el proceso mediante el cual se logra determinar el costo unitario del producto o artículo elaborado por el artesano, el cual será para la venta. Se obtiene el resultado mediante la aplicación de los tres elementos que determinan el costo, los cuales son: insumos o materia prima, mano de obra y costos indirectos variables.

En esta sección se presentan los costos de producción de la actividad artesanal de la producción de botas en el Municipio, los cuales fueron recabados a través de las boletas de encuesta y entrevistas llevadas a cabo a las distintas unidades productivas.

A continuación se presenta el costo directo de producción, representado por pequeño, mediano y grande artesano.

Cuadro 8
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Producción Artesanal
Estado de Costo Directo de Producción
Por Tamaño de Empresa y Producto
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011
(cifras en quetzales)

PRODUCTO	PEQUEÑO		MEDIANO		GRANDE	
Materia Prima	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Zapatería						
Materiales	577,008	577,008	1,864,182	1,864,182	813,730	813,730
Piel de res	234,000	234,000	756,000	756,000	330,000	330,000
Hilo	2,089	2,089	6,750	6,750	2,946	2,946
Forro	66,857	66,857	216,000	216,000	94,286	94,286
Royalty # 600	4,179	4,179	13,500	13,500	5,893	5,893
Suelas de res (rollo)	234,000	234,000	756,000	756,000	330,000	330,000
Pegamento	10,446	10,446	33,750	33,750	14,732	14,732
Tapa	20,893	20,893	67,500	67,500	29,464	29,464

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

PRODUCTO	PEQUEÑO		MEDIANO		GRANDE	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Materia Prima						
La chinche # 2	1,671	1,671	5,400	5,400	2,357	2,357
Clavos	1,567	1,567	5,063	5,063	2,210	2,210
Solvente	1,306	1,306	4,219	4,219	1,842	1,842
Mano de obra	184,200	309,586	801,360	990,920	231,000	285,909
Alistado	61,400	78,224	226,800	226,800	99,000	99,000
Ensuelado	61,400	78,224	378,000	378,000	66,000	66,000
Corte	61,400	78,224	196,560	196,560	66,000	66,000
Bonificación incentivo	0	30,688	0	48,000	0	14,065
Séptimo día	0	44,226	0	141,560	0	40,844
Costos indirectos variables	2,159	126,577	6,975	427,036	3,045	126,005
Prestaciones patronales	0	35,336	0	119,468	0	34,443
Prestaciones laborales	0	85,203	0	288,062	0	83,048
Pasta altense	1,045	1,045	3,375	3,375	1,473	1,473
Tinta	1,114	1,114	3,600	3,600	1,572	1,571
Energía eléctrica	0	3,879	0	12,531	0	5,470
Costo directo	763,367	1,013,171	2,672,517	3,282,138	1,047,775	1,225,644
Producción en pares	4,680	4,680	15,120	15,120	6,600	6,600
Costo unitario por par	163.11	216.49	176.75	217.07	158.75	185.70

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se observa el costo de producción de pequeño, mediano y grande artesano en cuanto a la producción de botas para caballero. Se evidencia una diferencia de: Q. 53.38, Q. 40.32, Q. 26.95 respectivamente.

Las cifras muestran una variación significativa entre los costos de encuesta con los imputados, la diferencia se refleja en los costos imputados debido a que este toma en cuenta la bonificación incentivo, séptimo día, prestaciones laborales, cuota patronal del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), cuota INTECAP e IRTRA, mientras que los datos de encuesta no los consideran.

2.4.2 Estado de resultados

Estado financiero básico que muestra la información de los resultados obtenidos de las operaciones en un determinado período contable, los ingresos y gastos, su utilidad o pérdida obtenida, permitiéndole al artesano evaluar los beneficios obtenidos por el esfuerzo realizado.

A continuación se presenta el estado de resultados por tamaño de empresa y producto.

Cuadro 9
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Producción Artesanal
Estado de Resultados Por Tamaño de Empresa y Producto
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011
(cifras en quetzales)

PRODUCTO	PEQUEÑO		MEDIANO		GRANDE	
Zapatería	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Ventas	860,418	860,418	2,934,036	2,934,036	1,260,000	1,260,000
(-) Costo directo de producción	763,367	1,013,171	2,672,517	3,282,138	1,047,775	1,225,644
Ganancia/ pérdida marginal	97,051	(152,753)	261,519	(348,102)	212,225	34,356
(-) Costos y gastos fijos	0	0	0	0	0	0
Utilidad antes de ISR	97,051	(152,753)	261,519	(348,102)	212,225	34,355
(-) ISR 31%	30,086		81,071		65,790	10,650
Ganancia/ pérdida neta	66,965	(152,753)	180,448	(348,102)	146,435	23,706
Rentabilidad						
Ganancia neta/ventas netas	0.08		0.06		0.12	0.02
Ganancia neta/ costos + gastos	0.09		0.07		0.13	0.02

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior detalla los resultados obtenidos en un período para la actividad artesanal producción de botas, en relación a la venta de sus productos y del costo de producción relacionados con los gastos e ingresos reflejados.

La diferencia que muestra el estado de resultados según encuesta e imputados, para pequeño, mediano y grande artesano en la producción de botas, consiste en que no incluye dentro del proceso productivo el pago de la mano de obra, prestaciones laborales y patronales.

Ambos resultados son presentados de acuerdo al tamaño del taller artesanal respectivo, y se obtienen los resultados imputados en relación a los datos de encuesta, esto genera una diferencia la cual representa pérdida o ganancia obtenida por el artesano.

2.4.3 Rentabilidad

Expresa el porcentaje obtenido de los resultados que se alcanzaron en relación al capital invertido por el artesano en un determinado tiempo y es expresado en porcentaje.

En el estrato de pequeño, mediano y grande artesano, en la producción de botas, los resultados obtenidos se reflejan de la siguiente manera.

- **Rentabilidad en relación a las ventas**

Los pequeños artesanos, en la producción de botas, obtienen una ganancia sobre sus ventas del 8% según encuesta, esto indica, que por cada Q.1.00 de venta se obtuvieron Q.0.08 de utilidad neta.

Para el estrato de mediano artesano los resultados son los siguientes: obtienen una ganancia en sus ventas del 6% según encuesta, esto indica que por cada Q. 1.00 de venta se obtuvieron Q. 0.06 de utilidad neta.

La ganancia que obtiene el estrato de grande artesano en la producción de botas según lo reflejado por la encuesta es de Q. 0.12 de utilidad neta por cada Q. 1.00 de venta.

- **Rentabilidad en relación a los costos**

La ganancia neta obtenida en relación al costo durante el período para el pequeño artesano, fue del 9% según encuesta, esto indica que por cada Q. 1.00 de costo se invirtió Q. 0.09 de la utilidad.

En relación al mediano artesano, la ganancia neta durante el período fue del 7%, según encuesta, esto indica que por cada Q. 1.00 de costo se invirtió Q. 0.07 de la utilidad.

La ganancia neta en relación al costo durante el período, del grande artesano fue del 13%, según encuesta, esto indica que por cada Q. 1.00 de costo se invirtió Q. 0.13 de la utilidad.

2.5 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

El financiamiento en la producción artesanal se entiende como la forma en que se cubren los costos y gastos, necesarios para hacer realidad el proceso productivo de las actividades concernientes a la zapatería.

De acuerdo a la investigación se establecieron las siguientes fuentes de financiamiento:

2.5.1 Fuentes internas

En el municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa es más frecuente el uso del financiamiento propio o autofinanciamiento que cualquier otra forma de financiamiento para la producción artesanal.

Para ello, los artesanos recurren a los ahorros de las producciones anteriores, a la mano de obra familiar, remesas familiares y a vender su fuerza de trabajo en otras unidades productivas.

2.5.2 Fuentes externas

Son los recursos que se obtienen por medio de préstamos de instituciones financieras y de particulares y por compra de activos a plazos: maquinaria, equipo y materia prima, entre otros.

Según el diagnóstico realizado, estas unidades artesanales no usan el financiamiento externo por temor a perder el patrimonio con el que cuentan y en algunos casos, porque desconocen los trámites necesarios para optar a un crédito bancario.

2.6 COMERCIALIZACIÓN

Es la forma en que llegan los productos a los consumidores, lo cual se logra posicionándose en la mente de los compradores; en este sentido la zapatería se analizará por medio de la mezcla de la mercadotecnia, canales de distribución, márgenes de comercialización.

Esto indicará las principales características del producto, cómo se vende y el precio al cual se ofrece al consumidor, además los intermediarios que intervienen en la comercialización, los cuales trasladan el producto al consumidor.

2.6.1 Mezcla de mercadotecnia

Para la comercialización de los productos artesanales se utilizará el estudio de las "4 P'S" o "Marketing mix", lo cual consiste en analizar el precio al que se

vende el producto, analizan el lugar donde se comercializa y los medios que se utilizan para promocionar los artículos para la venta.

A continuación se detalla la mezcla de mercadotecnia para la producción de botas en el Municipio.

Tabla 4
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Mezcla de Mercadotecnia de Botas
Por Tamaño de Empresa
Año 2011

PRODUCTO

ACTIVIDAD	PEQUEÑO	MEDIANO	GRANDE
Producción de botas	Escasa variedad de productos y diseños de botas, baja calidad de materiales, carece de marca y empaque, elabora el producto bajo pedido del cliente, la producción es para subsistencia y no genera mayor utilidad.	Materia prima necesaria para elaborar las botas, acabados de mejor calidad, utiliza pequeños distintivos para los productos, equipo poco automatizado y las ventas generan utilidad.	Utiliza pieles exóticas para el producto, utiliza mejores diseños y actualizados, aplica marca al producto, la producción es en serie, emplea equipo automatizado, genera utilidad por la venta del producto.

PRECIO

ACTIVIDAD	PEQUEÑO	MEDIANO	GRANDE
Producción de botas	El precio promedio al cual vende el productor al consumidor final es de Q. 300.00, según lo anterior se analiza el precio al que vende el productor al intermediario, el pequeño artesano vende a Q. 183.85, mediano artesano Q. 194.05 y grande artesano Q. 190.90, la diferencia de precios del productor se genera a causa de los costos en que incurre cada artesano, siendo el grande artesano quien genera mayor utilidad debido a que incurre en menores costos a causa del volumen de materias primas que adquiere.		

PLAZA

ACTIVIDAD	PEQUEÑO	MEDIANO	GRANDE
Producción de botas	Se expone el producto en el taller artesanal, como muestra de la variedad de artículos que elabora el artesano, se comercializa en forma directa con el mayorista sin contar con existencias adicionales al requerimiento pedido.		Cuentan con local donde exhibe y vende sus productos al consumidor final e intermediarios, por el volumen de producción con que cuenta, vende al mayorista permanente.

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

PROMOCIÓN			
ACTIVIDAD	PEQUEÑO	MEDIANO	GRANDE
Producción de botas	No utiliza publicidad, las ventas se realizan de manera personal, carece de promociones.	Utiliza poca publicidad, principalmente rótulos que lo identifica como taller de calzado, las ventas se realizan por lo general por pedido del cliente.	Utiliza publicidad en el local donde vende sus productos, las ventas son personales al mayorista, ofrece promociones.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

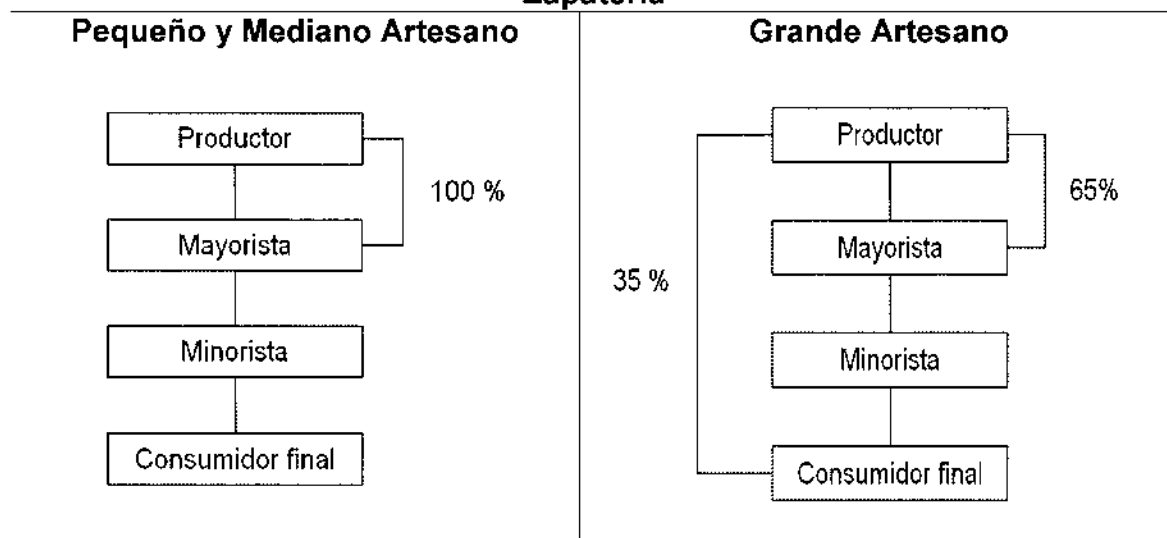
La producción de botas es uno de los principales productos artesanales del Municipio, por la cantidad de talleres de esta actividad; a través de la investigación se determinó que los productos se elaboran con diversos materiales, entre los que se encuentra la piel de res, esto se ve reflejado en el precio el cual varía según los materiales utilizados en el calzado, el precio promedio de venta para el consumidor final es de Q. 300.00 el par de botas, dicha cantidad incluye la utilidad que obtiene el productor e intermediario del proceso de comercialización.

La mayoría de artesanos de botas comercializan sus productos a través de mayoristas, quienes distribuyen el producto a los siguientes intermediarios; caso contrario sucede con el grande artesano, quien comercializa con intermediarios y además con el consumidor final, lo cual le genera mayor ganancia; el pequeño y mediano artesano trabaja únicamente contra pedidos.

2.6.2 Canales de comercialización

Son los intermediarios por los cuales tiene que pasar el producto antes de llegar al consumidor final. Para la producción de botas se clasifican de la siguiente manera:

Gráfica 3
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Canales de Comercialización de Botas
Por Tamaño de Empresa
Año 2011
Zapatería



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La gráfica anterior muestra los canales de comercialización para la producción de botas, los cuales varían según el tipo de artesano. Se observa que el productor vende al mayorista y al mismo tiempo al consumidor final; utilizan varios intermediarios en el proceso de traslado del producto al consumidor final.

2.6.3 Márgenes de comercialización

Es la diferencia entre el precio a que vende el productor y el que paga el consumidor final, utiliza intermediarios que participan en la comercialización del producto, quienes generan mayor margen de ganancia, porque se encargan de la distribución del producto.

En los casos en que no participan intermediarios no se calcula este margen debido a que el producto llega directamente al consumidor final.

A continuación se muestran los márgenes de comercialización para la actividad artesanal de producción de botas.

Cuadro 10
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Producción Artesanal
Márgenes de Comercialización
Año 2011

BOTAS						
Pequeño Artesano						
Institución	Precio venta Q.	MBC	Gastos de mercadeo	MNC	% Rendimiento sobre Inversión	% Participación
Productor	183.85					61
Mayorista	250.00	66.15	<u>1.85</u>	64.30	35	22
Transporte			1.75			
Almacenaje			0.10			
Minorista	300.00	50.00	<u>1.75</u>	48.25	19	17
Transporte			1.25			
Empaque			0.50			
Consumidor final						
Total		116.15	3.60	112.55		100
Mediano Artesano						
Productor	194.05					65
Mayorista	250.00	55.95	<u>1.85</u>	54.10	18	19
Transporte			1.75			
Almacenaje			0.10			
Minorista	300.00	50.00	<u>1.75</u>	48.25	19	16
Transporte			1.25			
Empaque			0.50			
Consumidor final						
Total		105.95	3.60	102.35		100
Grande Artesano						
Productor	190.90					64
Mayorista	250.00	59.10	<u>1.85</u>	57.25	30	20
Transporte			1.75			
Almacenaje			0.10			

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Institución	Precio venta Q.	MBC	Gastos de mercadeo	MNC	% Rendimiento sobre inversión	% Participación
Minorista	300.00	50.00	<u>1.75</u>	48.25	19	16
Transporte			1.25			
Empaque			0.50			
Consumidor final						
Total		109.10	3.60	105.50		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El pequeño y mediano artesano obtiene menor rendimiento sobre la inversión debido a los costos del proceso productivo y el volumen de ventas, de igual manera genera mayor participación en el proceso de comercialización que los intermediarios, por tal razón se determina que por cada Q. 100.00 que invierte el mayorista obtiene de rendimiento Q. 35.00 en el pequeño artesano y Q. 18.00 en el mediano.

En el grande artesano de botas, se genera mayor rendimiento debido al volumen de producción que elabora, lo cual refleja mejores utilidades sobre las ventas que realiza; por tal razón se determina que por cada Q. 100.00 que invierte el mayorista obtiene Q. 30.00 de rendimiento, asimismo el minorista obtiene Q. 19.00 de rendimiento sobre inversión.

2.7 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

La organización empresarial se refiere a la estructura intencional de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y actividades de la organización.

Es un elemento de suma importancia para las empresas puesto que define las responsabilidades y tipos de autoridad existentes, así como la forma en que se

desarrollan las actividades de las unidades administrativas que conforman la organización.

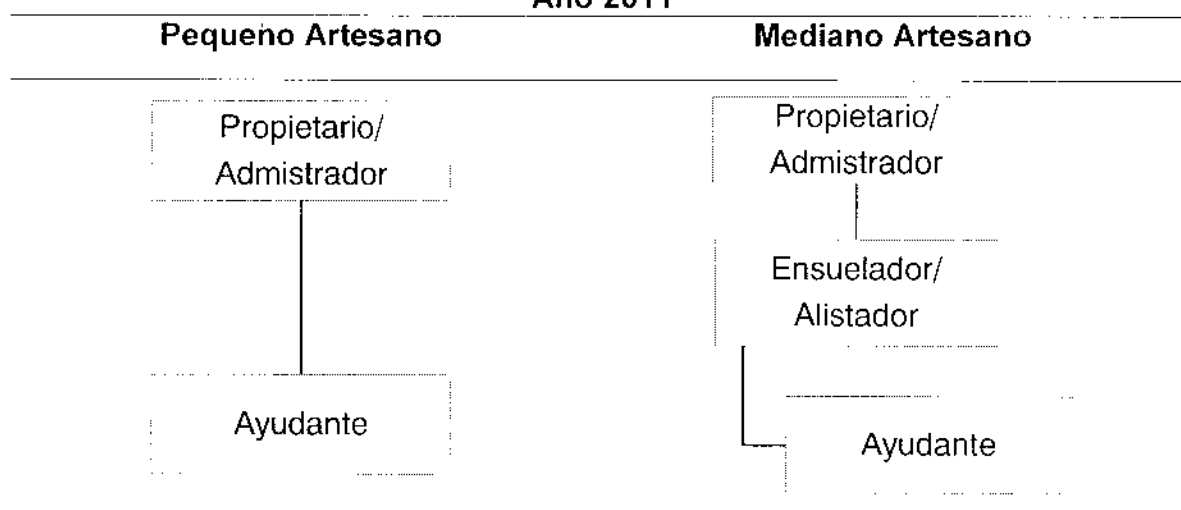
La forma en que estén organizadas las unidades productivas determina en gran manera el nivel de éxito que estas tendrán.

Se debe tener en cuenta que existen ciertos factores que son determinantes para establecer la forma en que una empresa se organiza dentro de los que se encuentra el capital de trabajo con que se cuenta, tanto financiero como material y humano.

2.7.1 Estructura organizacional

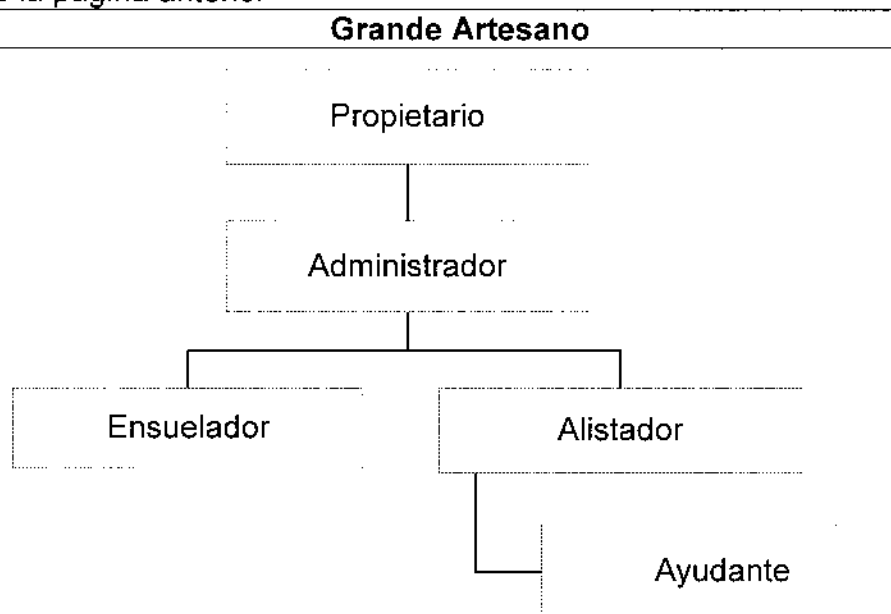
A continuación se describe el tipo de organización empresarial existente para la actividad artesanal en cuanto a producción de botas.

Gráfica 4
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Estructura Organizacional Botas
Por Tamaño de Empresa
Año 2011



Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El tipo de organización empresarial en la producción de botas tiende a variar entre cada uno de los estratos. Para el caso del pequeño artesano la organización es empírica, no reciben ningún tipo de asesoría, el propietario es quien realiza todas las actividades, ayudado en algunos casos por algún miembro de su familia. No existe la división del trabajo y tampoco la especialización.

Para el mediano artesano la estructura tiende a variar principalmente por el hecho de que existe mano de obra familiar y asalariada en igual medida y el pago es a destajo; las herramientas y maquinaria utilizadas son de fábrica y con cierta tecnología.

Por último, para los talleres clasificados como grandes artesanos el tipo de organización es más formal, existe división del trabajo, pues además del propietario existe un administrador que se encarga de la planificación y

supervisión de las actividades del negocio; la mano de obra es contratada y la forma de pago es a destajo y todas las herramientas son de fábrica. La maquinaria que se utiliza posee tecnología automatizada.

- **Sistema de organización**

El sistema utilizado en los tres estratos es lineal pues la autoridad y responsabilidad se dirigen en una misma línea. Para el pequeño artesano no existe especialización pues el propietario realiza todo el proceso productivo, por otra parte, para el mediano y grande artesano se dan en poco y gran escala respectivamente. Con esto se aprovecha la preparación y habilidad de los trabajadores para realizar ciertas actividades específicas del proceso productivo.

2.7.2 Generación de empleo

Las actividades artesanales son una fuente importante de ingresos para los habitantes y genera buena parte de los empleos del Municipio.

Cuadro 11
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Generación de Empleo Botas
Por Tamaño de Empresa
Año 2011

Tamaño de empresa	Unidades económicas	Cantidad de empleos	%
Pequeño artesano	3	4	13
Mediano artesano	5	16	52
Grande artesano	1	11	35
Total	9	31	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS. segundo semestre 2011.

La actividad artesanal de la producción de botas genera en promedio tres empleos por cada unidad económica que existe. La mano de obra va desde familiar hasta asalariada, dependiendo del estrato pues, para los pequeños artesanos es únicamente familiar, mientras que para mediano y grande artesano

es familiar y asalariada. Cabe resaltar que el pago es a destajo, es decir que se paga por cada par de botas terminado.

2.8 PROBLEMÁTICA ENCONTRADA

La producción de calzado, específicamente botas, es la actividad artesanal más importante en el municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa.

Se evidenció falta de organización de los productores de botas y sus familias, debido a que no cuentan con poca asistencia técnica respecto al proceso productivo. Asimismo, se les dificulta la obtención de algún tipo de financiamiento externo que les permita ampliar sus operaciones a otros mercados y poder de esta forma mejorar sus ingresos.

2.8.1 Propuesta de solución

La solución más viable para que los productores de botas se organicen de una forma adecuada y puedan de esta manera progresar como gremio es con la formación de un comité de productores de botas. Debe tenerse en cuenta que en la cabecera municipal existe una cooperativa denominada Cooperativa de Productores de Calzado -COPROCALZA-, sin embargo la creación del Comité buscará como fin primordial apoyar principalmente al pequeño artesano, que es quien por lo general tiene mayores problemas para conseguir financiamiento y asistencia técnica acerca de la producción y comercialización de las botas.

La creación del Comité contribuirá a que los productores puedan maximizar el beneficio que obtienen por la venta del producto y minimizar el costo de adquisición de materiales y que estos sean de buena calidad, para poder competir en el mercado local, departamental y nacional.

Las funciones del Comité serán básicamente negociar con proveedores y acreedores, ser la persona jurídica que represente los intereses de los afiliados y deberán planificarse y ejecutarse proyectos en los que se promueva el crecimiento de la actividad artesanal de la zapatería, principalmente producción de botas.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PLÁTANO

En el municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa la principal actividad productiva a la cual se dedican los habitantes es la agricultura. Los principales cultivos que se encuentran son: maíz, frijol, tomate, cebolla, chile dulce, entre otros.

A continuación se presenta el proyecto producción de plátano en el Municipio, como una alternativa para diversificar la producción agrícola en el lugar.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en el cultivo del plátano y para ello se tiene planeado utilizar un área de seis manzanas de terreno en la aldea La Barranca. Tendrá una duración de cinco años y el producto se comercializará en el mercado nacional. Se tiene previsto la implementación de una Cooperativa de productores de plátano con el fin de organizar la producción y comercialización del producto.

3.2 JUSTIFICACIÓN

En la investigación de campo se determinó que la actividad principal de los pobladores del Municipio es la agricultura, los cultivos que predominan son el maíz, el tomate, el frijol, el chile dulce y el café. Esto se da en similar porcentaje en cada uno de los estratos en que está dividida la actividad agrícola.

Con la finalidad de aprovechar las características climatológicas y topográficas del lugar y contribuir al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de los habitantes se propone la producción de plátano.

3.3 OBJETIVOS

A continuación se detallan los fines y propósitos que se desean alcanzar con la implementación del proyecto.

3.3.1 General

Contribuir al desarrollo socioeconómico de los habitantes del municipio de Santa Catarina Mita, a través de la implementación del cultivo del plátano, para diversificar la producción y aprovechar los recursos naturales de la región.

3.3.2 Específicos

- Fortalecer la actividad agrícola a través de la implementación del cultivo del plátano y que este permita generar fuentes de empleo para los pobladores.
- Establecer el tipo de organización adecuado para apoyar la actividad agrícola producción de plátano.
- Determinar un canal de comercialización que permita penetrar en el mercado y mantener un adecuado nivel de venta del producto.
- Elaborar los instrumentos administrativos y financieros que permitan contar con la información necesaria para desarrollar el proyecto adecuadamente, durante el tiempo de vida útil del mismo.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

“Es la determinación y cuantificación de la demanda y oferta, el análisis de los precios y el estudio de la comercialización”.⁶ En este capítulo se detallan y

⁶Baca Urbina, G. 2,001. “*Evaluación de Proyectos*”. México, Mc Graw Hill. .4ta. Edición, P. 7.

analizan los aspectos de la oferta, demanda, precios y comercialización con respecto al plátano.

3.4.1 Identificación del producto

El plátano es un fruto cuyo origen se considera del Sureste Asiático, al Norte de la India, Burma, Camboya y parte de la China Sur, así como las Islas mayores de Sumatra, Java, Borneo, Las Filipinas y Taiwán.

Las referencias más antiguas relativas al cultivo del plátano proceden de la India, donde aparecen citas en la poesía épica del budismo primitivo de los años 500-600 antes de Cristo. El plátano fue llevado a las Islas Canarias por los portugueses después del año 1402 y de ahí paso al Nuevo Mundo, iniciándose en 1516 una serie de introducciones de este cultivo.

Es considerado uno de los cultivos más importantes en el mundo. Este frutal ocupa el cuarto lugar en importancia, después del arroz, trigo y leche.

Los plátanos son consumidos extensivamente en los trópicos, donde es cultivado en las zonas templadas, apreciado por el sabor, por su gran valor nutritivo y por la disponibilidad durante todo el año. Se estima que a nivel mundial los plátanos se cultivan en una superficie de 10 millones de hectáreas y que producen alrededor de 84 millones de toneladas de fruta, de los cuales un poco más de 10% es exportable. Los principales países productores son: India, Brasil, Ecuador, Colombia, Indonesia, Filipinas y China entre otras.

Su nombre científico es: *Musa paradisiaca* y pertenece a la familia de las Musaceae, especie: *Musa cavendishii* (plátanos comestibles crudos) y *Musa paradisiaca* (plátanos machos o para cocer).

- **Composición del plátano**

Tiene un elevado valor energético, por lo que es una importante fuente de vitaminas "B" y "C", tanto como el tomate o la naranja. Numerosas son las sales minerales que contiene, entre ellas las de hierro, fósforo, potasio y calcio. Entre las vitaminas y minerales que se encuentran en el plátano están:

Tabla 5
Composición Nutricional del Plátano
(por cada 100 gramos)

Vitaminas	Cantidad	Minerales	Cantidad
Vitamina a	190.00 UI	Potasio	420.00 mg
Vitamina c	10.00 mg	Calcio	8.00 mg
Vitamina e	6.04 mg	Fosforo	28.00 mg
Vitamina k	0.06 mg	Magnesio	31.00 mg
Vitamina b-6	0.32 mg	Sodio	1.00 mg
Riboflamina	0.05 mg	Hierro	0.70 mg
Niacina	0.20 mg	Manganeso	31.00 mg
Folacina	0.06 mg	Azufre	12.00 mg
Ácido		Selenio	0.80 mg
Pantotenico	0.20 mg	Cromo	0.05 mg
Biotina	0.30 mg		

Fuente: elaboración propia, con base en el folleto paquete tecnológico para el cultivo del plátano, Gobierno del Estado de Colima, México 2005.

- **Uso del producto**

El plátano es uno de los mejores alimentos por el potasio, en un estudio realizado entre dos pueblos de Japón, se descubrió que el potasio puede ayudar a controlar la presión arterial, fortalece el sistema digestivo, protege al estómago del ácido y de las úlceras.

El plátano produce mucosidades que crean una barrera entre las paredes del estómago y el ácido gástrico.

Debido a que es uno de los alimentos más completos ayuda a controlar y prevenir gran número de enfermedades entre las cuales se pueden mencionar:

- **Anemia:** Su alto contenido de hierro hace que los plátanos estimulen la producción de hemoglobina en la sangre, contribuyendo sensiblemente a sanar los casos de anemia.
- **Presión arterial:** Esta fruta tropical es única por su altísimo contenido de potasio contrasta con su bajo contenido de sal, siendo perfecta para combatir la presión arterial.
- **Estreñimiento:** Por su alto contenido de fibra, incluir plátanos en la dieta diaria ayuda a restaurar la acción normal de los intestinos, ayuda a superar el problema sin necesidad de acudir a laxativos.
- **Nervios alterados:** Los plátanos tienen un altísimo contenido de vitamina B, al realizar la investigación en 5,000 pacientes de un hospital, se encontró que los más obesos eran casi siempre individuos sujetos a mucha presión en su trabajo.
- **Úlceras:** Por su textura suave y lubricante, el plátano se usa en la dieta como alimento para los desórdenes intestinales.

Es la única fruta cruda que se puede comer sin problemas en casos de úlcera crónica. También neutraliza el exceso de acidez y reduce la irritación al cubrir con una capa las paredes del estómago

- **Aumento de masa muscular:** Debido a su composición de vitaminas y proteínas genera el aumento en la masa muscular del cuerpo.

3.4.2 Oferta

“La oferta es la cantidad de bienes o servicios que los productores están dispuestos a ofrecer o vender en determinado precio en el mercado, donde lo adquieren los demandantes”.⁷

3.4.2.1 Oferta histórica y proyectada

Los datos mostrados a continuación indican la oferta total histórica y proyectada a nivel nacional de la producción de plátano que se obtuvo al tomar en cuenta la producción, exportaciones e importaciones.

Cuadro 12
República de Guatemala
Oferta Histórica y Proyectada
Producción de Plátano
Periodo 2007 – 2016
(cifras en quintales)

Año	Producción	Importación	Oferta total
2007	4,386,000	1,419	4,387,419
2008	4,590,000	3,144	4,593,144
2009	4,860,000	2,115	4,862,115
2010	5,121,000	1,436	5,122,436
2011	5,196,960	1,540	5,198,500
2012	5,476,668	1,490	5,478,158
2013	5,691,960	1,343	5,693,303
2014	5,907,252	1,196	5,908,448
2015	6,122,544	1,049	6,123,593
2016	6,337,836	902	6,338,738

Fuente: elaboración propia con base a datos proporcionados por El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–, El Agro en Cifras 2010, se utilizó el método de mínimos cuadrados para los años 2009 al 2016 donde $a = 4,830,792$ y $b = 215,292$ para la producción $a = 1,931$ y $b = -147$ para las importaciones.

⁷Parkin, M. "Microeconomía". 2006. México, Pearson Educación, 7ma. Edición, Pág. 61.

En el cuadro anterior se observa que la oferta total de plátano a nivel nacional muestra una tendencia ascendente cada año del periodo 2007 al 2016.

Con respecto a las importaciones indican un comportamiento variable histórico y se proyecta un descenso continuo.

3.4.3 Demanda

La demanda se define como la cantidad de bienes y servicios que pueden ser adquiridos a los diferentes precios del mercado por los consumidores en un momento determinado. Por lo anterior se puede decir, que la demanda de plátano está integrada por los requerimientos de las personas para satisfacer sus necesidades. El consumo per-cápita para el producto de plátano es de 0.3588 quintales lo cual equivale a 36 libras anuales de consumo por persona. Este producto es consumido por gran parte de la población debido a la cantidad de vitaminas y minerales que contiene, así como los beneficios médicos proporcionados.

3.4.3.1 Demanda potencial histórica y proyectada

Para la demanda potencial histórica y proyectada se considera el período del año 2007 al 2016. La población total se ha delimitado por factores como edad, gustos y preferencias, poder adquisitivo y hábitos de consumo que corresponde al 85% del total de la población nacional, dicho porcentaje se obtuvo con base a investigación documental y se tomó como base la población y consumo per cápita anual.

La demanda potencial histórica y proyectada se obtiene al multiplicar la cantidad de la población delimitada por el consumo real o per-cápita, como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 13
República de Guatemala
Demanda Potencial Histórica y Proyectada
Producción de Plátano
Período 2007 – 2016

Año	Población total (habitantes)	Población delimitada (85%)	Consumo per cápita (quintales)	Demanda potencial (quintales)
2007	13,344,770	11,343,055	0.36	4,069,888
2008	13,677,815	11,626,143	0.36	4,171,460
2009	14,017,057	11,914,498	0.36	4,274,922
2010	14,361,666	12,207,416	0.36	4,380,021
2011	14,713,763	12,506,699	0.36	4,487,403
2012	15,073,375	12,812,369	0.36	4,597,078
2013	15,438,384	13,122,626	0.36	4,708,398
2014	15,806,675	13,435,674	0.36	4,820,720
2015	16,176,133	13,749,713	0.36	4,933,397
2016	16,548,168	14,065,943	0.36	5,046,860

Fuente: elaboración propia con base a datos proporcionados por el INE por medio de proyecciones. Poblacionales de los años 2006 al 2020, datos de consumo per-cápita proporcionado por el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá -INCAP-.

En el cuadro anterior se muestra un incremento del 2% cada año en la demanda potencial para los años del 2007 al 2016, dicho aumento es constante, lo cual indica que el producto tendrá potencial necesario para satisfacer el mercado nacional, estos datos reflejan que el 85% de la población delimitada aumentará para los próximos años.

3.4.3.2 Consumo aparente histórico y proyectado

"Es el volumen total de las entregas netas en un determinado país o región, al que se añaden las importaciones y del que se deducen las exportaciones."⁸

A continuación se muestra el consumo aparente histórico y proyectado del plátano.

⁸Arcelor, Mittal. *Glosario: Consumo real*. 2011. Consultado el 4 de Noviembre 2011. S.N.P.

Cuadro 14
República de Guatemala
Consumo Aparente Histórico y Proyectado
Producción de Plátano
Período 2007 – 2016
(cifras en quintales)

Año	Producción	Importación	Exportación	Consumo aparente
2007	4,386,000	1,419	2,820,895	1,566,524
2008	4,590,000	3,144	2,665,979	1,927,165
2009	4,860,000	2,115	2,162,337	2,699,778
2010	5,121,000	1,436	2,099,295	3,023,141
2011	5,196,960	1,540	2,350,575	2,847,925
2012	5,476,668	1,490	1,967,620	3,510,538
2013	5,691,960	1,343	1,816,888	3,876,415
2014	5,907,252	1,196	1,666,156	4,242,292
2015	6,122,544	1,049	1,515,424	4,608,169
2016	6,337,836	902	1,364,692	4,974,046

Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAGA-, el Agro en Cifras 2010, se utilizó el método de mínimos cuadrados para los años 2009 al 2016 donde $a = 4,830,792$ y $b = 215,292$ para la producción $a = 1.931$ y $b = -147$ para las importaciones. $a = 2,419,816$ y $b = -150,732$ para las exportaciones.

El consumo aparente es el indicador que muestra la cantidad de producto que ha quedado en el país, lo cual cubrirá las necesidades de los consumidores a nivel nacional, dichas cifras se obtiene de sumar la producción e importaciones y restar las exportaciones, de esta manera se establece la cantidad de producto disponible para consumo.

Según los datos del cuadro anterior sobre importaciones y exportaciones, proporcionados por el Banco de Guatemala, el consumo aparente reflejó un incremento promedio del 25% para los años 2007 al 2010; disminuye en un 6% para el año 2011; aumenta para los años 2012 al 2016 en un 23% en promedio; no obstante, las exportaciones demostraron fluctuaciones en el período antes mencionado, lo cual generó mayor variación en el consumo aparente.

3.4.3.3 Demanda insatisfecha histórica y proyectada

Es la demanda que no ha sido cubierta en el mercado y que se espera cubrir con el desarrollo del proyecto de plátano, en el municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa.

El cuadro siguiente presenta el comportamiento de la demanda insatisfecha histórica y proyectada de plátano a nivel nacional correspondiente al período de 2007 al 2016.

Cuadro 15
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada
Producción de Plátano
Periodo 2007 – 2016
(cifras en quintales)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2007	4,069,888	1,566,524	2,503,364
2008	4,171,460	1,927,165	2,244,295
2009	4,274,922	2,699,778	1,575,144
2010	4,380,021	3,023,141	1,356,880
2011	4,487,403	2,847,925	1,639,478
2012	4,597,078	3,510,538	1,086,540
2013	4,708,398	3,876,415	831,983
2014	4,820,720	4,242,292	578,428
2015	4,933,397	4,608,169	325,228
2016	5,046,860	4,974,046	72,814

Fuente: Elaboración propia con base en la resta de los datos obtenidos en el cuadro 13 de demanda potencial histórica y proyectada, cuadro 14 de consumo aparente histórico y proyectado de éste estudio.

La demanda insatisfecha tiende a disminuir en un 18% promedio para los años 2007 al 2010 y para el año 2011, incrementa el 21% pero decrece para los años 2012 al 2016, en un 42% promedio, debido a que el consumo aparente se incrementa de manera considerable cada año, lo que genera que la demanda insatisfecha tienda a reducirse.

3.4.4 Precio

El precio de los productos agrícolas tiende a variar debido a bajas en la producción, sobre producción y causas naturales, lo cual genera fluctuaciones en el mercado.

Esta cantidad se determina al tomar en cuenta el costo directo de producción y la relación de oferta y demanda, por tal razón tiende a cambiar en cada temporada del año; el precio de comercialización del plátano será de Q. 118.00 el quintal, considerado de primera y Q. 111.00 el quintal de plátano de segunda, dicha clasificación se debe al tamaño que tiene el producto en el momento de ser vendido, este dato fue obtenido del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- en el comportamiento y análisis de precios por semana. Este precio es el que se utilizará en el proyecto para comercializar el producto con los intermediarios.

3.4.5 Comercialización

Se refiere a la serie de actividades de manipulación y transferencia necesarias para hacer llegar el producto al consumidor final. Éste es un mecanismo primario que coordina la producción, distribución y el consumo.

3.4.5.1 Proceso de comercialización

El proceso de comercialización está dividido en concentración, equilibrio y dispersión. Los cuales se explican a continuación.

Tabla 6
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto Producción de Plátano
Proceso de Comercialización
Año 2011

Etapas	Descripción
Concentración	Se corta el producto, se colocan en lotes homogéneos, clasificándolos según tamaño y aspecto visual, para ser recogido por el mayorista.
Equilibrio	En este caso no existe equilibrio debido a que la demanda supera a la oferta lo cual genera demanda insatisfecha a nivel nacional según los datos obtenidos, esto ocasiona oportunidad para los agricultores de comercializar el producto en el mercado, basándose en la calidad y tamaño del producto.
Dispersión	La distribución de plátano la realizará el mayorista, quien lo transportará hacia la Central de Mayoreo –CENMA- para ser adquirido por los minoristas que acuden a comprarlo para hacerlo llegar al consumidor final.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La producción total de plátano se destina al mercado nacional debido a la demanda que tiene este producto, la concentración se realizará en las bodegas de la finca donde se almacenará, para que durante el tiempo de almacenaje el producto no pierda sus propiedades y conserve la calidad.

Debido a que existe demanda insatisfecha, no se genera equilibrio en el mercado, esto genera oportunidad para que el productor comercialice el producto a nivel nacional, por medio de mayoristas quienes se encargan de transportar el producto al minorista y este a su vez debe llevar el plátano lo más cerca posible del consumidor final para que este pueda adquirirlo.

3.4.5.2 Comercialización propuesta

Es la etapa que estudia los intermediarios que intervienen en la comercialización, describe las funciones y los procesos que se utilizarán para trasladar el producto al consumidor final.

3.4.5.3 Propuesta institucional

Estudia las instituciones de mercado que se relacionan de manera económica y social, entre el productor e intermediarios, para dicho proyecto se utilizará un mayorista quien será el responsable de llevar el producto al minorista, que transportará el producto al consumidor final.

La propuesta institucional se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 7
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto Producción de Plátano
Propuesta Institucional
Año 2011

Participante	Descripción
Productor	Será el ente encargado de la producción; en este caso serán los agricultores que pertenezcan a la Cooperativa la cual comercializará el producto con el mayorista.
Mayorista	Serán los distribuidores que adquieren el producto, en este proyecto, dicho intermediario será el mayorista quien transporte el producto a la Central de Mayoreo -CENMA-, el cual adquirirá el 100% de la producción que se comercializará hacia el Minorista.
Minorista	Este intermediario será quien adquiere el producto del mayorista, dicho ente se encuentra ubicado en los mercados a nivel nacional quienes venden directamente al consumidor final.
Consumidor final	Serán las personas que adquieren el producto según gustos y preferencias, los cuales lo adquieren en los mercados locales.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La tabla anterior muestra los intermediarios que participan en el análisis institucional del proyecto, quienes son los entes que se encargarán de comercializar el producto al consumidor final.

3.4.6 Operaciones de comercialización

Determina el canal de distribución adecuado para la comercialización del producto, con la finalidad de que esté disponible en el lugar y en el tiempo oportuno para ser adquirido, además de lo anterior indica en gran parte el monto que cancelará el consumidor por el producto debido a que entre más intermediarios existen mayor será el precio a pagar.

3.4.6.1 Canales de comercialización

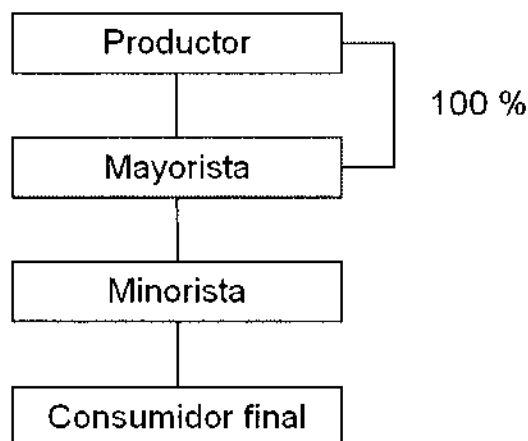
“Lo constituye un grupo de intermediarios relacionados entre sí que hacen llegar los productos y servicio de los fabricantes a los consumidores y usuarios finales.”⁹

Por medio de la investigación de campo se determinó que para iniciar las operaciones de comercialización es necesario un intermediario mayorista a quien se le venderá el 100% de la producción, esto con el fin de cubrir una parte de la demanda que existe en el mercado.

A continuación se muestra el canal de comercialización propuesto para el proyecto producción de plátano.

⁹ Fischer, L. y Espejo, J. 2000. *Mercadotecnia*. 3ra Edición, Editorial McGraw-Hill. Pág. 264.

Gráfica 5
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto Producción de Plátano
Canales de Comercialización
Año 2011



Fuente: elaboración propia Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En la gráfica anterior se visualiza el canal de distribución que se utilizará en el proyecto. Por los elementos que lo conforman se denomina canal dos, debido a que existe dos intermediarios: mayorista y minorista. Los cuales tienen la participación en el mercado y son los encargados de llevar el producto al consumidor final.

3.4.6.2 Márgenes de comercialización

Los márgenes de comercialización muestran lo que obtiene cada agente económico que participa en la producción y comercialización del producto. Para tal efecto se proporciona información relativa a precios pagados al productor e intermediarios, por el producto considerado de primera y segunda calidad, dicho aspecto se basa en el tamaño que adquiere el producto, por tal razón se clasifica de esta manera.

Cuadro 16
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto Producción de Plátano
Márgenes de Comercialización
Año 2011

Plátano de primera						
Institución	Precio venta Q.	MBC	Costo de mercadeo Q.	MNC	% de rendimiento sobre inversión	% de participación
Productor	118.00					65
Mayorista	139.00	21.00	11.00	10.00	8	12
Transporte			9.50			
Almacenamiento			1.00			
Carga y descarga			0.50			
Minorista	181.00	42.00	21.00	21.00	15	23
Transporte			19.50			
Empaque			1.00			
Carga y descarga			0.50			
Consumidor final						
Total		63.00	32.00	31.00		100
Plátano de segunda						
Institución	Precio venta Q.	MBC	Costo de mercadeo Q.	MNC	% de rendimiento sobre inversión	% de participación
Productor	111.00					65
Mayorista	129.00	18.00	11.00	7.00	6	11
Transporte			9.50			
Almacenamiento			1.00			
Carga y descarga			0.50			
Minorista	171.00	42.00	21.00	21.00	16	24
Transporte			19.50			
Empaque			1.00			
Carga y descarga			0.50			
Consumidor final						
Total		60.00	32.00	28.00		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior establece la participación en los canales de comercialización según la calidad del producto clasificándolo de primera y de segunda calidad, para el plátano de primera calidad se establece que por cada Q. 100.00 que invierte el minorista obtendrá Q. 15.00 de rendimiento sobre la inversión, asimismo el productor es quien tiene mayor porcentaje de participación debido a que realiza el proceso de producción.

En el cuadro de márgenes de comercialización, con el plátano de segunda calidad, el mayorista obtiene Q. 6.00 por cada Q. 100.00 que invierte.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

El estudio técnico conforma la segunda etapa de los proyectos de inversión, en esta se contemplan los aspectos técnicos operativos necesarios en el uso eficiente de los recursos disponibles, sirve para hacer un análisis del proceso de producción de un bien o la prestación de un servicio.

La elaboración de este estudio implica analizar variables relacionadas a los aspectos de localización, tamaño, tecnología, aspectos administrativos, costos inversión, operación, entre otros.

3.5.1 Localización

Se refiere al lugar en el que se encontrará el proyecto e incluye la delimitación física del área de siembra, el proyecto se llevará a cabo en el municipio de Santa Catarina Mita. Se divide en macrolocalización y microlocalización.

3.5.1.1 Macrolocalización

Se planea implementar el cultivo de plátano en el municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa, el cual se encuentra ubicado a 147 kilómetros de la ciudad capital, por la carretera interamericana como la principal vía de acceso.

3.5.1.2 Microlocalización

El proyecto se llevará a cabo en la aldea La Barranca, que dista a 2.5 kilómetros de la Cabecera Municipal. Se encuentra ubicada a 1700 metros sobre el nivel del mar, el clima es cálido alcanzando 23°, el tipo de suelo donde se pretende cultivar es mongoy.

3.5.2 Tamaño

El proyecto tendrá una vida útil de cinco años; la extensión que se considera conveniente es de dos manzanas para el primer año, cuatro manzanas para el segundo año y para el tercero, cuarto y quinto año seis manzanas. Por lo tanto se comprara un terreno con una extensión total de seis manzanas. Se espera un rendimiento de 2,556 quintales por cada cosecha y para el final de la vida útil del proyecto se espera una producción neta en quintales de 43,452.

3.5.3 Superficie, volumen y valor de la producción

A continuación se presenta el volumen y valor de la producción para los cinco años de vida útil que tendrá el proyecto

Cuadro 17
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Superficie, Volumen y Valor de la Producción
Año 2011

Año	Total de mz.	Cosechas al año	Producción en quintales	Merma 10 %	Producción neta en quintales	Precio promedio de venta Q.	Ingresos por ventas Q.
1	2	1	2,556	256	2,300	115	264,500
2	4	3	7,668	768	6,900	115	793,615
3	6	4	10,224	1,024	9,200	115	1,058,230
4	6	5	12,780	1,280	11,500	115	1,322,730
5	6	4	10,224	1,024	9,200	115	1,058,230
Total			43,452	4,352	39,100		4,497,305

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Para establecer el volumen y valor de la producción de plátano se utilizará un área de dos manzanas de terreno, con una producción de 2,556 quintales en el primer año. Para los años dos, tres, cuatro y cinco la producción será de 6,900, 9,200, 11,500 y 9,200, consecutivamente. Así mismo se presenta un 10% menos de merma para todas las cosechas.

Según lo anterior, esto se debe a la forma en que se produce y reproduce la planta, ya que después de seis meses de sembrado el pilón este da hijos los cuales pueden ser seleccionados para una nueva resiembra, razón por la cual de la primer siembra se seleccionaran hijos para la segunda siembra, utilizando en el segundo año un área de cuatro manzanas y de la misma forma en el tercer año se incrementa a seis manzanas de cultivo, por lo tanto el proyecto terminará su vida útil con seis manzanas aprovechando así los hijos que da cada pilón sembrado.

El precio del quintal será de Q. 118.00 el considerado de primera y Q. 111.00 el plátano de segunda. Para efectos de cálculo, en el cuadro anterior se utilizó un precio de Q. 115.00, que es el precio promedio entre ambas categorías de producto.

3.5.4 Proceso productivo

Comprende las diferentes etapas que son necesarias para poder llevar a cabo la producción de plátano, incluye la adecuación del terreno, elaboración de drenajes, siembra, manejo de malezas, deshojes, deshijes, fertilización y cosecha.

A continuación se presenta el flujograma del proceso productivo del plátano.

Gráfica 6
Municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Flujograma del Proceso Productivo
Año 2011

No.	Descripción del proceso	Simbología
1	Inicio del proceso productivo.	Inicio
2	La preparación del terreno debe involucrar el mínimo de labores para evitar disturbar el suelo y no predisponer las plantas al volcamiento. Se debe controlar mecánica y/o químicamente las malezas, dependerá del estado de éstas. Se necesitan 10 jornales y un solo trabajador.	Adecuación del terreno
3	Se deben realizar en regiones húmedas, donde la precipitación anual es alta y los suelos son planos o ligeramente ondulados. Su objetivo es la evacuación del exceso de agua que se encuentre ya sea en la superficie del suelo o a mayor profundidad, lo que propicia buenas condiciones de ventilación en la zona radicular. Se necesitan 50 jornales para este proceso y dos trabajadores. Canales primarios: tienen como función recoger y evacuar rápidamente las aguas provenientes de los canales secundarios y terciarios. Para su construcción o adecuación se puede aprovechar la mayor depresión del terreno, ríos, caños y quebradas. Canales secundarios: constituyen la base del sistema de drenajes. Su profundidad y frecuencia están determinados por la topografía y el nivel freático de los suelos. Canales terciarios: depositan sus aguas en los canales secundarios. Sirven para mantener el nivel freático a una profundidad adecuada para las raíces, evacuan rápidamente las aguas superficiales y estancamientos. Canales cuaternarios o sangrías: se construyen en áreas pequeñas donde se producen encharcamientos para evacuar el agua superficial.	Elaboración de drenajes
4	Una vez preparado el terreno y establecidos los drenajes se procede a realizar la siembra, la cual está condicionada por factores climáticos, principalmente la precipitación. La cantidad de jornales a utilizar será de 90 y tres trabajadores. Consta de los siguientes pasos: Trazado, ahoyado y siembra: el trazado consiste en marcar con estacas los sitios donde quedaran las semillas. Los sistemas más utilizados son triángulo y cuadro.	Siembra

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

No.	Descripción del proceso	Simbología
	Después de marcados los sitios se procede a la apertura y preparación de los huecos, cuyo tamaño dependerá del tamaño de la semilla. Se recomiendan huecos de 30x30x30 a 40x40x40 cm. Luego se procede a la colocación del pilón en el hueco, para luego taparlo con tierra. El suelo relleno se debe apisonar para evitar que queden cámaras de aire que faciliten pudriciones de las raíces por encharcamiento. Densidad de la siembra: la densidad de siembra en musáceas depende de la fertilidad del suelo e influye sobre el rendimiento, producción y vida útil de las plantaciones. Semilla: la semilla debe provenir de plantaciones sanas, libre de plagas como picudos, gusano tornillo, nemátodos y otro tipo de enfermedades. El cultivo se puede establecer mediante pilones, cormos de plantas nacidas o cabeza de toro, plántulas de semillero o rebrotes y por medio de meristemos.	
5	El manejo de la maleza se debe realizar mediante la integración de métodos culturales, mecánicos y químicos. Su efectividad dependerá de la oportunidad y eficiencia con que se realicen, En este proceso se utilizarán 17 jornales y un trabajador. Control cultural: consiste en proporcionar a la planta todas las ventajas para que se desarrolle rápida y uniformemente. Involucra aspectos como obtención de semilla de buena calidad, fertilización y distancias de siembra. Control manual: consiste en la utilización de herramientas como el machete para eliminar las malezas. Es el más recomendado durante el establecimiento del cultivo ya que permite un control de malezas selectivo sin causar perjuicios a las plantas. Control químico: es el más utilizado después de los primeros cuatro o cinco meses de cultivo. Consiste en el uso de herbicidas que inhiben, retardan el crecimiento o eliminan las malezas presentes. El uso de uno u otro herbicida dependerá del tipo o complejo de la maleza existente, el tipo de suelo, factores económicos y condiciones climáticas.	Manejo de malezas
6	Tiene como objetivo la eliminación de hojas dobladas, maduras e infectadas. Se tienen entonces dos tipos de deshoje: el de sanidad, que remueve hojas no funcionales bien sea por culminación de su ciclo, daños mecánicos o por enfermedad y el de protección del racimo, que consiste en eliminar las hojas o parte de ella que pegan el racimo produciéndole cicatrización. Se utilizan 50 jornales y dos trabajadores.	Deshojos

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

No.	Descripción del proceso	Simbología
7	Consiste en seleccionar aquellos colinos que por vigor y/o posición conformaran la unidad productiva, para eliminar todos aquellos brotes que puedan competir por agua, luz y nutrientes; se debe aportar gran cantidad de materia orgánica para contribuir al mejoramiento del suelo. Son necesarios 70 jornales para este proceso y dos trabajadores. El primer deshije se realiza aproximadamente a los 6 – 7 meses de edad de la plantación, y de allí en adelante se deben realizar rondas para eliminar brotes y rebrotes que surgen alrededor de la unidad productiva, cada 7 – 8 semanas como máximo.	<pre> graph TD A[Deshijes] --> B[Fertilización y riego] B --> C[Cosecha] C --> D([Final]) </pre> Deshijes
8	La aplicación de cualquier nutriente se debe realizar en forma de corona y fraccionada para hacerlo más aprovechable por la planta. También debe aplicarse agua de forma periódica. Son necesarios 192 jornales para realizar las actividades y tres trabajadores.	Fertilización y riego
9	Se efectúa de forma manual al utilizar machetes, posteriormente se corta el racimo y se traslada a la bodega para su clasificación. Por último se seleccionan los productos según los estándares de calidad establecidos. Se utilizarán 132 jornales para la cosecha. Fin del proceso.	Cosecha Final

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Tal y como se observa en la gráfica anterior, el proceso productivo del plátano consta de siete etapas. En el desarrollo de estas se incluye la combinación de material vegetativo, los insumos, la tierra, la mano de obra y otros recursos necesarios para la cosecha del producto.

3.5.5 Requerimientos técnicos

Para poder llevar a cabo el proceso de producción de plátano es necesario contar con ciertos materiales e insumos. Estos se describen a continuación:

Cuadro 18
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Requerimientos Técnicos
Año 2011

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Insumos		
Pilón	Unidad	4,900
Fertilizantes		
Urea	Quintales	1.8
Muriato de potasio 0-0-60	Quintales	24.5
Fungicida		
Bravo	Litros	12
Carbendazim	Litros	18
Manzate	Kilogramos	30
Adherente	Litros	12
Nematicida		
Tarbuphos	Libras	264
Herbicidas	Litros	16
Mano de obra		
Limpieza y preparación del terreno	Jornal	60
Siembra manual (ahoyado y siembra)	Jornal	90
Primera limpia	Jornal	9
Segunda limpia	Jornal	8
Deshoje	Jornal	50
Deshije	Jornal	16
Amarre	Jornal	32
Desmane y desbellote	Jornal	22
Aplicación urea	Jornal	16
Aplicación muriato de potasio	Jornal	16
Riego	Jornal	52
Aplicación de fungicidas	Jornal	90
Aplicación nematicida	Jornal	18
Cosecha	Jornal	132
Equipo agrícola		
Sistema de riego	Unidad	1
Bomba de motor	Unidad	1
Herramientas		
Azadones	Unidad	4
Piochas	Unidad	2
Limas	Unidad	12
Machetes	Unidad	4

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Para que el proyecto producción de plátano se realice de manera adecuada, es necesario crear un tipo de organización que propicie un adecuado funcionamiento administrativo y legal de la organización. Se incluyen diversos

aspectos que son de suma importancia para el funcionamiento adecuado de la organización y del proyecto como tal.

El desarrollo de este estudio se presentara en el capítulo cuatro, que corresponde a la organización empresarial del proyecto producción de plátano.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

Es el proceso por medio del cual se establece la inversión inicial de un proyecto, se identifican las fuentes de su financiamiento, se elaboran los presupuestos de los rubros y cuentas que permiten la elaboración de los estados financieros, y finalmente se evalúa los resultados desde el punto de vista financiero. La técnica de inversión para el cumplimiento del proyecto producción de plátano comprende la adquisición de activos fijos y las erogaciones en efectivo para la primera cosecha. Asimismo se definen los rubros que afectan el capital fijo y capital de trabajo indispensables para la producción de plátano, que a continuación se detallan.

3.7.1 Inversión fija

Está representada por los recursos de carácter permanente que sirven como medios en el proceso de producción, comercialización, distribución del producto y administración del proyecto, tales recursos se pueden definir como mobiliario y equipo, gastos de organización, herramientas, terrenos y equipo agrícola.

Los activos son adquiridos una sola vez y su período de vida es de largo plazo, estos no son negociados en forma continua durante su vida útil y constituyen el activo fijo de la unidad económica, los cuales son sujetos de depreciaciones. A continuación se presenta el cuadro en donde se detalla la inversión necesaria para la adquisición de activos.

Cuadro 19
Municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Inversión Fija
Año 2011

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Tangible				
Instalaciones				1,200
Galera	Unidad	1	1,200	1,200
Herramientas agrícolas				960
Machetes	Unidad	4	45	180
Limas	Unidad	12	15	180
Azadones	Unidad	4	75	300
Palas	Unidad	2	75	150
Piochas	Unidad	2	75	150
Equipo agrícola				18,650
Bomba de motor	Unidad	1	5,500	5,500
Carretas de mano	Unidad	2	175	350
Sistema de riegos (incluye bomba, tubería y aspersores)	Unidad	1	12,800	12,800
Mobiliario y equipo				8,210
Escritorio secretarial	Unidad	2	600	1,200
Sillas secretariales	Unidad	2	400	800
Archivos de metal	Unidad	1	1,000	1,000
Sillas de espera	Unidad	3	250	750
Sumadora	Unidad	2	250	500
Archivo de metal aéreo	Unidad	1	800	800
Engrapadora	Unidad	2	50	100
Perforador	Unidad	2	30	60
Computadora	Unidad	1	3,000	3,000
Inversión en plantación (fase pre operativa)				68,427
Intangible				
Gastos de organización				8,000
Total inversión fija				105,447

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se refleja que del total de la inversión fija el 64.89 % equivale a la inversión en plantación (fase pre – operativa) y 17.69 % equipo agrícola, estos rubros son los más importantes para la inversión.

A continuación se detalla los valores necesarios en la inversión en plantación:

Cuadro 20
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Inversión en Plantación
Año 2011
(cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario en Q.	Total Q.
Insumos				13,305
Pilón (hijo)	Unidad	4,900	1.25	6,125
Fertilizante				5,225
Urea	Quintales	9	225.00	2,025
Muriato de potasio 0-0-60	Quintales	10	320.00	3,200
Fungicida				1,275
Bravo	Litro	6	125.00	750
Carbendazim	Litro	7	75.00	525
Herbicidas	Litro	8	85.00	680
Mano de obra				34,842
Limpieza y preparación del terreno	Jornal	60	63.70	3,822
Siembra manual (ahoyado y siembra)	Jornal	90	63.70	5,733
1era. Limpia	Jornal	8.8	63.70	561
2da. Limpia	Jornal	8	63.70	510
Aplicación urea	Jornal	8	63.70	510
Aplicación. muriato de potasio	Jornal	7	63.70	446
Riego	Jornal	20	63.70	1,274
Aplicación de fungicidas	Jornal	33	63.70	2,102
Metros cúbicos de drenaje	m3	882	15.00	13,230
Bonificación incentivo		234.8	8.33	1,956
Séptimo día (28,187/6)				4,698

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario en Q.	Total Q.
Otros costos				20,279
Cuota patronal IGSS		32,885	0.1167	3,838
Prestaciones laborales		32,885	30.55	10,047
Combustible para riego	Galón	80	34.00	2,720
Flete de pilón (hijo)	Unidad	4,900	0.75	3,675
Costo total de siembra de Plátano				68,427

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

De la inversión en plantación el 19.44% corresponde a insumos, 50.92% mano de obra, 29.64% costos indirectos variables y 5.68 costos fijos de producción.

3.7.2 Inversión en capital de trabajo

Está representado por los recursos que forman parte del patrimonio del proyecto, sirve para cubrir los costos variables y gastos fijos necesarios, los gastos a cubrir son: insumos, mano de obra directa, costos indirectos variables y gastos fijos.

Los requerimientos necesarios de capital de trabajo se describen a continuación:

Cuadro 21
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Inversión en Capital de Trabajo Una Cosecha
Año 2011

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Insumos				16,094
Fertilizantes				6,665
Urea	Quintal	9	225.00	2,025
Muriato de potasio 0-0-60	Quintal	14.5	320.00	4,640
Fungicidas				3,469
Bravo	Litro	6	125.00	750
Carbendazim	Litro	11	75.00	825
Manzate	Quintal	0.65	2,083.33	1,354
Adherente	Litro	12	45.00	540
Nematicida				5,280
Terbuphos	Libra	264	20.00	5,280
Herbicidas				680
Mano de obra directa				31,075
Deshoje	Jornal	50	63.70	3,185
Deshije	Jornal	16	63.70	1,019
Amarre	Jornal	32	63.70	2,038
Desmane y desbellote	Jornal	22	63.70	1,401
Aplicación urea	Jornal	8	63.70	510
Aplicación muriato de potasio	Jornal	9	63.70	573
Riego	Jornal	32	63.70	2,038
Aplicación de fungicidas	Jornal	57	63.70	3,631
Aplicación nematicida	Jornal	18	63.70	1,147
Cosecha	Jornal	132	63.70	8,408
Bonificación incentivo		376	8.33	3,132
Séptimo día (Q. 23,951.00/6)				3,992
Costos indirectos variables				16,285
Cuota patronal		27,943	0.1167	3,261
Prestaciones laborales		27,943	30.55	8,536
Combustible para riego	Galón	132	34.00	4,488

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Costos fijos de producción				4,000
Arrendamiento de terreno	Manzana	2	2,000.00	4,000
Gastos de administración				12,071
Honorarios contador	Mes	12	900.00	10,800
Papelería y útiles				1,271
Total inversión en capital de trabajo				79,525

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior muestra los recursos necesarios para iniciar las operaciones, los cuales quedan representados de la siguiente manera: mano de obra directa 39.07%, insumos 20.23%, costos indirectos variables 20.48%, costos fijos de producción 5.03%, así como los gastos de administración con un 15.19%, la contabilidad se propone que sea de manera externa, la integración de estos porcentajes equivalen al 100% de la inversión en capital de trabajo para la primer cosecha del proyecto.

El cálculo de la mano de obra se fundamenta en el Acuerdo Gubernativo 388-2010, que indica que el salario mínimo es de Q. 63.70 diario. La bonificación incentivo según Decreto 37-2001, del Congreso de la República de Guatemala indica que debe pagarse mensualmente Q. 250.00.

3.7.3 Inversión total

La componen la inversión fija y la inversión de capital de trabajo, representa el total de recursos necesarios para el proyecto, según se presenta a continuación.

Cuadro 22
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Inversión Total
Año 2011
(cifras en quetzales)

Descripción	%	Total
Inversión fija	57	105,447
Instalaciones		1,200
Herramientas agrícolas		960
Equipo agrícola		18,650
Mobiliario y equipo		8,210
Inversión en plantación		68,427
Gastos de organización		8,000
Inversión en capital de trabajo	43	79,525
Insumos		16,094
Mano de obra directa		31,075
Costos indirectos variables		16,285
Costos fijos de producción		4,000
Gastos de administración		12,071
Inversión total	100	184,972

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El anterior cuadro refleja que la mayor representación en relación a recurso se da en la inversión fija con un 57% con la inversión en plantación en 64.89% del total de la inversión fija, seguido por la inversión en capital de trabajo con 43% con énfasis en la mano de obra directa equivalente al 39.08% sobre el total de la inversión en capital de trabajo.

El presente cuadro detalla los valores que detallan la inversión en plantación.

3.7.4 Fuentes de financiamiento

Es el recurso financiero que necesita la "Cooperativa Productores de Plátano", para realizar las inversiones planteadas con anterioridad. Las fuentes de

financiamiento pueden ser con fuentes internas o externas las cuales se describen a continuación:

3.7.4.1 Fuentes internas

Son aquellas que provienen de los recursos propios de asociados, que conformarán la "Cooperativa Productores de Plátano", la cual estará integrada por 20 personas asociadas quienes aportarán una cuota única de Q. 3,000.00, para hacer un total de Q. 60,000.00, que representa 32.44% del total de la inversión.

3.7.4.2 Fuentes externas

Son una fuente de financiamiento que permite adquirir bienes de capital, para el presente proyecto se sugiere solicitar un préstamo de Q. 124,972.00 representado por 67.56% de la inversión total, el cual se obtendrá mediante un préstamo bancario con garantía fiduciaria que será respaldada por los asociados de la Cooperativa, en forma solidaria y mancomunadamente obligados

Este préstamo se realizará a través del Banco G&T Continental, Sociedad Anónima a una tasa del 16% de interés anual pagaderos mensualmente. A continuación se detalla la forma en la que se distribuirán las aportaciones de los socios, de igual manera lo necesario que será cubierto con financiamiento externo.

Cuadro 23
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Plan de Financiamiento
Año 2011
(cifras en quetzales)

Descripción	Financiamiento		Inversión total
	interno	externo	
Inversión fija			105,447
Instalaciones	0	1,200	1,200
Herramientas agrícolas	960	0	960
Equipo agrícola	0	18,650	18,650
Mobiliario y equipo	0	5,210	5,210
Equipo de computación		3,000	3,000
Inversión en plantación	13,305	55,122	68,427
Gastos de organización	8,000	0	8,000
Capital de trabajo	0	0	79,525
Insumos	16,094	0	16,094
Mano de obra directa	5,830	25,244	31,074
Costos indirectos variables	0	16,286	16,286
Costos fijos de producción	4,000	0	4,000
Gastos de administración	11,811	260	12,071
Total	60,000	124,972	184,972

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se puede visualizar que el 32.44% será financiado con recursos propios de los socios y 67.56% a través del financiamiento bancario, el cual será adquirido en el primer año del proyecto.

- **Amortización del préstamo**

Muestra la cantidad que se deberá cubrir tanto de capital como de los intereses convenidos por la institución que financiara a la Cooperativa, los desembolsos se realizarán en forma anual tal como se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro 24
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Plan de Amortización del Préstamo
Año 2011
(cifras en quetzales)

Año	Cuota anual	Intereses 16%	Amortización de capital	Saldo de capital
0				124,972
1	44,990	19,996	24,994	99,978
2	40,991	15,996	24,994	74,984
3	36,992	11,997	24,994	49,990
4	32,993	7,998	24,995	24,995
5	28,995	3,999	24,995	0
Total	184,960	59,986	124,972	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como se muestra en el anterior cuadro, los pagos duraran los años de vida del proyecto, también se aplica la amortización la cual se clasificará en el gasto correspondiente.

3.7.5 Estados financieros

Son la base principal para la toma de decisiones, ya que por medio de los estados financieros se determinará la rentabilidad de un proyecto, se evalúa también la situación financiera de una entidad y los cambios que experimentan a una fecha o un período determinado.

3.7.5.1 Estado de costo directo de producción

Son la base para poder llevar a cabo los estados financieros; indica el costo total de los productos y toma en cuenta los factores de insumos, mano de obra y costos indirectos variables, este estado dará la pauta del precio al que se venderá en el mercado.

Con la finalidad de establecer el costo directo de producción durante el primer año de vida útil del proyecto, se presenta el cuadro correspondiente.

Cuadro 25
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Costo Directo de Producción
Del 01 de enero al 31 de diciembre del primer año

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Insumos				16,094.16
Fertilizante				6,665.00
Urea	Quintal	9	225.00	2,025.00
Muriato de potasio 0-0-60	Quintal	14.5	320.00	4,640.00
Fungicida				3,469.16
Bravo	Litro	6	125.00	750.00
Carbendazim	Litro	11	75.00	825.00
Manzate	Quintal	0.65	2083.33	1,354.16
Adherente	Litro	12	45.00	540.00
Nematicida				5,280.00
Terbuphos	Libra	264	20.00	5,280.00
Herbicidas				680.00
Atrazina	Libra	8	85.00	680.00
Mano de obra directa				31,075.28
Deshoje	Jornal	50	63.70	3,185.00
Deshije	Jornal	16	63.70	1,019.20
Amarre	Jornal	32	63.70	2,038.40
Desmane y desbellote	Jornal	22	63.70	1,401.40
Aplicación urea	Jornal	8	63.70	509.60
Aplicación de muriato de potasio	Jornal	9	63.70	573.30
Riego	Jornal	32	63.70	2,038.40
Aplicación de fungicidas	Jornal	57	63.70	3,630.90
Aplicación nematicida	Jornal	18	63.70	1,146.60
Cosecha	Jornal	132	63.70	8,408.40
Bonificación incentivo		376	8.33	3,132.08

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Séptimo día (Q. 23,951.00/6)				3,992.00
Costos indirectos variables				16,285.62
Cuota patronal		27,943.2	11.67	3,260.97
Prestaciones laborales		27,943.2	30.55	8,536.65
Combustible para riego	Galón	132	34.00	4,488.00
Costo de producción				63,455.05
Producción en quintales				2,300
Costo unitario por quintal				27.59

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El costo directo de producción de un quintal de plátano durante el proyecto equivale al Q. 27.59 del valor de la venta que es de Q. 118.00 el quintal de primera y Q. 111.00 el quintal de segunda lo cual muestra la viabilidad del proyecto dentro del Municipio.

3.7.5.2 Costo directo de producción proyectado

Es el que detalla los elementos necesarios que deben invertirse para la producción de una unidad o producto, éste incluye los costos directos e indirectos, conformados por insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

A continuación se muestra el costo directo de producción proyectado a cinco años.

Cuadro 26
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Costo Directo de Producción Proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	16,094	48,282	64,376	80,470	64,376
Fertilizante	6,665	19,995	26,660	33,325	26,660
Urea	2,025	6,075	8,100	10,125	8,100
Muriato de potasio 0-0-60	4,640	13,920	18,560	23,200	18,560
Fungicida	3,469	10,407	13,876	17,345	13,876
Bravo	750	2,250	3,000	3,750	3,000
Carbendazim	825	2,475	3,300	4,125	3,300
Manzate	1,354	4,062	5,416	6,770	5,416
Adherente	540	1,620	2,160	2,700	2,620
Nematicida	5,280	15,840	21,120	26,400	21,120
Terbuphos	5,280	15,840	21,120	26,400	21,120
Herbicidas	680	2,040	2,720	3,400	2,720
Atrazina	680	2,040	2,720	3,400	2,720
Mano de obra directa	31,075	93,223	124,298	155,373	124,298
Deshoje	3,185	9,555	12,740	15,925	12,740
Deshije	1,019	3,058	4,077	5,096	4,077
Amarre	2,038	6,115	8,154	10,192	8,154
Desmane y desbellote	1,401	4,202	5,606	7,007	5,606
Aplicación urea	510	1,529	2,038	2,548	2,038
Aplicación muriato de potasio	573	1,719	2,292	2,865	2,292
Riego	2,038	6,114	8,152	10,190	8,152
Aplicación de fungicidas	3,631	10,893	14,524	18,155	14,524
Aplicación nematicida	1,147	3,441	4,588	5,735	4,588
Cosecha	8,408	25,224	33,632	42,040	33,632
Bonificación incentivo	3,132	9,396	12,528	15,660	12,528
Séptimo día (Q. 23,951.00/6)	3,992	11,976	15,968	19,960	15,968
Costos indirectos variables	16,285	48,856	65,141	81,426	65,141
Cuota patronal (Q. 27,943*11.67%)	3,261	9,783	13,044	16,305	13,044

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Prestaciones laborales (Q. 27,943*30.55%)	8,536	25,609	34,145	42,681	34,145
Combustible para riego	4,488	13,464	17,952	22,440	17,952
Costo directo de producción	63,454	190,360	253,815	317,269	253,815
Producción en quintales	2,300	6,900	9,200	11,500	9,200
Costo unitario	27.59	27.59	27.59	27.59	27.59

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se detallan los costos en los que se incurren para la producción de un quintal de plátano, para el primer año, el costo de insumos, mano de obra, indirecto variable y el costo directo de producción, así como la producción en quintales difieren en los siguientes años de vida del proyecto.

La primera cosecha se da a los nueve meses, y en el segundo año se obtienen dos cosechas, también difiere en relación al área cultivada ya que se iniciará con dos manzanas, en el año dos con cuatro manzanas y para los años tres cuatro y cinco con seis manzanas. La plantación se realizará cada dos años.

3.7.5.3 Estado de resultados

Es un estado financiero que muestra la utilidad o pérdida obtenida en las operaciones practicadas por una entidad en un período determinado, incluye de forma ordenada y sistemática los ingresos y egresos, obtenidos de las operaciones realizadas por ella, y mostrando al final del mismo, el efecto positivo (utilidad) o negativo (pérdida).

El estado de resultados proyectado permite analizar el comportamiento de los ingresos, costos y gastos durante los años que durará el proyecto, presentado a continuación.

Cuadro 27
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Estado de Resultados Proyectado de seis manzanas
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	264,960	794,880	1,059,833	1,324,793	1,059,833
Plátano de 1° calidad (1,380 qq *118.00)	162,840	488,520	651,242	814,082	651,242
Plátano de 2° calidad (920 qq *111.00)	102,120	306,360	408,591	510,711	408,591
(-) Costo directo de producción	63,454	190,360	253,815	317,269	253,815
Ganancia marginal	201,506	604,520	806,018	1,007,524	806,018
(-) Costos fijos de producción	18,694	33,358	58,286	68,550	88,838
Agua	400	800	1,200	1,200	1,200
Arrendamiento de terreno	4,000	8,000	12,000	12,000	12,000
Depreciación herramientas	240	240	240	240	0
Depreciación de equipo agrícola (18,300*20%)	3,730	3,730	3,730	3,730	3,730
Depreciación plantación	10,264	20,528	41,056	51,320	71,848
Depreciación instalaciones	60	60	60	60	60
(-) Gastos de administración	15,713	16,348	16,984	15,984	15,984
Depreciación mobiliario y equipo	1,042	1,042	1,042	1,042	1,042
Depreciación equipo de computación	1,000	1,000	1,000	0	0
Amortización gastos de Organización	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600
Honorarios contador	10,800	10,800	10,800	10,800	10,800
Papelería y útiles	1,271	1,906	2,542	2,542	2,542
(-) Gastos financieros	19,996	15,996	11,997	7,998	3,999
Intereses s/préstamo	19,996	15,996	11,997	7,998	3,999
Ganancia antes del impuesto	147,104	538,817	718,750	914,992	697,197
(-) Impuesto sobre la renta	45,602	167,033	222,813	283,647	216,131
Ganancia del ejercicio	101,501	371,784	495,939	631,344	481,066

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El estado de resultados para el proyecto resalta dentro del primer año de producción y ventas una ganancia equivalente al 38.30% en relación a las ventas, lo cual representa un porcentaje para cubrir los gastos iniciales del proceso.

La variación que presenta el cuadro anterior se debe a que en el primer año se obtiene una cosecha, segundo año tres cosechas, el tercer año cuatro, para el cuarto año cinco cosechas y el quinto año cuatro cosechas.

Para aprovechar al máximo los hijos de la primera siembra, estos serán utilizados en el año siguiente en otra área de dos manzanas y de esta nueva siembra se aprovechara para sembrar una nueva área de dos manzanas finalizando así el proyecto con un área de seis manzanas.

Así mismo, al momento de llevar a cabo el proyecto debe analizarse lo relacionado al tema fiscal considerando la opción que tiene el impuesto sobre la renta de un 5% sobre ingresos o un 31% sobre la utilidad del ejercicio.

3.7.5.4 Presupuesto de caja

Refleja todo movimiento monetario tanto de ingresos como egresos, que serán necesarios para el desarrollo de operaciones del proyecto.

3.6.5.5 Presupuesto de caja proyectado

Es un informe complementario en el cual se muestra a los asociados, los ingresos y egresos de efectivo que se llevaran a cabo durante la vida del proyecto, los ingresos integrados por las ventas, las aportaciones de los socios, el préstamo bancario, los egresos por compra de activos fijos, costos de producción, gastos fijos de ventas, gastos administrativos, amortización del préstamo bancario, pago de intereses sobre el préstamo, pago de impuestos.

A continuación se detalla el presupuesto de caja proyectado:

Cuadro 28
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Presupuesto de Caja Proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Saldo inicial de caja	0	219,572	647,567	1,086,164	1,742,914
Ingresos					
Ventas	264,960	794,880	1,059,833	1,324,793	1,059,833
Aporte de los socios	60,000	0	0	0	0
Préstamo bancario	124,972	0	0	0	0
Suma de ingresos	449,932	1,014,452	1,707,400	2,410,957	2,802,747
Egresos					
Inversión fija	105,447	68,427	136,854	68,427	136,854
Costo directo de producción	63,454	190,360	253,815	317,269	253,815
Costos fijos de producción	4,400	8,800	13,200	13,200	13,200
Gastos de administración	12,071	12,706	13,342	13,342	13,342
Amortización préstamo	24,994	24,994	24,994	24,994	24,995
Gastos financieros	19,996	15,996	11,997	7,998	3,999
Impuesto sobre la renta	0	45,602	167,033	222,813	283,647
Total egresos	230,362	366,885	621,236	668,043	729,853
Saldo final del año	219,570	647,565	1,086,164	1,742,914	2,072,894
Total	449,932	1,014,450	1,707,400	2,410,957	2,802,747

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El movimiento de ingresos y egresos tiene variación con relación al primer año, puesto que no se toman en cuenta las depreciaciones y amortizaciones, debido a que estas no reflejan salidas de efectivo, ni tampoco se detalla distribución de utilidades las cuales reducirían la disponibilidad de efectivo.

3.7.5.6 Estado de situación financiera

Es un documento contable que refleja la situación financiera de un ente económico, a una fecha determinada y que permite efectuar un análisis comparativo de la misma; los elementos que integran el estado de situación financiera son: los recursos, las deudas y el patrimonio de la entidad.

A continuación se muestra el estado de situación financiera proyectado a cinco años de vida que tendrá el proyecto.

Cuadro 29
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Estado de Situación Financiera Proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo					
Activo corriente	219,570	647,567	1,086,164	1,742,914	2,072,894
Caja y bancos	219,570	647,567	1,086,164	1,742,914	2,072,894
Efectivo	219,570	647,567	1,086,164	1,742,914	2,072,894
Activo no corriente	87,511	127,738	215,864	226,298	284,872
Propiedad planta y equipo (neto)	87,511	127,738	215,864	226,298	284,872
Instalaciones	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
(-) Depreciación acumulada	-60	-120	-180	-240	-300
Equipo agrícola	18,650	18,650	18,650	18,650	18,650
(-) Depreciación acumulada	-3,730	-3,730	-3,730	-3,730	-3,730
Herramienta	960	960	960	960	0
(-) Depreciación acumulada	-240	-240	-240	-240	0
Mobiliario y equipo	5,210	5,210	5,210	5,210	5,210
(-) Depreciación acumulada	-1,042	-1,042	-1,042	-1,042	-1,042

Continúa en la página siguiente

Viene del cuadro 121

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Equipo de Computación	3,000	3,000	3,000	0	0
(-) Depreciación acumulada	-1,000	-1,000	-1,000	0	0
Inversión plantación	68,427	136,854	273,708	342,135	478,989
(-) Depreciación acumulada	-10,264	-30,792	-71,848	-123,168	-195,017
Gastos de organización	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000
(-) Amortización acumulada	-1,600	-3,200	-4,800	-6,400	-8,000
Total activo	307,081	775,305	1,302,028	1,969,212	2,357,766
Pasivo corriente	45,602	167,033	222,813	283,647	216,131
I.S.R. por pagar	45,602	167,033	222,813	283,647	216,131
Pasivo no corriente	99,978	74,984	49,990	24,995	0
Préstamo	99,978	74,984	49,990	24,995	0
Patrimonio	161,502	533,287	1,029,225	1,660,570	2,141,633
Aportaciones	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000
Ganancia no distribuida	0	101,502	473,287	969,225	1,600,570
Resultado del período	101,502	371,786	495,937	631,345	481,064
Total pasivo y patrimonio	307,081	775,305	1,302,028	1,969,212	2,357,766

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se puede apreciar que financieramente la propuesta es rentable, debido a que con la utilidad obtenida se cumple con las obligaciones contraídas en relación al préstamo y pago de impuestos.

3.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Es un proceso mediante el cual se miden los resultados de un proyecto, su fin primordial es establecer la rentabilidad de la inversión y factibilidad del proyecto. Permite medir los riesgos de la inversión, asegura a los inversionistas la certeza que el capital invertido obtendrá las ganancias esperadas.

Esta evaluación se llevará a cabo por medio de herramientas, tales como: punto de equilibrio tanto en unidades como en valores, valor actual neto, tasa interna de retorno, la relación beneficio costo y el período de recuperación de la inversión.

3.8.1 Punto de equilibrio

Dentro de las aplicaciones del análisis financiero es el punto donde el valor total de las ventas es igual a los gastos es decir, donde no hay pérdida ni ganancia.

3.8.1.1 Punto de equilibrio en valores

Este representa la cantidad de ventas a alcanzar para no ganar ni perder, es necesario el porcentaje de la ganancia marginal, que se genera al momento de dividir la ganancia entre el total de las ventas anuales.

A continuación se detalla el cálculo según fórmula:

$$\text{P.E.V.} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Porcentaje de ganancia marginal}} = \frac{54,403}{0.760515} = \text{Q. 71,534}$$

Para no perder ni ganar debe venderse la cantidad de Q. 71,534.00.

3.8.1.2 Punto de equilibrio en unidades

Determina la cantidad de unidades que se deben producir y vender para equilibrar los ingresos y gastos derivados de la producción.

A continuación se detalla el cálculo según fórmula:

$$\text{P.E.U.} = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio de venta}} = \frac{\text{Q. 71,534.00}}{\text{Q. 115.00}} = 622$$

Para que el proyecto sea rentable es necesario vender 622 quintales de plátano a un precio de Q. 115.00 cada uno.

3.8.1.3 Margen de seguridad

Es la diferencia entre el punto de equilibrio y las ventas proyectadas en un periodo determinado. Es el margen en que las ventas pueden disminuir sin tener riesgo en caer en pérdida. A continuación se detalla el cálculo según fórmula:

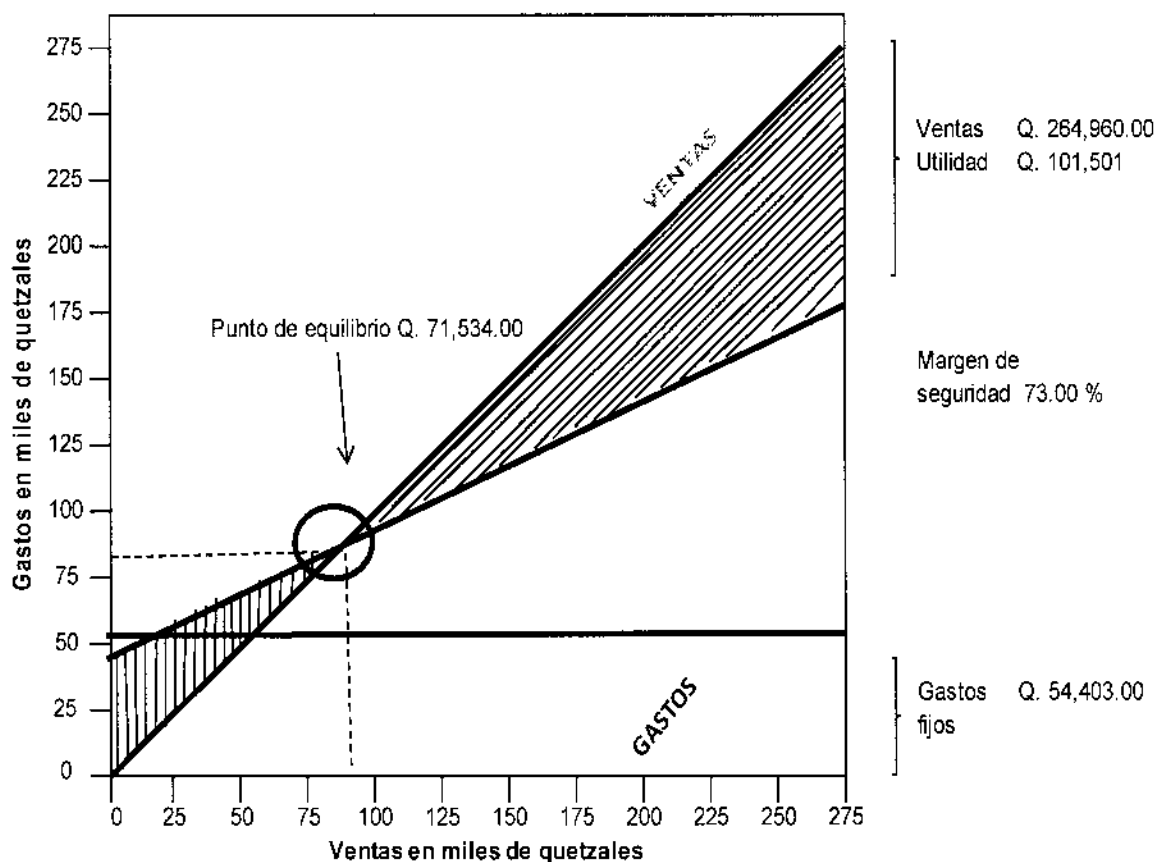
$$P.M.S. = \frac{\text{Ventas} - P.E.V.}{\text{Ventas}} = \frac{Q. 264,960 - 71,534.00}{Q. 264,960} = 73 \%$$

Este porcentaje indica que el valor total de las ventas puede disminuir hasta el 73 % sin registrar pérdida.

3.8.1.4 Gráfica del punto de equilibrio

Permite evaluar la repercusión que sobre las utilidades tiene cualquier movimiento o cambio de costos, volumen de ventas y precios. A continuación se presenta la gráfica del punto de equilibrio en valores, los gastos fijos, las ventas y el margen de seguridad:

Gráfica 7
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Punto de Equilibrio
Año 2011
(cifras en quetzales)



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La gráfica muestra que el punto de equilibrio en valores es de Q. 71,534.00 equivalente al 23% del total de las ventas que se estimaron para el primer año, las cuales ascendieron a Q. 264,960.00; el 73% restante para llegar al 100%, es el margen de seguridad que los inversionistas obtendrían al ejecutar el proyecto, cuyo monto es Q. 193,421.00.

3.8.2 Flujo neto de fondos (FNF)

Está integrado por los ingresos y egresos expresados en el estado de resultados por las operaciones normales del proyecto, con base en este flujo se calculan los indicadores financieros valor actual neto, relación beneficio costo y tasa interna de retorno. A continuación se detallan los ingresos y la erogación de gastos en los cinco años del proyecto.

Cuadro 30
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Flujo Neto de Fondos Proyectado
Año 2011
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	264,960	794,880	1,059,833	1,324,793	1,344,705
Ventas	264,960	794,880	1,059,833	1,324,793	1,059,833
Valor de rescate plantación					283,972
Valor de rescate galera					900
Total de ingresos	264,960	794,880	1,059,833	1,324,793	1,344,705
Egresos					
Costo directo de producción	63,454	190,360	253,815	317,269	253,815
Costos fijos de producción	4,400	8,800	13,200	13,200	13,200
Gastos de administración	12,071	12,706	13,342	13,342	13,342
Gastos financieros	19,996	15,996	11,997	7,998	3,999
Impuesto sobre la renta	45,602	167,033	222,813	283,647	216,131
Total egresos	145,523	394,896	515,167	635,457	500,487
Flujo neto de fondos	119,437	399,984	544,666	689,336	844,218

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El flujo neto de fondos de inversión total, entre sus ingresos no incluye el valor del préstamo, ni las amortizaciones y pago de intereses del mismo entre sus egresos, por lo que da un flujo positivo de Q. 844,218.00 para el quinto año del proyecto.

3.8.3 Valor actual neto (VAN)

Esta herramienta permite analizar la diferencia entre los flujos de caja actualizados a una tasa de descuento y los desembolsos a realizar, también actualizados.

Su importancia radica en que permite establecer el valor futuro de la inversión, cuando la suma de los ingresos actualizados es mayor a los egresos actualizados, el proyecto es rentable.

3.8.3.1 Tasa de rendimiento mínima aceptada -TREMA-

La tasa de rendimiento mínima aceptada TREMA establece el límite inferior sobre el que se puede invertir.

Fórmula

$$\text{TREMA} = I + F \text{ (IF)}$$

Donde:

I= Premio de riesgo

F= Tasa de inflación

$$\text{TREMA: } 16 + 6.22(16 * 6.22) = 22$$

A continuación el cuadro que detalla el valor actual neto utilizando el 22% de tasa de rendimiento mínima aceptada calculada anteriormente.

Cuadro 31
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Valor Actual Neto
Año 2011
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 22%	Valor actual neto
0	184,971		184,971	-184,971	1.00000000	-184,971
1		264,960	145,523	119,437	0.81967213	97,899
2		794,880	394,896	399,984	0.67186240	268,734
3		1,059,833	515,167	544,666	0.55070689	299,951
4		1,324,793	635,457	689,336	0.45139909	311,166
5		1,344,705	500,487	844,218	0.36999925	312,360
Total	184,971	4,789,171	2,376,501	2,412,666		1,005,139

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En este cuadro la sumatoria de los valores del flujo neto de fondos y la inversión actualizada dan como resultado el valor actual neto de Q. 1, 005,139.00, lo que indica que el proyecto es aceptable, y como el VAN es positivo, esto refleja un rendimiento mayor de lo esperado.

3.8.4 Relación beneficio costo -RB/C-

Es un indicador cuantitativo que permite determinar la eficiencia para utilizar los recursos financieros durante la ejecución del proyecto. Consiste en relacionar el total de los valores actuales de los ingresos entre el total de los valores actuales de los egresos, como lo muestra el siguiente cuadro:

Cuadro 32
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Relación Beneficio Costo
Año 2011
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	184,971		184,971	1.00000000	0	184,971
1		264,960	145,523	0.819672	217,180	119,281
2		794,880	394,896	0.671862	534,050	265,316
3		1,059,833	515,167	0.550707	583,657	283,706
4		1,324,793	635,457	0.451399	598,010	286,845
5		1,344,705	500,487	0.369999	497,540	185,180
	184,971	4,789,171	2,376,501		2,430,438	1,325,299

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{2,430,438}{1,325,299} = 1.83$$

El resultado obtenido en el cuadro anterior indica que por cada quetzal invertido en la producción se obtendrá una ganancia de Q. 0.83 de beneficio en los cinco años, esto permite conocer la rentabilidad que presenta la propuesta.

3.8.5 Tasa interna de retorno -TIR-

Es un índice expresado como porcentaje, del rendimiento o rentabilidad que expresa la relación del ingreso neto actual que percibe el inversionista sobre el capital que ha invertido. A continuación se presente el movimiento de la tasa interna de retorno.

Cuadro 33
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Tasa Interna de Retorno
Año 2011
(cifras en quetzales)

Año	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 142.700000	Flujo neto actualizado	Factor de actualización 142.750000	Flujo neto actualizado	Factor de actualización 142.73685	Flujo neto actualizado
0	-184,971	1.000000	-184,971	1.000000	-184,971	1.000000	-184,971
1	119,437	0.411929	49,199	0.411896	49,195	0.411898	49,196
2	399,984	0.169686	67,872	0.169658	67,860	0.169660	67,861
3	544,666	0.069899	38,071	0.069881	38,062	0.069883	38,063
4	689,336	0.028793	19,848	0.028784	19,842	0.028784	19,842
5	844,218	0.011861	10,013	0.011856	10,009	0.011856	10,009
Total	2,412,670		33		-2		0

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior la TIR mide si el proyecto es rentable y si es igual o mayor que la TREMA debe de ser aceptado y como la TIR es mayor que la TREMA, se considera aceptable el proyecto porque indica su rentabilidad.

3.8.6 Período de recuperación de la inversión

Es una técnica que se basa en el tiempo que tarda en recuperarse la inversión inicial del proyecto, permite medir el plazo de tiempo que se requiere para que los flujos netos de efectivo de un capital invertido recuperen su costo.

A continuación se presenta el cuadro que muestra el tiempo en que será recuperada la inversión del proyecto:

Cuadro 34
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Período de Recuperación de la Inversión
Año 2011
(cifras en quetzales)

Año	Inversión total	Flujo neto de fondos actualizado		Inversión no recuperada
		Anual	Acumulado	
0	-184,972			-184,972
1		97,899	97,899	-87,072
2		268,734	366,633	279,561
3		299,951	666,584	946,145
4		311,166	977,750	1,923,896
5		312,360	1,290,110	3,214,006

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior detalla que la inversión inicial será recuperada en el segundo año, por lo tanto es aceptable la inversión en el proyecto.

Para poder calcular el tiempo exacto de recuperación de la inversión se presenta la siguiente fórmula.

$$P.R.I.= \quad \tilde{N}aRT \quad + \quad \frac{INRa\tilde{N}RT}{FNFa\tilde{N}RT}$$

En donde:

PR = Período de recuperación

$\tilde{N}aRT$ = Año anterior al de la recuperación total

$INRa\tilde{N}RT$ = Inversión no recuperada anterior a la recuperación total

$FNFa\tilde{N}RT$ = Flujo neto de fondos actualizado del año de la recuperación total

$$P.R.I.= \quad 1 \quad + \quad \frac{87,072}{268,734} = \quad 1.32 = 1 \text{ año}$$

$$\text{P.R.I.} = 0.32 * 12 = 3.79 \text{ meses}$$

Se determina que el tiempo exacto de recuperación de la inversión será a partir del primer año tres meses y veinticuatro días de iniciado el proyecto.

3.9 IMPACTO SOCIAL

Permitirá conocer los beneficios que la producción de plátano generará para los asociados que conformarán la Cooperativa. Con el inicio de las operaciones de este cultivo se crearán nuevas fuentes de trabajo y por consiguiente mejorará las condiciones económicas y sociales de los habitantes del Municipio, ya que se beneficiarán las familias del lugar.

Se espera que al poner en marcha el proyecto, el total de salarios que generará por jornales será de Q. 570,142.00 en los cinco años proyectados.

Se considera que el proyecto producción de plátano influirá en el aspecto social, ya que la población tendrá más oportunidad de ingreso para cubrir sus necesidades básicas, asimismo podrán asociarse a la Cooperativa y poder diversificar la producción de sus cultivos en el Municipio.

CAPÍTULO IV
ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PLÁTANO

En el presente capítulo se detalla una propuesta de organización formal para el proyecto de producción de plátano, esto con la finalidad de que el funcionamiento administrativo-legal del proyecto sea el adecuado.

4.1 SITUACIÓN ACTUAL

Derivado de la investigación realizada en el municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa se determinó que no existe producción de plátano en la localidad, por lo que es una potencialidad que aun no ha sido aprovechada por los pobladores, teniendo en cuenta que las condiciones del Municipio son idóneas para su cultivo y que es un producto de considerable demanda en el mercado nacional.

4.2 ORGANIZACIÓN PROPUESTA

A continuación se detalla una propuesta de organización para el proyecto producción de plátano. Dentro de la propuesta se incluyen aspectos como: tipo y denominación de la organización, localización de la organización, justificación, marco jurídico, objetivos, funciones generales de la organización, estructura de la organización y las funciones básicas de las unidades administrativas.

4.2.1 Tipo y denominación

El tipo de organización que se creará es una Cooperativa. Esta forma de organización se considera la idónea debido al volumen de producción, naturaleza de la actividad y las características del lugar.

Fundamentado en lo que indica el Decreto Número 82-78, Ley General de Cooperativas, en su Capítulo I. Disposiciones Comunes:

Artículo 1. Política General. "Se declara de interés nacional la promoción de las organizaciones cooperativas"¹⁰, se procede a formar una Cooperativa especializada en la actividad agrícola, específicamente en la producción de plátano. Estará integrada inicialmente por 20 asociados para llevar a cabo las actividades de la organización.

La denominación que se propone es: Cooperativa de Productores de Plátano R.L. y para facilitar el desarrollo de las actividades que competan a la Cooperativa esta se abreviará con las siglas COPROPLA.

4.2.2 Localización

Se refiere al lugar en el que se ubicara el proyecto e indica la delimitación física del área de siembra.

4.2.2.1 Macrolocalización

Se planea implementar el cultivo de plátano en el municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa, el cual se encuentra ubicado a 147 kilómetros de la Ciudad Capital siendo la carretera interamericana la principal vía de acceso.

El proyecto se llevará a cabo en la aldea La Barranca que se encuentra ubicada a 2.5 kilómetros de la cabecera municipal.

¹⁰Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 82-78 Ley General de Cooperativas, página 1.

4.2.2.2 Microlocalización

El lugar en donde se localizará la Cooperativa para realizar sus operaciones es en Aldea La Barranca, en dicho lugar se ubicarán las oficinas y bodega de COPROPLA.

4.2.3 Justificación

En el municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa, las personas trabajan de manera individual y aislada, por lo que surge la necesidad de integrarlos a través de una cooperativa de productores de plátano con la finalidad de que unan esfuerzos en pro del mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de los pobladores, así como también el desarrollo del Municipio.

4.2.4 Marco jurídico

Comprende el conjunto de normas y disposiciones legales que regularán el funcionamiento de la cooperativa.

4.2.4.1 Normatividad interna

Comprende todos los reglamentos y normas jurídicas que regulan el funcionamiento de la organización.

Para que COPROPLA tenga un funcionamiento adecuado y apegado a los objetivos que se desea alcanzar será necesario emitir las normas, políticas y reglamentos que permitan el adecuado funcionamiento de la Cooperativa en sus inicios, así como en lo sucesivo.

Deberá elaborarse acta de constitución de la Cooperativa en la que se detalle: nombre o razón social, nombres de las personas que integran la Junta Directiva, los miembros que formarán parte de la Asamblea General, quien será

el representante legal de COPROPLA, definir los objetivos de la Cooperativa, la sede y las funciones que se desarrollarán

La Cooperativa tendrá sus propias normas de funcionamiento interno, las cuales serán revisadas y aprobadas por la Asamblea General y serán de aplicación general para todos sus integrantes. Dentro de estas normas se pueden mencionar los manuales de Normas y Procedimientos, políticas y reglamento interno.

4.2.4.2 Normatividad externa

Conjunto de normas jurídicas que le dan sustento legal a las actividades y funcionamiento de la Cooperativa.

- Asamblea Nacional Constituyente, Acuerdo Legislativo 18-93, Constitución Política de la República de Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley General de Cooperativas, Decreto Número 82-78.
- Reglamento de la Ley General de Cooperativas, Acuerdo Gubernativo No. Ministerio de Economía 7-79.
- Congreso de la República de Guatemala, Código de Trabajo, Decreto Número 1441.
- Código Civil, Decreto Número 106, Jefatura de Gobierno Enrique Peralta Azurdia.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-96.
- Acuerdo Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS- No. 11-23 "Reglamento de inscripción de patronos en el régimen de seguridad social".

“La aprobación de la constitución de una Cooperativa puede ser mediante una escritura pública o un acta constitutiva, según lo establecido en el Artículo número 19 del Decreto Legislativo número 82-78 del Congreso de la República de Guatemala, Ley General de Cooperativas. En el artículo 19 de la Ley General de Cooperativas de Guatemala se encuentran establecidos algunos de los requisitos para conformar una Cooperativa, estos se mencionan a continuación:

- El tipo de Cooperativa de que se trate.
- La denominación de la Cooperativa.
- El objeto social.
- El domicilio.
- El valor de las aportaciones, su forma de pago y de reintegro.
- La forma de constituir las reservas.
- La forma y reglas de distribución de los resultados obtenidos durante el ejercicio social respectivo.
- El porcentaje que se destine a la reserva irrepartible, el cual no puede ser inferior al cinco por ciento (5%) de los excedentes.
- La forma de transmitir las aportaciones entre los asociados.
- Forma en que se otorga la representación legal de la Cooperativa.
- Fijación del ejercicio social, el cual deberá ser anual.
- Reglas para la disolución o liquidación de cooperativa”¹¹.

4.2.5 Objetivos

Son el fin primordial que persigue la creación de la organización; determina lo que se desea alcanza, pretende realizar y puede lograrse, se proponen los siguientes:

¹¹Decreto Número 82-78. Ley General de las Cooperativas Guatemala. Guatemala. Consultado el 15 diciembre 2011. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/11876920/Ley-General-de-Cooperativas-de-Guatemala>.

4.2.5.1 General

Generar desarrollo social y económico para los habitantes a través de la creación de una cooperativa de productores de plátano, que por medio de la integración y apoyo mutuo permita el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo integral de los mismos.

4.2.5.2 Específicos

- Organizar la producción y comercialización del plátano en el Municipio.
- Capacitar a los productores en cada una de las fases del proceso productivo del plátano.
- Motivar a los productores para la diversificación de cultivos como herramienta de desarrollo.
- Apoyar administrativamente a los agricultores antes, durante y después de la implementación del proyecto.

4.2.6 Funciones generales

Se detallan a continuación una serie de funciones que desempeñarán los miembros de la cooperativa:

- Brindar asesoría técnica a los asociados, así como a cualquier persona particular que lo necesite.
- Ser el medio a través del cual los miembros de la Cooperativa soliciten financiamiento para el desarrollo de sus actividades productivas.
- Organizar actividades en las que se promueva la producción de plátano en el Municipio.
- Verificar que el proceso productivo se esté realizando correctamente, así como también encontrar nuevas alternativas para hacer la producción más eficaz y eficiente.
- Investigar en que nuevos mercados puede comercializarse el plátano.

- Negociar con los proveedores para que el costo de las materias primas y materiales a utilizar sean accesibles a los productores.

4.2.7 Estructura de la organización

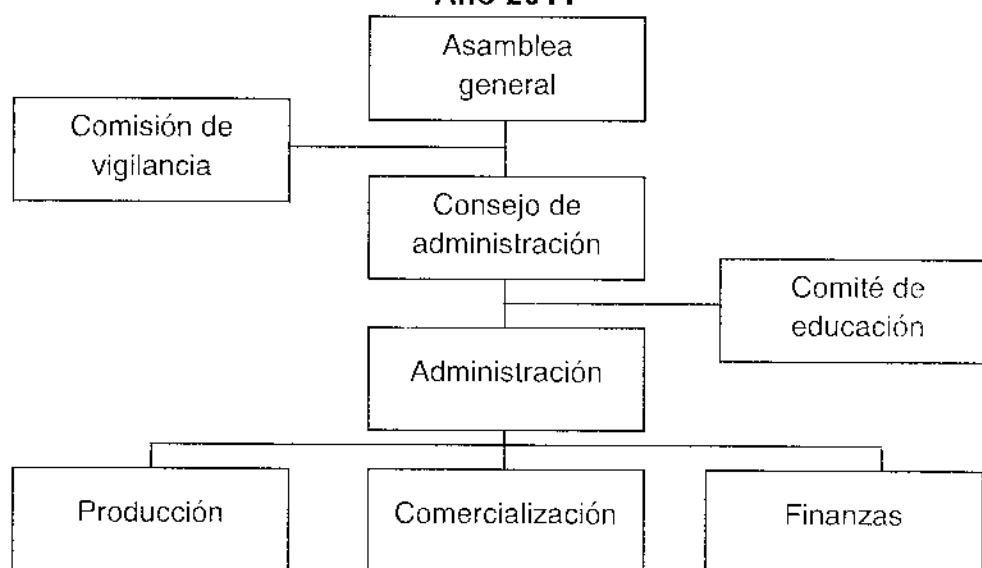
El Reglamento de la Ley General de Cooperativas, en su Capítulo II: Régimen administrativo y económico, indica lo siguiente:

Artículo 3. Órganos. Las cooperativas, federaciones y confederaciones de cooperativas, tendrán como órganos sociales los siguientes:

- La Asamblea General, órgano supremo.
- El Consejo de Administración, órgano administrativo de dirección.
- Comisión de Vigilancia, órgano de control y fiscalización.
- Comités que a juicio del Consejo de Administración sean necesarios para el mejor funcionamiento de la entidad.

Deberá plasmarse formalmente en un organigrama para establecer la forma en que se dividen, organizan y coordinan las actividades, con el fin de constituir reglas, normas y procedimientos que eviten duplicidad de funciones; por lo cual a continuación se muestra una estructura simple con pocos departamentos.

Gráfica 8
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Estructura Organizacional Propuesta
Cooperativa de Productores de Plátano (COPROPLA)
Año 2011



Fuente: elaboración propia, con base al Reglamento de la Ley General de Cooperativas, Acuerdo Gubernativo No. Ministerio de Economía 7-79.

La estructura organizacional de la Cooperativa se caracteriza principalmente por que la autoridad y responsabilidad se dan de forma lineal, de arriba hacia abajo, del nivel jerárquico más alto al más bajo. El nivel de dirección radica en la Asamblea General y es el Consejo de Administración quien se encarga de las actividades administrativas que competen a COPROPLA.

4.2.7.1 Sistema de organización

El sistema de organización que se utilizará en el proyecto es formal. será de línea, en donde la autoridad está centralizada en la Asamblea General, y esta la ejerce un solo jefe quien ordena y delega funciones a sus subordinados según cada situación particular.

4.2.7.2 Funciones básicas de las unidades administrativas

Son las funciones de cada una de las unidades administrativas que forman parte de la Cooperativa. A continuación se detallan:

- **Artículo 4. De Las Asambleas Generales**

La Asamblea General se forma por los asociados convocados y reunidos, es el órgano supremo de la Cooperativa. Para el caso particular de COPROPLA estará conformada por 20 miembros, quienes se encargarán de cultivar y comercializar la producción de plátano. Se formará una Asamblea de tipo ordinaria fundamentándose en las funciones y atribuciones que indica el Artículo 6 de la mencionada Ley.

- **Comisión de vigilancia**

Tal y como indica el Artículo 18. La Comisión de Vigilancia es el órgano encargado de control y fiscalización de la Cooperativa. Los Estatutos determinarán el número de los miembros y el quórum para adoptar decisiones.

- **Consejo de administración**

El Consejo de Administración es el órgano de dirección de la Cooperativa. Es el encargado de determinar la forma de ejercer la representación legal. Artículos 14-17, de El Reglamento de la Ley General de Cooperativas, Acuerdo Gubernativo No. Ministerio de Economía 7-79.

- **Comité de educación**

El Comité de Educación brindará apoyo didáctico a los agricultores que lo requieran y a la población en general, esto con la finalidad de dar a conocer la importancia de esta actividad agrícola para el desarrollo del Municipio.

- **Administración**

Se encargará de las actividades administrativas internas de la Cooperativa que contribuyen al logro de los objetivos organizacionales. Su estructura y funcionamiento se detallan en los estatutos de COPROPLA.

- **Producción**

Es el órgano encargado de la producción de plátano, para su posterior comercialización y venta. La estructura y su funcionamiento están detallados en los estatutos de la Cooperativa y estará integrado por tres personas.

- **Comercialización**

Es la unidad encargada de la distribución y venta del producto, la estructura y funcionamiento del mismo se especifican en los estatutos de la Cooperativa y lo conformarán tres asociados.

- **Finanzas**

Esta unidad tendrá bajo su responsabilidad el manejo de los recursos financieros de la Cooperativa para que desarrolle sus funciones diarias adecuadamente.

4.3 RECURSOS NECESARIOS

Son todos los productos, servicios o activos de los cuales dispone la organización para desarrollar sus actividades diarias.

A continuación se detallan los recursos necesarios para desarrollar el proyecto producción de plátano.

4.3.1 Humanos

Es el recurso más importante de la organización y aquel sin el cual no podría llevarse a cabo el proyecto. La Cooperativa para iniciar sus operaciones contará

con 20 asociados, quienes realizarán distintas funciones administrativas. El número de asociados podrá incrementarse a medida que la Cooperativa se expanda.

4.3.2 Materiales

Para llevar a cabo el proceso de producción de plátano es necesario contar con los siguientes recursos: un terreno con una extensión de dos manzanas en el primer año, cuatro en el segundo y seis manzanas para los tres años restantes; herramientas de trabajo y equipo agrícola: Bombas para fumigar, equipo de riego, machetes, palas, azadones, piochas, barretas, limas; Mobiliario y equipo de oficina.

4.3.3 Financieros

Para el proyecto producción de plátano, es necesario realizar una inversión económica de Q. 184,972.00, de los cuales Q. 105,447.00 corresponden a inversión fija y Q. 79,525.00 a inversión en capital de trabajo. Cada uno de los 20 socios aportará una cuota única de Q. 3,000.00, para hacer un total de Q 60,000.00, que representa 32.44% del total de la inversión. Se solicitará un préstamo de Q 124,972.00, el cual se obtendrá mediante un préstamo bancario con garantía fiduciaria que será respaldada por los asociados de la Cooperativa, en forma solidaria y mancomunadamente obligados. Este préstamo se realizará a través del Banco G&T Continental, Sociedad Anónima a una tasa del 16% de interés anual pagaderos mensualmente. Este monto representa el 67.56% de la inversión total por lo que, de esta manera se cubre el 100% de la inversión necesaria para llevar a cabo el proyecto.

4.4 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Con la implementación del proyecto producción de plátano se espera obtener beneficios para los habitantes del Municipio en las siguientes esferas:

4.4.1 Social

La Cooperativa y el proyecto como tal contribuirán a generar nuevas fuentes de empleo para los habitantes del Municipio, con lo que se espera mejorar el nivel de vida de personas que actualmente no cuentan con alternativas laborales en el área. Así mismo, se espera incrementar los conocimientos de los productores a través de asesorías y capacitaciones respecto al proceso productivo y otros temas que puedan traer beneficios a ellos y sus familias.

4.4.2 Económica

El principal beneficio en el aspecto económico es que se pretende incrementar el poder adquisitivo de los habitantes del lugar, a través de la generación de empleo, lo que trae como resultado que las familias tengan acceso a bienes y servicios necesarios para su subsistencia y desarrollo integral.

4.4.3 Cultural

Los asociados, a través de la implementación y desarrollo del proyecto adquirirán nuevos conocimientos, que podrán transmitir a sus familias y así sucesivamente, buscando con esto que la producción de plátano se convierta en una actividad tradicional de Aldea La Barranca.

4.5 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Son todas las actividades que se deben llevar a cabo en la organización, haciendo uso eficaz y eficiente de los recursos con que se cuenta, a fin de lograr los objetivos organizacionales.

A continuación se describe la forma en que se desarrollará cada una de las cinco fases del proceso administrativo en la Cooperativa:

4.5.1 Planeación

En esta primera fase del proceso administrativo cada unidad administrativa deberá elaborar un Plan Operativo Anual -POA-. Dicho documento debe incluir los objetivos generales y específicos para la unidad y como pretenden alcanzarlos.

4.5.2 Organización

Esta fase incluye el organigrama de la Cooperativa en el que se detalla en forma gráfica la estructura de cada unidad administrativa y los puestos que integran la organización. Se especifica el tramo de control de cada unidad, la forma en que se ejerce la autoridad y la manera en que se coordinan las actividades que se realizan.

4.5.3 Integración

En esta tercera fase se integran los recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto, que va desde el recurso humano, es decir los 20 socios, hasta los recursos físicos y materiales necesarios para el funcionamiento.

Los recursos serán asignados por la Asamblea General a cada unidad administrativa según las necesidades de estas, tomando siempre en cuenta que los requerimientos sean congruentes con los objetivos que posee cada unidad.

4.5.4 Dirección

La Asamblea General es el órgano superior de la Cooperativa y será el encargado de dirigir y orientar las actividades al logro de los objetivos organizacionales. Debe motivar a cada unidad a lograr sus objetivos propuestos a través de un liderazgo participativo, propiciar una comunicación clara y utilizar un lenguaje adecuado entre los diferentes niveles.

4.5.5 Control

A través de esta fase del proceso administrativo se garantizará que las actividades de las unidades administrativas se realicen de acuerdo a lo planeado. La Comisión de Vigilancia será la encargada de ejercer el control, aplicar acciones correctivas y proponer alternativas para los inconvenientes que se presenten.

CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados del diagnóstico realizado en el municipio de Santa Catarina Mita, se concluye lo siguiente:

1. La situación de la división política en el Municipio cambió para el año 2011 con respecto al año 1994. La cantidad de centros poblados disminuyó aproximadamente 15%; posteriormente tuvo un incremento de un 1% con relación al año 2002, esto derivado de que algunos caseríos, parajes y fincas se anexaron o formaron otros centros poblados de mayor tamaño, lo que ocasionó una disminución, principalmente en los caseríos y un crecimiento en el número de aldeas. En cuanto a la división administrativa, para efectos de una mejor gestión, se modificó la estructura y se agregaron nuevas unidades administrativas.
2. En cuanto a la situación de los suelos, se pudo determinar que es en su mayoría de vocación forestal, un 59.01% pertenece a esta categoría. Sin embargo los bosques se reducen en promedio 2.58% al año que equivalen a 41.94 manzanas menos de terreno boscoso en el Municipio; esto genera constante deterioro del medio ambiente principalmente reflejado en la pérdida de flora y fauna, erosión del suelo y alteración del clima.
3. La situación de la Población Económicamente Activa -PEA- está constituida en su mayoría por el género masculino, representa el 78% en el año 2002 y 70% en el año 2011 y el género femenino tiene mínima representación en dicho indicador; además se determinó que el 69% de la población trabajadora se ubica en el área rural y el 31% en área urbana, esto para año 2002, así mismo para el año 2011 se observó variación en

la -PEA- por área geográfica debido a que el 67% de la población se ubica en el área rural y el 33% en el área urbana.

4. La asignación de recursos a proyectos de desarrollo para las comunidades del área rural no es suficiente, lo cual se evidencia en el limitado acceso a servicios básicos de los pobladores, mayormente en cuanto a educación y salud; asimismo se observa un deterioro constante y periódico del medio ambiente que se debe a la contaminación de los recursos hídricos y la quema de basura en el Municipio, derivado de la falta de educación ambiental que reciben la población catarineca.
5. Entre los requerimientos de inversión social más importantes, según los pobladores y líderes comunitarios se encuentra: el mantenimiento de los puentes y vías de acceso, puesto que en la época lluviosa algunas comunidades quedan incomunicadas; asimismo incrementar la cobertura del servicio de transporte público, ya que el 35% de centros poblados carecen del mencionado servicio.
6. La producción artesanal es la tercera actividad productiva más importante del Municipio, principalmente en el casco urbano que es en donde se encuentra el mayor número de unidades productivas. Esta actividad está concentrada en la zapatería, principalmente en la elaboración de botas.
7. Los artesanos productores de botas en el Municipio cuentan con una mínima estructura organizacional y poco apoyo de las entidades en relación a la capacitación, comercialización y financiamiento de sus productos; estos factores limitan su crecimiento y sus oportunidades de desarrollo.

8. La falta de organización de los pobladores, el desconocimiento sobre las potencialidades productivas del suelo y la falta de apoyo por parte de las autoridades, no permiten diversificar la producción en el Municipio, desaprovechando recursos disponibles que podrían beneficiar a muchas familias en el área rural.
9. De acuerdo al estudio de mercado, estudio técnico, cálculos y evaluación financiera se determina que el proyecto producción de plátano es rentable y por lo tanto una oportunidad manifiesta de desarrollo para los pobladores del Municipio.
10. Para la implementación de un proyecto es necesario contar con una estructura organizacional eficiente y eficaz que se apegue al marco jurídico guatemalteco, para que a través de ella se administren los recursos con los que se dispone y así obtener los beneficios esperados.

RECOMENDACIONES

Como resultado de la investigación de campo realizada en el Municipio se presentan las siguientes recomendaciones.

1. Que el Concejo Municipal a través de los Concejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES- en conjunto con la Dirección de Planificación y Desarrollo, implementen programas que permitan mantener un registro actualizado de la situación de los centros poblados para cada año, asimismo que realicen de manera periódica estudios que permitan establecer si la estructura organizacional de la Municipalidad responde a las necesidades actuales.
2. Que la Municipalidad solicite apoyo al Instituto Nacional de Bosques -INAB- para implementar proyectos de reforestación, así como programas educativos que permitan hacer conciencia en la población en cuanto a la preservación del terreno boscoso y recalcar la importancia que este tiene para el equilibrio del medio ambiente.
3. Que los líderes comunitarios gestionen ante la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP- y la Municipalidad, la implementación de programas de desarrollo para las comunidades del área rural, principalmente para las mujeres quienes tienen una mínima participación en la Población Económicamente Activa -PEA-.
4. Que los líderes comunitarios gestionen con las autoridades correspondientes la implementación de proyectos de desarrollo integral que permitan a los pobladores de las comunidades más pobres mejorar sus condiciones de vida, asimismo gestionar con autoridades

municipales, entidades privadas, no gubernamentales e internacionales, actividades que promuevan la educación ambiental en el Municipio.

5. Que los líderes comunitarios de los diferentes centros poblados gestionen ante la Municipalidad, inversión en infraestructura vial y transporte público, lo que permitirá a los pobladores un mejor acceso a las comunidades y favorecerá el flujo comercial al facilitar el traslado de mercancías y artículos de consumo básico.
6. Que la Municipalidad organice capacitaciones y cursos que promuevan la actividad artesanal en el área rural como una alternativa a las actividades agrícola y pecuaria, asimismo brinde apoyo y asesoría técnica a los artesanos que radican el área urbana.
7. Que los artesanos zapateros, específicamente los dedicados a la elaboración de botas se organicen en un Comité de productores de botas con el fin de unir esfuerzos y poder maximizar el beneficio que obtienen por la actividad que desempeñan.
8. Que los productores del sector agrícola de manera organizada gestionen ante el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- asesoría técnica acerca de las potencialidades del suelo y la viabilidad de implementar nuevos cultivos, con la finalidad de diversificar la producción agrícola, generar nuevas fuentes de empleo y contribuir de esta forma al desarrollo de la región.
9. Que los productores agrícolas del Municipio tomen en cuenta la propuesta proyecto producción de plátano que se desarrolla en este estudio, puesto

que es una alternativa viable y rentable para diversificar la producción agrícola en el Municipio.

10. Que los productores agrícolas del Municipio, que implementen la propuesta proyecto producción de plátano, enfatizen en la organización empresarial propuesta en este informe y la utilicen como una guía práctica y eficiente para el funcionamiento del proyecto.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, J. A. 2011. *Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados)*. 3ª Edición. Guatemala, Editorial Praxis. p.124.
- Asamblea Nacional Constituyente. 1985. *Constitución Política de la República de Guatemala*. p. 80.
- Baca Urbina, G. 2001. *Evaluación de Proyectos*. 4ª Edición México, Editorial Mc Graw Hill. p. 277.
- Bernal Torres, C. A. 2006. *Metodología de la Investigación*. 2ª Edición, México. p. 286.
- Centro de Investigaciones Económicas Nacionales. 2008. *Tenencia de La Tierra*. (En línea). Guatemala. Consultado el 22 de octubre 2011. Disponible en: [http:// www.cien.org.gt](http://www.cien.org.gt).
- Chinchilla Salazar, J. 2004. *Análisis del cultivo del plátano Musa ABB Simonsen la unidad de riego del Parcelamiento la Blanca, Ocós, San Marcos*. Guatemala. p. 22.
- Congreso de la República de Guatemala. 1970. *Código de Comercio y sus Reformas*. Decreto número 2-70. p. 212.
- _____. 2002. *Código Municipal y sus Reformas*. Decreto número 12-2002. p 48.
- _____. 1995. *Código de Trabajo y sus Reformas*. Decreto número 1441. p. 172.
- _____. 1991. *Código Tributario y sus Reformas*. Decreto número 6-91. p. 73.
- _____. 1978. *Ley General de Cooperativas y sus Reformas*. Decreto número 82-78. p. 12.
- _____. 2002. *Ley General de Descentralización*. Decreto número 14-2002. p. 23.

- _____. 1995. *Ley de Impuesto Sobre Productos Financieros*. Decreto número 26-95. p. 66.
- _____. 1989. *Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social*. Decreto número 295, reformado por el Decreto número 15-89. p. 109.
- _____. 1997. *Ley Orgánica del Presupuesto*. Decreto número 101-97. p. 84.
- Dirección Departamental de Santa Catarina Mita Jutiapa. 2011. *Documento Memoria de Labores del Ministerio de Educación*. Guatemala. p. 10.
- Fischer, L. Y Espejo, J. 2000. *Mercadotecnia*. 3ª Edición. México, Editorial McGraw-Hill. p. 264.
- Gudiel, V. M, P. Agro. Superseed, S.A. Manual Agrícola Superb. 9ª. Edición. Guatemala, p. 455.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). 1979. *III Censo Agropecuario Nacional 1979*. Guatemala, p. 455.
- _____. 2003. *IV Censo Agropecuario Nacional*. Tomo I, II, III, IV y V. Guatemala, p.356.
- _____. 1994. *X Censo Nacional de Población y VI de Habitación*. Guatemala, p. 340.
- _____. 2002. *XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación*. Guatemala, p. 126.
- _____. 2011. *Resumen de Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2011 (ENCOVI)*. p. 24.
- Mejicanos Arce, J. J. 2010. *Apuntes sobre el tema de riesgos, Material de apoyo*. Seminario Específico, EPS. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. p. 3.
- Mendoza, G. 1987. *Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios*. 2ª Edición. San José Costa Rica, Editorial Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. p. 216.

- Ministerio de Educación (MINEDUC). 2010. *Cifras e indicadores educativos 2002*. (En línea). Guatemala. Consultado el 5 de abril de 2012. Disponible en <http://www.mineduc.gob.gt/estadistica>.
- Morales Flores, M. R. 2002. *Administración Financiera II, Compilación Bibliográfica*. Guatemala. p. 230.
- O.N.U. (Organización de las Naciones Unidas, Us). *Info nación & País a un Vistazo: Definición de los términos Economía*. (En línea). Consultado el 29 de octubre de 2011. Disponible en http://www.un.org/Pubs/CyberSchoolbus/infonation/s_terms.htm. s.n.t.
- Osorio Sandoval, J. A. 2001. *Santa Catarina Mita (Ensayo Monográfico)*. Guatemala, Impresiones el Éxito. p. 200.
- Parkin, M. 2006. *Microeconomía*. 7a. Edición. México, Pearson Educación. p. 261.
- Piloña Ortiz, G. A. 2001. *Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo*. 4ª Edición. Guatemala, Litografía Cimgra. p. 199.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. 2011. *Plan de Desarrollo Santa Catarina Mita, Jutiapa, Guatemala*. Dirección de Planificación Territorial SEGEPLAN DPT. p. 100.
- Simmons, Tarano y Pinto. 1959. *Laboratorio de Sistema de Información Geográfica y Temática, Clasificación y Reconocimiento de Suelos de la República de Guatemala*. Editorial José Pineda Ibarra. p. 1,000.
- Tener-Salud. 2008. *Que es la desnutrición: causas de la desnutrición*. (En línea). Consultado el 28 de octubre 2011. Disponible en: <http://www.tenersalud.com/2008/03/19/que-es-la-desnutricion>.

ANEXOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE PLÁTANO -COPROPLA-
MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MITA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

ÍNDICE

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	i
I JUSTIFICACIÓN	1
II APROBACIÓN	1
III MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL	1
IV OBJETIVOS	3
GENERAL	3
ESPECÍFICOS	3
V ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	3
DISEÑO ORGANIZACIONAL	4
VI CONSIDERACIONES FINALES	5
VII DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTOS	6

INTRODUCCIÓN

El presente Manual de Organización describe la estructura orgánica inicial de la cooperativa de productores de plátano –COPROPLA-, ubicado en Aldea La Barranca del municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa.

La finalidad de este manual es proporcionar al comité un documento formal en donde se detallen las funciones que este tendrá, estructura orgánica, niveles jerárquicos y el grado de autoridad y responsabilidad de cada integrante de la cooperativa, así como la ubicación y coordinación de las actividades de las unidades administrativas.

Asimismo se detalla en forma clara y precisa la descripción de cargos y puestos donde se detallan los requisitos mínimos que debe tener el aspirante al cargo, las atribuciones del puesto, relaciones de trabajo, autoridad, responsabilidades y las especificaciones del puesto.

Este manual esta sujeto a modificaciones siempre que estas sean en beneficio de los agremiados y de la población en general y busquen mejorar las condiciones actuales; debe mantener siempre el espíritu cooperativista.

I. JUSTIFICACIÓN

Hoy en día es común encontrar en las empresas el problema de que el personal no conoce las funciones que debe desempeñar, las responsabilidades implícitas en las tareas, quien es su jefe inmediato o que personal tiene a su cargo. El resultado de esto es la duplicidad de funciones que genera principalmente el poco aprovechamiento de los recursos con que cuenta la Organización.

Por lo tanto, se hace necesario la elaboración de un Manual de Organización que permita crear un sistema de organización línea, eficaz y eficiente, en el que se establezca de manera clara las atribuciones y responsabilidades de cada colaborador y que permita que los recursos humanos, físicos y financieros con que se cuentan, puedan ser aprovechados de la mejor manera posible.

II. APROBACIÓN

Este instrumento de carácter normativo será revisado y aprobado por la Asamblea General de la cooperativa de productores de plátano -COPROPLA-, y será el único órgano autorizado para realizar modificaciones en el mismo.

III. MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL

Conjunto de normas jurídicas que le dan sustento legal a las actividades y funcionamiento de la Cooperativa.

- Asamblea Nacional Constituyente, Acuerdo Legislativo 18-93, Constitución Política de la República de Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley General de Cooperativas, Decreto Número 82-78.
- Reglamento de la Ley General de Cooperativas, Acuerdo Gubernativo No. Ministerio de Economía 7-79.
- Congreso de la República de Guatemala, Código de Trabajo, Decreto Número 1441.

- Código Civil, Decreto Número 106, Jefatura de Gobierno Enrique Peralta Azurdia.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-96.
- Acuerdo Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social – IGSS- No. 11-23 “Reglamento de inscripción de patronos en el régimen de seguridad social”.

“La aprobación de la constitución de una Cooperativa puede ser mediante una escritura pública o un acta constitutiva, según lo establecido en el Artículo número 19 del Decreto Legislativo número 82-78 del Congreso de la República de Guatemala, Ley General de Cooperativas. En el artículo 19 de la Ley General de Cooperativas de Guatemala se encuentran establecidos algunos de los requisitos para conformar una Cooperativa, estos se mencionan a continuación:

- El tipo de Cooperativa de que se trate.
- La denominación de la Cooperativa.
- El objeto social.
- El domicilio.
- El valor de las aportaciones, su forma de pago y de reintegro.
- La forma de constituir las reservas.
- La forma y reglas de distribución de los resultados obtenidos durante el ejercicio social respectivo.
- El porcentaje que se destine a la reserva irrepatriable, el cual no puede ser inferior al cinco por ciento (5%) de los excedentes.
- La forma de transmitir las aportaciones entre los asociados.
- Forma en que se otorga la representación legal de la Cooperativa.

- Fijación del ejercicio social, el cual deberá ser anual.
- Reglas para la disolución o liquidación de cooperativa”¹

IV. OBJETIVOS

Son los resultados que se espera lograr con la aplicación de este Manual de Organización.

- **GENERAL**

Conseguir a través de la estructura organizacional propuesta una Cooperativa eficaz y eficiente, encaminada al cumplimiento de los objetivos organizacionales.

- **ESPECÍFICOS**

- Optimizar el uso de los recursos humanos, físicos y financieros con los que cuenta la Cooperativa.
- Definir de manera clara las funciones, atribuciones y responsabilidades del personal de cada unidad administrativa.
- Proporcionar a la Asamblea General un instrumento que contenga las pautas necesarias para la implementación de la cooperativa de productores de plátano -COPROPLA-.

V. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

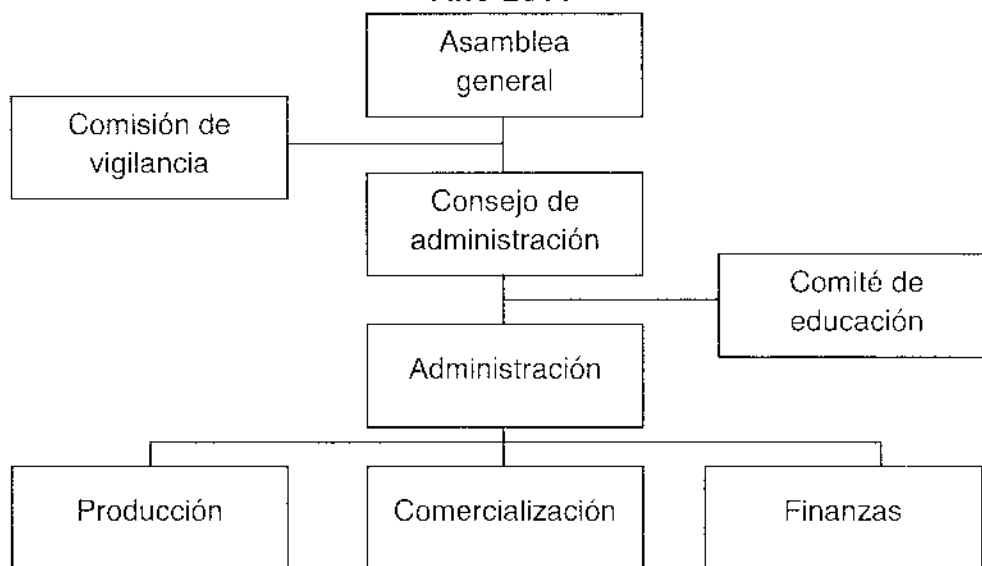
La estructura organizacional de la Cooperativa se caracteriza principalmente por que la autoridad y responsabilidad se dan de forma lineal, de arriba hacia abajo, del nivel jerárquico más alto al más bajo. El nivel de dirección radica en la Asamblea General y es el Consejo de Administración quien se encarga de las actividades administrativas que competen a COPROPLA.

¹Decreto Número 82-78. Ley General de las Cooperativas Guatemala. Guatemala. Consultado el 15 diciembre 2011. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/11876920/Ley-General-de-Cooperativas-de-Guatemala>.

- **DISEÑO ORGANIZACIONAL**

El diseño organizacional se refiere a presentar en forma clara y precisa la estructura organizacional de la Cooperativa, este debe ser entendible para todos los empleados y se presenta a través de un organigrama.

Gráfica 1
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Plátano
Estructura Organizacional Propuesta
Cooperativa de Productores de Plátano (COPROPLA)
Año 2011



Fuente: elaboración propia, con base al Reglamento de la Ley General de Cooperativas, Acuerdo Gubernativo No. Ministerio de Economía 7-79.

Tal y como se observa en el organigrama anterior los puestos están claramente identificados y los niveles de autoridad son claros y precisos. El sistema a utilizar será funcional debido a que esta basado en las unidades administrativas que conforman la organización. La autoridad se ejerce de arriba hacia abajo y las responsabilidades son compartidas, de acuerdo con cada puesto.

VI. CONSIDERACIONES FINALES

Este documento debe ser conocido por todos los colaboradores de la Cooperativa, con la finalidad que conozcan de manera detallada cada una de las funciones del puesto y las atribuciones que son de su competencia. Se entregará una copia del mismo a cada unidad administrativa para que este a disposición de todo el personal.

La información contenida en este manual deberá ser revisada, analizada y evaluada de manera periódica por la Asamblea General con el fin de mantener el documento actualizado.

VII. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTOS

El descriptor de puestos es un instrumento administrativo que tiene la finalidad de especificar los aspectos generales de un puesto. Informa acerca de las atribuciones, relaciones y naturaleza del puesto para que el empleado lo conozca.

A continuación se detallan las funciones y atribuciones de los siguientes puestos: Administrador, contador y encargado de producción.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE PLATANO -COPROPLA-	
MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MITA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA	
Fecha: Octubre 2011	Hoja: 1 de 2
Elaborado por: Héctor Augusto Pérez Mazariegos	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO	
I. IDENTIFICACIÓN	
Título del puesto:	Administrador
Ubicación administrativa:	Consejo de Administración
Inmediato superior:	Asamblea General
Subalternos:	Personal de administración y producción
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
Puesto de carácter administrativo cuya función principal es la de administrar los recursos con los que cuenta la organización para el logro de los objetivos propuestos.	
III. ATRIBUCIONES	
• Planificar y coordinar las actividades del Consejo de Administración y del Comité de producción. • Establecer las metas en producción para cada mes del año. • Diseñar estrategias funcionales para que cada unidad administrativa cumpla sus objetivos. • Diseñar planes de acción para posibles eventualidades que puedan presentarse y que afecten directamente el proceso productivo. • Asignar el presupuesto a los rubros que corresponda según los objetivos. • Evaluar el desempeño del personal a su cargo y dar retroalimentación a fin de promover mejoras en el personal. • Diversificar la comercialización del producto buscando nuevos mercados en los cuales incursionar.	

IV. RELACIONES DE TRABAJO

Tendrá relación con La Asamblea General, integrantes del Consejo de Administración, Comité de Producción, proveedores y clientes.

V. AUTORIDAD

Para exigir al personal a su cargo el cumplimiento de las tareas asignadas.

VI. RESPONSABILIDAD

- Con clientes y proveedores para mantener una relación apropiada.
- Con la cooperativa al crear y conservar un clima organizacional adecuado.
- Con la Asamblea General al buscar el logro de las metas y objetivos planteados.

VII. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

- Poseer título de Perito Agrónomo y estudios universitarios en el área de administración de empresas.
- Género indistinto.
- Mínimo dos años de experiencia en puesto similar.
- Manejo de paquetes de office.
- Excelentes relaciones interpersonales.
- Capacidad de negociación.
- Capacidad para tomar decisiones y resolver problemas.
- Residir en el área o estar dispuesta a vivir en la comunidad.
- Excelente presentación.
- Disponibilidad de horario.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE PLATANO -COPROPLA- MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MITA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA	
Fecha: Octubre 2011	Hoja: 1 de 2
Elaborado por: Héctor Augusto Pérez Mazariegos	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO	
I. IDENTIFICACIÓN	
Título del puesto:	Contador
Ubicación administrativa:	Consejo de Administración
Inmediato superior:	Administrador
Subalternos:	Ninguno
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
Puesto de carácter administrativo-contable, encargado de llevar los registros contables de los movimientos de la Cooperativa.	
III. ATRIBUCIONES	
• Llevar los registros contables de las operaciones que realice la Cooperativa. • Elaborar y presentar estados financieros. • Analizar y verificar cotizaciones de material. • Realizar pago a proveedores y acreedores. • Elaboración de nómina para pago a empleados de la Cooperativa. • Manejo de caja chica.	
IV. REALACIONES DE TRABAJO	
Con el administrador, con el personal de Administración con proveedores, acreedores y clientes.	

V. AUTORIDAD

Para controlar los recursos financieros de COPROPLA.

VI. RESPONSABILIDAD

Manejar de forma adecuada los recursos financieros de la Cooperativa y dar a conocer a la Asamblea General la situación financiera de la organización.

VII. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

- Poseer título de nivel medio de Perito Contador y estar inscrito en la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-.
- Género indistinto.
- Experiencia en el área contable.
- Conocimiento de la ley en materia fiscal.
- Manejo de paquete de office.
- Buenas relaciones interpersonales.
- Disponibilidad de horario.
- Residir en el área o estar dispuesta a vivir en la comunidad.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE PLATANO –COPROPLA-	
MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MITA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA	
Fecha: Octubre 2011	Hoja: 1 de 2
Elaborado por: Héctor Augusto Pérez Mazariegos	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO	
I. IDENTIFICACIÓN	
Título del puesto:	Encargado de producción
Ubicación administrativa:	Comité de producción
Inmediato superior:	Asamblea General
Subalternos:	Personal de producción
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
Puesto de carácter operativo encargado de la planificación y programación de la producción.	
III. ATRIBUCIONES	
• Supervisar directamente el proceso productivo del plátano desde la siembra hasta la cosecha del mismo. • Verificar que las existencias de insumos y materiales necesarios para el proceso se mantengan en un nivel adecuado. • Elaboración de los programas de producción. • Llevar un control de calidad de los productos con la finalidad de mantener un estándar para cada cosecha.	
IV. RELACIONES DE TRABAJO	
Tendrá relación con los miembros de la Asamblea General, con el Administrador, con el Consejo de Administración y con el personal del área de producción.	

V. AUTORIDAD

Para exigir al personal del área de producción el cumplimiento de los planes de producción y de las tareas que les competen.

VI. RESPONSABILIDAD

- Con la administración para coordinar el proceso productivo del plátano.
- Con la Asamblea General para informar acerca de los planes de producción.
- Cumplimiento de las metas de producción.
- Verificar la calidad del producto elaborado para que estos cumplan con el estándar de calidad.
- Es responsable de la maquinaria, herramientas y equipo en general, utilizado para realizar el proceso productivo.

VII. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

- Poseer título de Perito Agrónomo y estudios universitarios en el área de agronomía.
- Género indistinto.
- Experiencia en cultivos, manejo de suelos y maleza, sistemas de riego y fertilizantes.
- Manejo de equipo y maquinaria agrícola.
- Capacidad para tomar decisiones y resolver problemas.
- Residir en el área o estar dispuesta a vivir en la comunidad.
- Excelente presentación.
- Disponibilidad de horario.